

**HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero HSBC**

Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2021 y 2020

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Índice

31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 6
Estados financieros consolidados	
Balance general	7 a 8
Estado de resultados	9
Estado de variaciones en el capital contable... ..	10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas sobre los estados financieros	12 a 173



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
Estimación preventiva para riesgos crediticios Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros consolidados, la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$17,257 millones de pesos, se determina de acuerdo con las reglas de clasificación y calificación de la cartera de créditos, establecidas por la CNBV para instituciones de crédito, las cuales implican identificar para cada uno de los tipos de crédito la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de las pérdidas y la exposición al incumplimiento. Para llevar a cabo la identificación anterior, dichas reglas establecen un método para calificar y clasificar los distintos tipos de cartera de crédito, que incluye una serie de factores cualitativos y cuantitativos, como son: i) en créditos de consumo (tarjetas de crédito y créditos personales): posibilidad de no pago, pérdidas potenciales, riesgo de crédito y garantías recibidas, en su caso; ii) en créditos a la vivienda (hipotecarios): periodos de morosidad, posibilidad de no pago y pérdidas potenciales netas de las garantías recibidas; y iii) en créditos comerciales: la capacidad del deudor para repagar su crédito (incluyendo riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria e historial de pago, así como por el impacto de la incertidumbre derivado del COVID-19) y las garantías correspondientes. Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva es complejo al involucrar diversos datos de entrada para riesgos crediticios conforme se describe en el párrafo anterior.	• Evaluamos el diseño y el funcionamiento de los controles relativos al proceso de originación de cartera de crédito y administración de la misma, considerándose principalmente los controles sobre la totalidad y exactitud de los datos clave de entrada que sirven de base para ésta estimación y así como a la transferencia de datos de los sistemas fuente del cálculo de la estimación a los registros contables. • Comparamos la metodología utilizada por la Institución para la determinación de la estimación preventiva con la estipulada por la CNBV en las disposiciones aplicables a instituciones de crédito. • Mediante pruebas selectivas, evaluamos los siguientes datos de entrada clave: - o Monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible, días de atraso, periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado, cotejándolos contra los sistemas de cartera, del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos, así como con los contratos de crédito. - o Clasificación de la cartera en vigente y vencida en función de los días de atraso obtenidos del sistema de cartera indicado en el punto anterior. - o Historial crediticio, cotejándolo contra los datos obtenidos de la base de datos del buró de crédito.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados en los modelos, tales como: monto original del crédito, saldo del crédito, monto exigible, periodicidad y monto de pagos efectuados por el acreditado, días de atraso y su efecto en la clasificación de la cartera en vigente y vencida, historial crediticio, nivel de endeudamiento y capacidad de pago, quitas, castigos, condonaciones y reestructuras de los créditos, garantías otorgadas a la Institución e información financiera, ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables y iii) las revelaciones requeridas sobre el impacto de COVID-19.	- o Quitas, castigos, condonaciones y reestructuras, comparándolas contra los acuerdos pactados por la Institución con los acreditados, donde se pueden observar las nuevas características del crédito y su correspondiente autorización. - o Garantías otorgadas a la Institución por los acreditados de cartera comercial, cotejando con el avalúo realizado por la administración y con un cálculo independiente, realizado con ayuda de nuestros expertos en valuación. - o Información financiera reciente del acreditado, cotejando con los estados financieros utilizados a la fecha de calificación. - o Capacidad de pago y nivel de endeudamiento, cotejando el ingreso mensual del acreditado y el monto a pagar reportado en el buró de crédito. • Reprocesamos el cálculo de las reservas de la cartera de créditos con el apoyo de nuestros expertos en valuación, considerando la metodología y los datos de entrada anteriormente indicados. • Evaluamos la consistencia de las revelaciones incluidas en las notas sobre los estados financieros con la información proporcionada por la Institución.
---	--

Información Adicional

La Administración de la Institución es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV (y el Informe Anual presentado a los accionistas) pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes, los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.



Sin embargo, en relación con nuestras auditorías de los estados financieros consolidados de la Institución, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestras auditorías, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los encargados del gobierno de la Institución y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra

opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Institución, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Martínez Mojica', is written over a horizontal line.

C.P.C. Arturo Martínez Mojica
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 31 de marzo de 2022

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS
Balances Generales Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Activo	2021	2020	Pasivo y Capital Contable	2021	2020
Disponibilidades (nota 6)	\$ 61,498	\$ 52,395	Captación:		
Cuentas de margen (nota 10)	336	242	Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 17)	\$ 354,608	\$ 317,605
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo (nota 17):		
Títulos para negociar	63,027	80,268	Público en general	126,827	126,531
Títulos disponibles para la venta	72,517	75,940	Mercado de dinero	-	7,003
Títulos conservados a vencimiento	19,127	18,918	Títulos de crédito emitidos (nota 18)	17,471	45,808
			Cuenta global de captación sin movimiento	1,017	855
	154,671	175,126		499,923	497,802
Deudores por reporto (nota 8)	34,130	72,300	Préstamos interbancarios y de otros organismos (notas 11 y 19):		
Derivados (nota 10):			De exigibilidad inmediata	11,884	4,955
Con fines de negociación	42,184	74,105	De corto plazo	8,517	9,009
Con fines de cobertura	-	-	De largo plazo	6,420	5,191
	42,184	74,105		26,821	19,155
Cartera de crédito vigente (nota 11):			Acreeedores por reporto (nota 8)	10,072	45,132
Créditos comerciales:			Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7):		
Actividad empresarial o comercial	170,244	180,359	Reportos	531	-
Entidades financieras	7,448	10,698	Préstamo de valores (nota 9)	9,255	1,625
Entidades gubernamentales	29,404	31,011			
Créditos al consumo	71,618	58,715		9,786	1,625
Créditos a la vivienda	99,994	76,569			
Total cartera de crédito vigente	378,708	357,352	Derivados (nota 10):		
Cartera de crédito vencida (nota 11):			Con fines de negociación	39,249	61,663
Créditos comerciales:			Con fines de cobertura	22	7
Actividad empresarial o comercial	5,417	5,511		39,271	61,670
Entidades financieras	-	-	Otras cuentas por pagar:		
Entidades gubernamentales	21	-	Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (nota 24)	1,217	764
Créditos al consumo	1,948	2,432	Acreeedores por liquidación de operaciones (nota 20)	16,544	45,083
Créditos a la vivienda	2,781	2,357	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 20)	10,500	13,613
Total cartera de crédito vencida	10,167	10,300	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 20)	20,253	17,026
Total cartera de crédito	388,875	367,652		48,514	76,486
Menos:			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 23)	11,915	11,569
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	(17,257)	(18,888)	Créditos diferidos	1,237	1,290
Cartera de crédito, neta	371,618	348,764		13,152	12,859
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 11b)	-	-	Total del pasivo	647,539	714,729
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 12)	25,264	35,136	Capital contable (nota 25):		
Bienes adjudicados, neto (nota 13)	248	349	Capital contribuido:		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 14)	6,175	4,648	Capital social	6,132	6,132
Inversiones permanentes en acciones (nota 15)	1,196	951	Prima en venta de acciones	32,186	32,186
Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 24)	8,588	10,242		38,318	38,318
Activos de larga duración disponibles para la venta	10	240	Capital ganado:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (notas 16 y 21)	7,667	5,601	Reservas de capital	13,202	13,202
			Resultado de ejercicios anteriores	14,796	17,373
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(616)	(477)
			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(712)	(93)
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,750)	(2,249)
			Resultado neto	2,806	(709)
				27,726	27,047
			Participación no controladora	2	5
			Total del capital contable	66,046	65,370
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 30)	-	-
Total activo	\$ 713,585	\$ 780,099	Total pasivo y capital contable	\$ 713,585	\$ 780,099

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compromisos crediticios (notas 11 y 28a)	\$ 283,631	\$ 290,065
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 28b)	169,124	194,651
Bienes en custodia o en administración (nota 28c)	1,400,589	1,400,332
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7)	59,148	82,861
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7)	23,418	9,072
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto (nota 28d)	27,051	26,757
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 11)	422	320
Otras cuentas de registro	\$ <u>2,910,912</u>	\$ <u>3,334,308</u>

Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por HSBC hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El capital social histórico de HSBC al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$4,332".



Jorge Arce Gama
Director General



Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas



Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría



Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingreso por intereses (nota 29a)	\$ 47,401	\$ 53,278
Gasto por intereses (nota 29a)	<u>(13,922)</u>	<u>(20,632)</u>
Margen financiero	33,479	32,646
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11c)	<u>(6,650)</u>	<u>(16,069)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	26,829	16,577
Comisiones y tarifas cobradas (nota 29b)	10,426	10,017
Comisiones y tarifas pagadas	(3,157)	(2,862)
Resultado por intermediación (nota 29c)	1,914	4,240
Otros ingresos de la operación, neto (nota 29d)	1,346	2,387
Gastos de administración y promoción	<u>(32,213)</u>	<u>(29,331)</u>
Resultado de la operación	5,145	1,028
Participación en el resultado de compañías asociadas y afiliadas, neto (nota 15)	<u>331</u>	<u>99</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	5,476	1,127
Impuestos a la utilidad causados (nota 24)	(1,419)	(1,637)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 24)	<u>(1,251)</u>	<u>(199)</u>
Resultado antes de participación no controladora	2,806	(709)
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ 2,806</u>	<u>\$ (709)</u>

Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".



Jorge Arce Gama
Director General



Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas



Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría



Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Millones de pesos)

	Capital ganado									
	Capital contribuido		Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones								
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 6,132	32,186	12,474	11,031	(1,148)	(177)	(1,629)	7,374	4	66,247
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25a):										
Traspaso del resultado del año	-	-	-	7,374	-	-	-	(7,374)	1	1
Constitución de reservas			728	(728)						-
Pago de dividendos				(274)						(274)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	728	6,372	-	-	-	(7,374)	1	(273)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	(709)	-	(709)
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 7 y 10)	-	-	-	-	671	84	-	-	-	755
Remediones por beneficios a los empleados				(30)			(620)			(650)
Resultado por tenencia de activos no monetarios										-
Reconocimiento del efecto derivado de la aplicación de la nueva metodología para la determinación de provisiones preventivas de tarjeta de crédito				-						-
Otros				-					-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Total de la utilidad integral	-	-	-	(30)	671	84	(620)	(709)	-	(604)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	6,132	32,186	13,202	17,373	(477)	(93)	(2,249)	(709)	5	65,370
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 25a):										
Traspaso del resultado del año	-	-	-	(709)	-	-	-	709	-	-
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de										
Constitución de reservas	-	-	-	(1,600)	-	-	-	-	-	(1,600)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	(2,309)	-	-	-	709	-	(1,600)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 25b):										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2,806	-	2,806
Efecto de valuación en títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (notas 7 y 10)	-	-	-	-	(139)	(619)	-	-	-	(758)
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	499	-	-	499
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	(268)	-	-	-	-	-	(268)
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Total de la utilidad integral	-	-	-	(268)	(139)	(619)	499	2,806	(3)	2,276
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 6,132	\$ 32,186	\$ 13,202	\$ 14,796	\$ (616)	\$ (712)	\$ (1,750)	\$ 2,806	\$ 2	\$ 66,046

Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102, de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."


Jorge Arce Gama
Director General


Martín Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas


Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC MÉXICO, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
Y SUBSIDIARIAS

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Millones de pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado neto	\$ 2,806	\$ (709)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1,076	966
Amortización de activos intangibles	1,285	1,024
Provisiones	75	111
Impuesto a la utilidad causado y diferido	2,670	1,836
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	(331)	(99)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,650	16,069
Valuaciones	(4,028)	3,740
Otros	-	(1)
	<u>10,203</u>	<u>22,937</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(94)	437
Cambio en inversiones en valores	20,218	(6,095)
Cambio en deudores por reporto	38,170	(31,573)
Cambio en derivados (activo)	35,103	(28,614)
Cambio en cartera de crédito	(29,504)	22,516
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	-
Cambio en bienes adjudicados	101	29
Cambio en otros activos operativos	10,736	26,447
Cambio en captación tradicional	2,121	(16,076)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	7,667	(7,985)
Cambio en acreedores por reporto	(35,059)	346
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	8,161	(9,536)
Cambio en derivados (pasivo)	(22,399)	18,808
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	346	(1,482)
Cambio en otros pasivos operativos	(28,707)	7,338
Pagos de impuestos a la utilidad	(817)	(2,054)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>16,246</u>	<u>(4,557)</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(2,484)	(1,210)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-	3
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,760)	(1,878)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobro de dividendos en efectivo	64	111
Otros	(95)	98
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5,275)</u>	<u>(2,876)</u>
Actividades de financiamiento:		
Incremento de capital social y prima en venta de acciones	-	-
Pago de dividendos en efectivo	(1,600)	-
Otros	(268)	(274)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,868)</u>	<u>(274)</u>
Incremento neto de disponibilidades	9,103	(7,707)
Disponibilidades al inicio del año	52,395	60,102
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 61,498</u>	<u>\$ 52,395</u>

Las 33 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por HSBC durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."


Jorge Arce Gama
Director General


Martin Eduardo Peusner
Director General Adjunto de Finanzas


Silvia Tapia Navarro
Directora General Adjunta de Auditoría


Diego Di Genova
Director de Contabilidad

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 1 - Constitución y objeto social:

Constitución y objeto social

HSBC México, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (Banco) fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como tal y para iniciar operaciones mediante la Concesión número 12718-295-A. El Banco es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo) con domicilio en la Ciudad de México, quien posee el 99.99% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HLAH) posee el 99.99% del capital social del Grupo. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores e Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y la celebración de contratos de fideicomiso.

Las actividades principales del Banco se encuentran reguladas por la LIC, así como por la Ley del Banco de México (Banxico). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones del Banco y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión, Comisión Bancaria o CNBV).

La CNBV designó a HSBC México S.A. como banco de importancia sistémica otorgando la categoría I. La mencionada categoría implica la necesidad de mantener un requerimiento de capital adicional de 0.60 puntos porcentuales. El mencionado requerimiento debe construirse a razón de 0.15 puntos porcentuales a partir del año 2016.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito" (Circular Única de Bancos).

Los Criterios Contables señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, operaciones con valores e instrumentos financieros derivados (IFD), reportos, préstamo de valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro, impuestos a la utilidad diferidos y la provisión de los gastos del programa de lealtad ofrecido a los clientes de cartera de crédito de la Institución. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Monedas funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o Dls., se trata de dólares de los Estados Unidos.

Reconocimiento de activos y pasivos por compra-venta de divisas e instrumentos financieros.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e IFD en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por Banxico en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, la acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran en la página siguiente.

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Anual (%)	Acumulada (%)
2021	7.10823	7.61	13.61
2020	6.6056	3.23	10.92
2019	6.3990	2.77	14.37

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los del Banco y los de sus subsidiarias, incluyendo la Entidad con Propósito Específico (EPE) susceptible de consolidación conforme a los Criterios Contables. Los saldos y transacciones importantes entre el Banco, subsidiarias y EPE, se han eliminado en la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y por los años terminados en esas fechas, excepto por los estados financieros del Fideicomiso irrevocable de administración 1052 (Su Casita o el Fideicomiso 1052) los cuales están preparados al y por los periodos de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, sin que se presentaran operaciones relevantes en el periodo no coincidente. A continuación, se detallan las subsidiarias y EPE, así como el porcentaje de participación accionaria del Banco en ellas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Actividad y subsidiaria

Inmobiliarias:

Inmobiliaria Bisa, S. A. de C. V.	99.99%
Inmobiliaria Grufin, S. A de C. V.	99.97%
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	99.99%

Servicios financieros:

HSBC Servicios Financieros, S. A. de C. V.	99.99%
Global Payments, Technology México, S.A. de C.V.	50.00%

Sin operaciones:

Almacenadora Banpacífico, S. A. de C. V. *1	99.99%
---	--------

*1 El valor en libros es 0.

La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Banco en las subsidiarias.

EPE

Con fecha del 31 de diciembre de 2019, el Banco empezó a consolidar el Fideicomiso 685, el cual se formalizó en octubre de 2007, emitiendo bonos (la serie A clave de pizarra HSBCCB07-3 y la serie B clave de pizarra HSBCCB07-4) que fueron colocados mediante subasta pública. HSBC fue asignado como el Administrador de los activos financieros. En junio de 2018, HSBC México adquirió el 89.85% de la serie B de los certificados bursátiles, lo cual representó una tenencia de los derechos de voto total de aproximadamente 64%. En diciembre 2019, el fideicomiso liquidó los certificados bursátiles serie A, por lo que la participación y derechos de voto otorgados a HSBC aumentaron. Derivado de esto se concluyó que HSBC México había adquirido el control del fideicomiso 685 y por consiguiente debería consolidar sus estados financieros a partir de la fecha en que el evento ocurrió.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Covid-19

El brote de Covid-19 tuvo un impacto material en las empresas de todo el mundo y en los entornos económicos en los que operan. En particular, durante 2021 y 2020 más del 80% de nuestros empleados se encontraron trabajando de manera remota (principalmente desde sus casas) y la mayor parte de las sucursales se encontraban abiertas y operando, dentro de los requerimientos regulatorios.

Siguiendo el programa para mitigar el impacto del COVID-19 publicado por CNBV en marzo y junio de 2020, iniciamos medidas para ayudar a nuestros clientes en estos tiempos difíciles, incluida la asistencia hipotecaria, la exención de ciertas tarifas y cargos y el alivio de liquidez para las empresas que enfrentan la incertidumbre del mercado y la interrupción de la cadena de suministro. HSBC brindó apoyo a través de diferimiento temporal de pago a los clientes que demostraron estar afectados por la pandemia bajo reglas contables especiales emitidas por el Regulador (CNBV). Para el negocio mayorista, a junio de 2020 proporcionamos alivios equivalentes a aproximadamente \$27,000, que representaban casi el 10% de la cartera, de la cual el 99,8% ya venció al 31 de diciembre de 2020. A esa misma fecha, aproximadamente el 5% de la cartera Corporativa y el 20% de las carteras de Banca de pequeña y mediana empresas beneficiadas por programas de ayuda continúan mostrando cierto estrés. Para la cartera minorista, los programas de ayuda alcanzaron aproximadamente \$22,000 a junio 2020, representando casi el 16% de la cartera, de los cuales el 99% ha expirado al 31 de diciembre del 2020.

Por el año 2021, el Banco registró una estimación preventiva de riesgos crediticios por \$6,650, un decremento de \$9,419 o 58.6% comparado con los \$16,069 del 2020. Durante este periodo se liberaron reservas adicionales por \$2,669 que fueron registradas en la segunda mitad del año 2020 para cubrir pérdidas potenciales debido al brote Covid-19, quedando un saldo remanente inmaterial a diciembre de 2021.

En cuanto a los riesgos no financieros, derivado de la mayor transaccionalidad observada en nuestras plataformas digitales, se endurecieron los controles a fin de prevenir ataques cibernéticos que pudieran derivar en fraudes, afectaciones a nuestros clientes y empleados.

Por otro lado, la aplicación de vacunas en México continuó ganando fuerza durante 2021 e incluso con nuevas cepas por lo que la economía está volviendo gradualmente a niveles prepandémicos. Durante 2022, la nueva normalidad considera un nuevo esquema de trabajo híbrido, en el que los colaboradores estarán laborando tanto en casa como en los edificios corporativos.

La Administración ha evaluado que, a pesar del trabajo remoto desde 2020, la resiliencia operativa permite concluir la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha sin impactos materiales.

Autorización de los estados financieros

El 31 de marzo de 2022, Jorge Arce (Director General), Martin Peusner (Director General Adjunto de Finanzas), Silvia Tapia Navarro (Directora General Adjunta de Auditoría) y Diego Di Genova (Director de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Banco, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros no consolidados, que se emiten por separado en esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente y de conformidad con lo señalado en la LIC, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes:

a. Consolidación

Subsidiarias

Son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Para evaluar si el Banco controla a una subsidiaria, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles son considerados. Existe control incluso en los casos en que no se tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Banco puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Banco y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas son eliminadas.

b. Disponibilidades

Se registran y son valuadas a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable. Las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de los estados financieros.

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money"), la compra de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece Banxico y depósitos que son realizados en cumplimiento de sus disposiciones (depósitos de regulación monetaria), estos últimos se reconocen como una disponibilidad restringida.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las contrapartidas de las operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas representan derechos u obligaciones que se registran en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados y los efectos de valorización de depósitos en entidades financieras y “Call Money” se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte del rubro de “Ingresos o Gastos por intereses”. Por otra parte, los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se agrupan en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

c. Cuentas de margen

Representan cuentas individualizadas en donde se depositan activos financieros (efectivo en el caso del Banco) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los Instrumentos Financieros Derivados “IFD” celebrados, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los IFD. Se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos distintos a las fluctuaciones de los IFD, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses” conforme se devengan.

d. Inversiones en valores

Comprende acciones, valores gubernamentales, bancarios y corporativos, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Aquellos que se tienen con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan de acuerdo a precios proporcionados por un proveedor de precios independiente. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Títulos disponibles para la venta

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran inicialmente de la misma manera que los títulos para negociar; sin embargo, los movimientos en su valor razonable se reconocen en otras partidas de la utilidad integral “ORI” dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se cancela para reconocer en el estado de resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Títulos conservados al vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables, adquiridos con la intención de mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se valúan inicialmente a su valor razonable y posteriormente a costo amortizado, lo que implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como los costos de transacción, formarán parte de los intereses devengados. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos conservados al vencimiento se reconocen como parte de la inversión.

Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses” o “Gastos por Intereses”, según corresponda.

Transferencia entre categorías

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deben informarse a la Comisión Bancaria. Se presume que no se ha perdido la intención de mantener al vencimiento estas inversiones, cuando las ventas se hayan originado por cualquiera de las siguientes causas: existe un deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor, existe un cambio en las leyes fiscales que afectan el tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor, existe en la entidad una combinación de negocios o una reestructura que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado al vencimiento, o existe una modificación de las regulaciones a que pueda estar sujeta una entidad y que afecta la relación de activos y capital contable; porque se consideraría un evento aislado fuera del control de la entidad, no recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto en el momento de la adquisición del activo financiero. Asimismo, tampoco se considera que se perdió la intención para mantener los instrumentos conservados al vencimiento cuando se efectúen dentro de los 90 días naturales previo a su vencimiento u ocurran después de que se haya cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Se podrán reclasificar de las categorías de “Títulos para negociar” y “Títulos disponibles para la venta” hacia la categoría “Títulos conservados a vencimiento”, o de “Títulos para negociar” hacia “Títulos Disponibles para la venta”, siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de “Títulos conservados al vencimiento” a “Títulos disponibles para la venta” siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Deterioro en el valor de un título

Debe evaluarse si a la fecha de los estados financieros existe evidencia objetiva de deterioro, considerando la diferencia entre el valor inicial de reconocimiento del título, neto de cualquier pago de principal y amortización, y su valor razonable actual, menos las partidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados del ejercicio.

En el caso de los “Títulos Disponibles para la Venta”, la diferencia identificada como deterioro debe reclasificarse del ORI a los resultados del ejercicio.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para los “Títulos Conservados al Vencimiento”, si existe evidencia objetiva de que se incurrió en una pérdida por deterioro el valor en libros del título se debe reducir, reconociendo la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

e. Operaciones de reporto

El Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” por el precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo o valores a la reportadora. El activo financiero dado en colateral se presenta como “Títulos restringidos o dados en garantía”, y si corresponden a depósitos en efectivo se registran dentro del rubro de “Otras Disponibilidades” como restringidas.

Cuando el Banco actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por Reporto”, por el precio pactado, que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral en cuentas de orden. A lo largo de la vida del reporto los “Deudores o Acreedores por Reporto” según corresponda, se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en el estado de resultados en el rubro de “Ingreso o Gasto por intereses”, según corresponda.

Por lo que se refiere a los activos financieros vendidos o dados en garantía como reportadora se reconoce una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales Vendidos o Dados en Garantía”, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a su valor razonable en el caso de venta o a su costo amortizado en caso de haber sido dados en garantía en otra operación de reporto ; adicionalmente se registran en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” a su valor razonable.

El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presentará en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Conforme a las disposiciones de Banxico, es obligatorio que en las operaciones de reporto con vencimiento mayor a tres días, en los contratos se pacte la obligación de garantizar dichas operaciones cuando se presenten fluctuaciones en el valor de los títulos reportados que causen un incremento en la exposición neta que rebase el monto máximo convenido por éstas.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros” o donde se establece la imposibilidad de negociar los valores reportados se les da el tratamiento de financiamiento con colateral.

f. Préstamo de valores

En las operaciones en que se transfieren valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, se reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso).

En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia.

El importe del premio devengado se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Ingreso o Gasto por intereses" a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general consolidado en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía" medida inicialmente al precio pactado de la operación y posteriormente a su valor razonable.

g. Operaciones con IFD

Las operaciones con IFD comprenden aquellas con fines de negociación (posición que asume el Banco como participante en el mercado) y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen inicialmente a valor razonable como activos o pasivos dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en el estado de resultados en el rubro "Resultado por intermediación".

Con fines de negociación

Se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados del periodo en el rubro "Resultado por intermediación". Adicionalmente, en el mismo rubro se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un IFD, y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en los IFD, así como el efecto por su reversión.

Con fines de cobertura

En las coberturas de valor razonable, tanto el IFD como la partida cubierta, se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en el ORI y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en el estado de resultados como parte del "Resultado por intermediación".

Los IFD califican con fines de cobertura cuando estos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de IFD, cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad y reconocimiento contable aplicables.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta: i) si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, esta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente, y ii) en una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta. Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta i) por riesgos de moneda extranjera, o bien ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Designación de un grupo de instrumentos como partida cubierta. Los activos financieros o pasivos financieros similares son agregados y cubiertos como un grupo, debido a que cada uno de los activos financieros o de los pasivos financieros que conforman el grupo, en lo individual, comparten la exposición al riesgo que se pretende cubrir. Adicionalmente, el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto para cada una de las partidas que conforman el grupo, en lo individual, es aproximadamente proporcional al cambio total en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto del grupo de instrumentos.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

h. Cuentas liquidadoras y su compensación

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, así como los que resulten de operaciones de compra - venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" u "Otras cuentas por pagar".

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras se compensan, siempre y cuando se tenga el derecho contractual y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados en el rubro del pasivo “Créditos diferidos y cobros anticipados” presentándose en el balance general junto con la cartera que les dio origen, éstos se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses. Cuando presentan 30 o más días naturales de vencidos desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses. Cuando los intereses presentan un periodo de 90 o más días naturales de vencido, o el principal 30 o más días naturales de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales. Cuando la amortización de capital e intereses no hubiera sido cobrada y presente 90 o más días naturales de vencidos.

Créditos revolving, tarjetas de crédito y otros. No cobrados durante dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Créditos para la vivienda. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido.

Créditos para la vivienda adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE. Cuando el saldo insoluto de un crédito presenta amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días naturales de vencido, excepto aquéllos créditos en los que aplique el plazo excepcional de 180 o más días naturales de incumplimiento a partir de la fecha en la que: a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados, b) el acreditado da inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o c) la entidad haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente, siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema Régimen Ordinario de Amortización (ROA), y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada. Las excepciones anteriores, no son excluyentes entre sí.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, exceptuando los casos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil de acuerdo con lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles “LCM”, así como aquellos créditos otorgados para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, cuando el comerciante continúe bajo la administración de su empresa y siempre que el conciliador haya definido los lineamientos en que quedaron autorizados, cuya preferencia de pago será posterior a los créditos a favor de los trabajadores por salarios o sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones según lo establece el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

En el momento en que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se lleva en cuentas de orden, en caso de que sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Los créditos vencidos por los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (incluyendo los intereses), así como los créditos reestructurados o renovados que cumplen con el pago sostenido del crédito, son reclasificados a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, incluyendo las cobradas por reestructuración del crédito, se registran en el pasivo como “Créditos diferidos”, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio, como un “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, las cuales son amortizadas por un periodo de 12 meses.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en el activo como un “Cargo Diferido”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un “Gasto por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos correspondientes.

Las comisiones inicial o subsecuente cobradas por anualidad de tarjeta de crédito se reconocen en el pasivo como un “Crédito diferido” y se amortizan en un periodo de 12 meses contra el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al reconocimiento del crédito se registran en el resultado del ejercicio en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas”

Créditos reestructurados y renovados

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los Criterios Contables.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Aquellos créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse de forma independiente de acuerdo con el párrafo anterior. En caso de que se concluyera que una o más de las disposiciones deben traspasarse a cartera vencida y éstas representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito, todas las disposiciones realizadas y posteriores deberán traspasarse a cartera vencida.

Los créditos vigentes distintos a los mencionados en los dos párrafos anteriores, que se reestructuren o se renueven, se considerarán que continúan siendo vigentes únicamente cuando cumplan con lo siguiente:

- Si no ha transcurrido el 80% del plazo original del crédito y cuando el acreditado hubiere:
 - i. Cubierto la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- Si se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y cuando el acreditado hubiere:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses devengados.
 - ii. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - iii. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Se considerará cumplido el requisito a que se refiere a la liquidación de la totalidad de los intereses devengados mencionado anteriormente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Se mantendrán como cartera vigente sin necesidad de aplicar los criterios anteriores, cuando los créditos a la fecha de reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de su principal e intereses y únicamente sean modificadas una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito: a) Garantías - Impliquen la ampliación o sustitución de las garantías originales por otras de mejor calidad, b) Tasa de interés - Cuando se mejore la tasa de interés pactada, c) Moneda o unidad de cuenta - Siempre y cuando se aplique la tasa de interés correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta y d) Fecha de pago - Siempre y cuando el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos ni permitir la omisión de ningún de ellos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera evaluada. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP con base en las Disposiciones emitida por la Comisión Bancaria, utilizando la metodología estándar para la cartera comercial, de consumo e hipotecaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base en esta se determina la reserva.

Metodología de Cartera Comercial

- Distintos de Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para la constitución de estimaciones preventivas para este tipo de cartera de crédito comercial, el Banco se basa en una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

La cartera comercial se clasifica en dos grupos: el primero lo integra aquellos acreditados con ventas anuales menores a 14 millones de UDI en los cuales se evalúan factores cuantitativos y el segundo grupo incluye aquellos acreditados con ventas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDI a los cuales adicionalmente se les evalúan factores cualitativos.

La metodología de cálculo de las reservas preventivas establece que se podrán calcular las reservas aplicando el cálculo establecido en el artículo 114 de las Disposiciones conforme a lo siguiente:

- I. Para la parte cubierta con garantías reales, el cálculo no se modifica y es aplicable de la misma manera que al resto de los clientes sujetos de calificación.
- II. Para la parte no cubierta del crédito se realizará la “Mejor Estimación de la Posible Pérdida”, considerando el estado de incumplimiento del acreditado y los posibles pagos y/o mitigantes de pérdida que pueda demostrar.

- Estados y Municipios, así como proyectos de inversión con fuente de pago propia.

Para los Estados y Municipios, la metodología actual está basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento, así como en la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado, basándose principalmente en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras.

Para los proyectos de inversión con fuente de pago propia se evalúan de forma individual considerando las etapas de construcción y operación.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Metodología de Cartera de Consumo

Tarjetas de Crédito y otros Créditos revolventes

La metodología utilizada para la calificación de la cartera de crédito de consumo correspondiente a operaciones de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes toma en cuenta los posibles riesgos relacionados con el comportamiento de pago y nivel de endeudamiento de sus acreditados. Dicha metodología incluye variantes en el cálculo como, por ejemplo: el tiempo que el acreditado ha sido cliente de la Institución de Crédito, el saldo del crédito otorgado y la información contenida en los reportes emitidos por las sociedades de información crediticia relativos a las operaciones que los acreditados celebren con Instituciones de Crédito.

Consumo no revolvente e Hipotecaria de vivienda

La metodología general incorpora al modelo de calificación y provisionamiento, dimensiones de riesgo a nivel cliente como 1) nivel de endeudamiento, 2) el comportamiento de pago en el sistema y 3) el perfil de riesgo específico en cada producto; de igual manera se actualizarán y ajustarán los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición de incumplimiento.

También incluye una metodología específica para la calificación y estimación de reservas preventivas de los microcréditos que las Instituciones de Crédito otorgan, tomando en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, así como si los créditos son individuales o se otorgan de manera grupal.

Los grados de riesgo son asignados conforme a los factores de reserva, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo		Rango de porcentaje de estimación preventiva										
		Consumo						Hipotecario				
		No revolvente			Revolvente			de vivienda			Comercial	
A - 1	0.00	-	2.00	0.00	-	3.00	0.00	-	0.50	0.00	-	0.90
A - 2	2.01	-	3.00	3.01	-	5.00	0.501	-	0.75	0.901	-	1.50
B - 1	3.01	-	4.00	5.01	-	6.50	0.751	-	1.00	1.501	-	2.00
B - 2	4.01	-	5.00	6.51	-	8.00	1.001	-	1.50	2.001	-	2.50
B - 3	5.01	-	6.00	8.01	-	10.00	1.501	-	2.00	2.501	-	5.00
C - 1	6.01	-	8.00	10.01	-	15.00	2.001	-	5.00	5.001	-	10.00
C - 2	8.01	-	15.00	15.01	-	35.00	5.001	-	10.00	10.001	-	15.50
D	15.01	-	35.00	35.01	-	75.00	10.001	-	40.00	15.501	-	45.00
E	35.01	-	100.00	75.01	-	100.00	40.001	-	100.00	45.001	-	100.00

Reservas generales. De acuerdo con las Disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Reservas específicas. Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E sin considerar las que resulten del grado de riesgo B-1, para la cartera crediticia de consumo revolving.

Cartera emproblemada. Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grados de riesgo D y E.

Reservas adicionales. Son las que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados del ejercicio ajustando el margen financiero.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido al importe requerido conforme a las metodologías de calificación, el diferencial se cancela en la fecha en que se efectúe la siguiente calificación del tipo de crédito contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la “Estimación preventiva para riesgos crediticios”; en caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen las estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

k. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro (cuando no representen créditos deteriorados), los montos por sobregiros de cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados para determinar su valor de recuperación estimado y, en su caso, constituir las reservas correspondientes, excepto por las relacionadas con sobregiros en cuentas de cheques sin línea de crédito autorizada, las cuales se constituyen por su monto total desde el momento en que se presente el evento.

Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados) se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado contra una cuenta por cobrar en tanto no sean pagados y se suspende su acumulación en el momento en que el adeudo presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, posteriormente se reconocen en cuentas de orden. En caso de que los ingresos sean cobrados después de la suspensión de acumulación, éstos son reconocidos directamente en los resultados del ejercicio.

I. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al valor menor entre: a) su costo, b) su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación y c) el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de sus estimaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce como un cargo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. En los casos en que se celebre un contrato de promesa de venta o de compra-venta con reserva de dominio, al no cumplirse las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, el bien debe reconocerse como restringido a su valor en libros a la fecha de la firma del contrato, aun y cuando se haya pactado a un precio de venta superior al mismo.

Los cobros que se reciban se registran en el pasivo como un cobro anticipado. En la fecha en que se cumpla con las condiciones a que se refiere el Criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, para considerar a la operación como transferencia de propiedad, se debe reconocer en los resultados del ejercicio como “Otros ingresos (egresos) de la operación”, la utilidad o pérdida generada.

Se deben constituir trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan conforme a lo presentado en la página siguiente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles y derechos de cobro
Más de: 6	0	10
12	10	20
18	10	45
24	15	60
30	25	100
36	30	100
42	35	100
48	40	100
54	50	100
60	100	100

Tratándose de Inversiones en Valores, primero deberán valuarse de acuerdo con el Criterio B-2 “Inversiones en Valores” y posteriormente constituirse las reservas correspondientes a “*Bienes Muebles y Derechos de Cobro*”.

En todos los casos se aplica el porcentaje de reserva al valor de adjudicación obtenido conforme a los Criterios Contables aplicables. En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación que resultan en la disminución del valor del bien adjudicado, los porcentajes de reservas preventivas se aplican sobre dicho valor ajustado.

m. **Propiedades, mobiliario y equipo**

Las “Propiedades, mobiliario y equipo”, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se registran originalmente al costo de adquisición.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y sobre los valores actualizados del activo (costo de adquisición menos su valor residual y pérdidas por deterioro acumuladas).

Los arrendamientos de equipo son capitalizados cuando se transmiten al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. El valor capitalizado corresponde al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del periodo en el rubro de “Gastos por Intereses” conforme se devengan.

Las propiedades, mobiliario y equipo destinados para su venta se valúan a su valor en libros o a su valor razonable menos los costos de disposición, el que sea menor. Dichos activos de larga duración no son sujetos a depreciación.

El resultado por la venta de “Propiedades, mobiliario y equipo” se determina comparando el valor razonable de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo vendido, el resultado se presenta en el rubro de “Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación”.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

n. Inversiones permanentes en acciones

Inversiones en Asociadas

Son entidades sobre las que la tenedora ejerce influencia significativa pero no control, ésta se origina por la tenencia de poder de voto de las acciones de la asociada, representación en su consejo de administración u órgano equivalente de dirección, participación en sus procesos de fijación de políticas financieras y operativas, así como por la participación en sus decisiones sobre el decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios.

Para evaluar si la tenedora tiene influencia significativa, se considera la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de influencia significativa, aún en los casos en que la entidad no tiene más del 10% del derecho de voto en participadas que cotizan en bolsa, o 25% del derecho de voto en el resto de las participadas, pero donde la tenedora puede influir en sus actividades relevantes.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo y se valúan utilizando el método de participación desde la fecha en que se tiene influencia significativa y hasta que se pierda la misma.

Este método consiste en ajustar el valor de la inversión, aportación o adquisición de acciones, con base en el porcentaje participación del inversionista en la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición que le corresponda, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio.

La participación en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, se reconoce en el estado de resultados acumulando y ajustando el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada, no se reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las utilidades y pérdidas en la disminución de los porcentajes de participación de la tenedora, que no impliquen la pérdida de influencia significativa en las asociadas, se reconocen en el estado de resultados del periodo en que ocurren.

En caso de existir incrementos en los porcentajes de participación sobre la asociada, que no se derivan de nuevas adquisiciones o aportaciones como consecuencia de movimientos de otros accionistas, no son reconocidas por la tenedora.

Otras Inversiones Permanentes

Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en el periodo que se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

o. Impuesto a la utilidad y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales vigentes y se reconocen como gasto en los resultados del periodo, excepto cuando el saldo del impuesto a la utilidad, haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El impuesto a la utilidad y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos y se reconocen (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales respectivas.

Su cálculo se realiza utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

p. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El rubro de "Otros activos" incluye saldos a favor de impuestos por compensar o recuperar, así como pagos anticipados donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o a los servicios que están por recibir, así como el pago anticipado de obligaciones laborales.

El rubro de "Cargos diferidos" incluye gastos por amortizar de servicios y comisiones pagadas por anticipado por títulos emitidos y colocados, adquisiciones u otorgamientos de cartera de crédito, cuya amortización se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los "Activos intangibles" incluyen los costos directamente relacionados con la instalación y puesta en marcha del software, así como los de las licencias necesarias para su operación. De acuerdo a la norma únicamente son sujetos a ser capitalizados los proyectos que cumplan con las siguientes características: i) ser identificables, ii) tener control sobre ellos y iii) se espere obtener beneficios económicos futuros de ellos. Su vida promedio de amortización oscila entre 3 a 5 años dependiendo de sus características, mientras que sus costos de adquisición se amortizan en línea recta.

q. Captación

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y del mercado de dinero incluyendo los títulos de crédito emitidos. Se registran tomando como base en el valor contractual de las operaciones y reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, conforme se devengan en los resultados del ejercicio como un "Gasto por Intereses".

Para aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia se reconoce como un "Cargo Diferido" por gastos de emisión dentro del rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles", o cuando se trate de un premio o descuento por colocación dentro del pasivo, ambos se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo del título contra los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos o Ingresos por intereses" según corresponda. Por los títulos que

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por éstos, reconociendo la diferencia respecto a su valor nominal en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

r. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Se incluyen préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banxico, financiamientos por fondos de fomento y préstamos por descuento de cartera de bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Aquellos préstamos recibidos en un plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata".

s. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye las cuentas liquidadoras acreedoras, acreedores por cuentas de margen, acreedores por colaterales recibidos en efectivo, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de "disponibilidades" que de conformidad con lo establecido en el Criterio B-1 "Disponibilidades" deban presentarse como un pasivo.

t. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal.

Los planes de Obligación por Beneficios Definidos "OBD" se reconocen con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados, una tasa de descuento basada, ya sea, en tasas de bonos corporativos de alta calidad cotizados un mercado profundo o en tasas de bonos gubernamentales, entre otros factores. Se incluyen dentro de los OBD a los Beneficios por Retiro, Gastos Médicos, Primas de Antigüedad y Terminación por causas distintas a la reestructuración, este último debido a que se considera que tienen condiciones preexistentes de acuerdo con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Las ganancias o pérdidas actuariales de las OBD se reconocen directamente en el capital contable dentro del rubro de ORI, reciclando en resultados su importe durante la "Vida Laboral Remanente Promedio" de los empleados que se espera reciban los beneficios.

El costo del plan de pensiones de contribución definida y otros beneficios de contribución definida se reconoce en los resultados del periodo conforme se devengan.

u. Pagos basados en acciones

Los programas de pagos basados en acciones se reconocen como un gasto de operación en el estado de resultados contra un pasivo de acuerdo con al valor razonable que tienen los instrumentos de capital a la fecha de valuación y durante el periodo de adjudicación. Lo anterior debido a que las acciones otorgadas en estos programas son de la última compañía controladora del Banco, es decir, HSBC Holdings, Plc "HGHQ". El periodo para la adjudicación del otorgamiento de dichos programas oscila entre uno y tres años.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Adicionalmente, existe otro esquema de ahorro voluntario para la compra de acciones de HGHQ donde por cada tres acciones compradas por el empleado, el Banco paga una acción adicional; para esto es necesario que el empleado cumpla un periodo de permanencia en la organización de tres años desde la fecha de inicio de la apertura del esquema anual. Los gastos de operación de este esquema se reconocen de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.

v. Reconocimiento de ingresos

En las categorías de disponibilidades, las inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, los rendimientos que generen se reconocen en resultados conforme se devengan, aplicando para la determinación de las últimas categorías mencionadas anteriormente, el método de interés efectivo y registrando el rendimiento en el rubro de “Ingresos por Intereses”.

En la cartera de crédito los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses generados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como “Cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como “Créditos diferidos”, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingresos por intereses” bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deben de ser reconocidas como un ingreso en un periodo de 12 meses.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan al saldo pendiente de amortizar de las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como “Créditos Diferidos”, las cuales en su conjunto se amortizan contra los resultados del ejercicio como un “Ingreso por intereses” bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y Tarifas cobradas” en el estado de resultados.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como “Cargos Diferidos” y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos dentro del rubro de “Gastos por Intereses”.

Las comisiones por anualidad y renovación de tarjetas de crédito se difieren en un periodo de 12 meses en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

Cuando en las adquisiciones de cartera de crédito el precio de adquisición sea menor a su valor contractual, la diferencia se reconocerá dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que le corresponda al momento de la adquisición y el excedente como un “Crédito Diferido”, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. En caso de que el precio de adquisición sea mayor que el valor contractual del crédito se reconocerá un “Cargo Diferido”, el cual también se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos en la proporción que representen del valor contractual del crédito. Cuando la adquisición provenga de un crédito revolvente la diferencia se reconocerá directamente en resultados a la fecha de adquisición.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En las operaciones fiduciarias y las derivadas de los servicios de custodia y administración de bienes, las comisiones se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y Tarifas Cobradas”.

w. Transacciones en moneda extranjera

Para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, los registros contables en monedas extranjeras se valúan, en el caso de divisas distintas al dólar, al tipo de cambio de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria, mientras que para la conversión de los dólares a moneda nacional se utilizó hasta el día 14 de diciembre de 2021, el tipo de cambio denominado FIX, mientras que posteriormente fue utilizado el tipo de cambio de cierre de jornada, ambos determinados por Banxico y de conformidad con los Criterios Contables. En el caso de divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, deberán convertir la moneda respectiva a dólares de los Estados Unidos de América. Para realizar dicha conversión considerará la cotización que rija para la moneda correspondiente en relación al mencionado dólar en los mercados internacionales, conforme lo establece el Banco de México en la regulación aplicable.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultados por Intermediación” excepto por aquellas originadas por partidas relacionadas con ingresos o gastos que forman parte del margen financiero y partidas denominadas en Unidades de Inversión “UDI”, las cuales se reconocen como ingresos o gastos por intereses según corresponda.

x. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su estimación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

y. Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración

Se debe evaluar periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera obtener razonablemente como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, estos se presentan por separado en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o a su valor razonable menos los costos de disposición, el que sea menor excepto por aquellos que corresponden a instrumentos financieros, impuestos diferidos o activos que surgen de los beneficios a empleados, los cuales se seguirán midiendo de acuerdo con las reglas contables que les son aplicables.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

z. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco puede llevar a cabo transacciones con partes relacionadas por operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas de forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones.

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, o a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Banco o ii), ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Banco, también se consideran partes relacionadas a las asociadas, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Banco y su controladora de acuerdo con el Criterio C-3 "Partes relacionadas" de los Criterios Contables.

aa. Actividad fiduciaria

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos.

La valuación del patrimonio del fideicomiso se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio se valúa con base en las normas contables que establece la Comisión Bancaria aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Las pérdidas por las responsabilidades en que haya incurrido el Banco como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

bb. Operaciones de custodia y administración

Se refieren a las operaciones que realiza el Banco por cuenta de terceros, como son la compra-venta de valores e IFD, las operaciones de reporto y el préstamo de valores. Dado que estos bienes no son de su propiedad, no forman parte del balance general, sin embargo, se registra en cuentas de orden el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante cualquier eventualidad futura.

La valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de las operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza conforme a lo siguiente:

- Operaciones de inversiones en valores se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable B-2 "Inversiones en valores".
- Operaciones de reporto y préstamo de valores, se valúan de acuerdo a lo establecido en los Criterios Contables B-3 "Reportos" y B-4 "Prestamos de valores".
- Operaciones de derivados se reconocen y se valúan a su valor razonable de acuerdo a lo establecido en el Criterio Contable B-5 "Derivados y operaciones de cobertura".

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 4 - Cambios contables y reclasificaciones:

Cambios contables y criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria o CINIF

2021

Nueva NIF C-17 “Propiedades de Inversión”.

La CINIF emitió la NIF C-17, debido a que no existía una NIF que establecería las bases para el reconocimiento de las llamadas propiedades de inversión, por lo que se aplicaba de forma supletoria la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-40 “Propiedades de Inversión”), a través de la “Circular 55, Aplicación supletoria de la NIC 40” emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

El principal cambio que establece la NIF C-17, respecto a la Circular 55, es que abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen, a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Adicionalmente, se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos tienen el objetivo principal para el inversionista de ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital), mencionando que mientras estos activos ganan valor, a menudo se celebran contratos de arrendamiento con los mismos para no mantenerlos ociosos, pero sin ser esto parte de su objeto de negocio principal, por lo que si las propiedades tienen el objetivo de solo generar ingresos por rentas bajo cualquier tipo de contrato de arrendamiento, éstas quedan fuera de la definición de propiedades de inversión. Lo anterior, genera una diferencia con la NIC 40, la cual indica que las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas, apreciación de su valor o ambas.

Por otro lado, la NIF C-17 considera que un activo por derecho de uso proveniente de un arrendamiento, no cumple con la definición de propiedad de inversión, dado que típicamente no tiene la posibilidad de ganar por la apreciación del valor de dicho activo, sin embargo, la NIC 40 indica que un activo por derecho de uso sobre un terreno o un edificio puede considerarse propiedad de inversión, originando una diferencia entre ambas normas.

Su fecha de entrada en vigor fue el 1° de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la CNBV indicó que, dado que las propiedades de inversión se mantienen con el objetivo de apreciar su valor con el paso del tiempo y que las Instituciones de Crédito no tienen permitido realizar este tipo de operaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito; la NIF C-17 no debería aplicarse en la preparación de su información financiera. Asimismo, el Banco confirmó que no existieran dentro de su balance general propiedades que pudieran calificar dentro de la NIF C-17 por lo que no hubo impactos por su emisión.

Promulgación de la regulación de subcontratación laboral.

Mediante la publicación en el DOF de fecha 23 de abril de 2021, se reformó, adicionó y derogaron diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Particularmente, esta publicación modificó el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) establecido en la Ley Federal del Trabajo, indicando que el pago de este concepto será realizado considerando el resultado más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años.

Lo anterior, si bien no representa un cambio en algún criterio contable particular aplicable a las Instituciones de Crédito, si tuvo una repercusión en la determinación del activo o pasivo por PTU diferida de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 Beneficio a los Empleados.

Al 31 de diciembre de 2021, lo anterior no originó impactos financieros relevantes para el Banco.

Modificación a los Criterios Contables para sustituir el uso del tipo de cambio FIX, por el tipo de cambio cierre de jornada en la valorización de operaciones en moneda extranjera.

El día 15 de diciembre de 2021, la Comisión Bancaria publicó en el DOF la resolución para modificar el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, pasando del tipo de cambio llamado FIX al de cierre de jornada, ambos calculados por el Banco Central y usados de conformidad con los Criterios Contables y la NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. El motivo del cambio se basó en poder reflejar de mejor manera el valor con el que las Instituciones de Crédito cierran sus operaciones diarias al final de la jornada bancaria (14hrs).

Al 31 de diciembre de 2021, la adopción de esta resolución no originó efectos financieros relevantes para el Banco.

Mejoras a las NIF 2021

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021” que contienen los siguientes cambios y mejoras que, ya sea son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables vigentes o les serán aplicables a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” - Con la finalidad de ser convergente con la NIIF-9 “Instrumentos Financieros” se incluye la opción de designar irrevocablemente ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo para ser valuados a su valor razonable a través de ORI.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” - Las quitas que representen ganancias o pérdidas originadas por baja de pasivos (IFP) y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), se presentarán en un rubro por separado dentro de los resultados relativos a las actividades de operación en el estado de resultados integral.

Por otro lado, se modificó el alcance de los conceptos incluidos como “costos de transacción”, excluyendo aquellos tales como intereses, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF D-5 “Arrendamientos” - Se incluyen revelaciones específicas para el gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, los cuales están exentos de reconocer el activo por derecho de uso.

Se elimina la revelación requerida respecto a aquellos activos por derecho de uso que cumplan con la definición de propiedades de inversión, ya que ésta se contrapone con lo establecido en la NIF C-17 “Propiedades de Inversión” donde se indica que estos activos no cumplen con la definición de propiedades de inversión.

También se incluye un procedimiento aplicable a los arrendamientos en vía de regreso, donde se satisfacen los requerimientos de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, por el vendedor-arrendatario, para dar de baja el activo transferido y reconocer cualquier ganancia o pérdida en la transferencia.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF C-8 “Activos Intangibles” y Glosario NIF - Se incluye la referencia y definición del concepto “monto amortizable” (*Es el costo de adquisición de un activo intangible menos su valor residual y, en su caso, menos las pérdidas por deterioro acumuladas*).

Glosario NIF - También se realizaron diversas adecuaciones menores a las definiciones de los conceptos: *Amortización, Depreciación, Inventario, Pérdida Crediticia Esperada (PCE), Tasa de Interés libre de riesgo, Valor residual (rescate, salvamento o desecho)*.

Adicionalmente fueron publicados los siguientes documentos de “Interpretación a las Normas de Información Financiera-INIF”:

INIF No. 23 “Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19” - Se emitió una solución práctica para que los arrendatarios reconozcan las dispensas recibidas en el pago de rentas que estén directamente relacionadas con la pandemia y que hayan sido otorgadas hasta junio 2021, la cual permitiría no evaluar éstas como una modificación al contrato de arrendamiento, reconociendo cualquier ganancia por condonación de pagos en la utilidad o pérdida neta del periodo. Esta solución es opcional y converge con las modificaciones realizadas por el IASB en la NIIF-16.

INIF No. 24 “Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de referencia” - Dada la intención de los reguladores para reemplazar las tasas “Interbank Offered Rates-IBOR”, por tasas libres de riesgo (Reforma IBOR), se emitieron guías para el reconocimiento contable del efecto de transición a las nuevas tasas de referencia para Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), Instrumentos financieros por pagar (IFP) y relaciones de cobertura.

Respecto a los IFCPI, IFCV y IFP se indica que siempre y cuando, el cambio de tasa sea necesario como consecuencia directa de la Reforma IBOR y la nueva tasa contractual sea económicamente equivalente a la tasa anterior, o sea, que genere flujos de efectivo similares; no se detonaría el tratamiento contable de extinción o modificación del instrumento financiero anterior, ajustándose únicamente la tasa de referencia en el cálculo de intereses en momento del cambio.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Asimismo, para las relaciones de cobertura, si se modifica sólo el componente de riesgo de tasa de interés de la relación de cobertura para designar una nueva tasa de interés de referencia, tanto en la partida cubierta como en el instrumento de cobertura, la relación de cobertura subsistiría sin ocasionar una discontinuación de la misma.

Dado que las NIF relacionadas con esta INIF no han sido adoptadas por las Instituciones de Crédito, estas interpretaciones no les serían aplicables, sin embargo, es importante mencionar que la Comisión Bancaria se pronunció favorablemente por no considerar como créditos reestructurados bajo los Criterios Contables, a todas aquellas modificaciones realizadas en los créditos, como consecuencia directa de la Reforma IBOR.

El Banco no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios a partir del 1° de enero de 2021. Es importante mencionar que las NIF C-2, C-19, C-20 y D-5 entrarán en vigor a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022

2020

Constitución de reservas adicionales por riesgos crediticios originados por COVID-19.

Antecedente

Al cierre del ejercicio 2020 fueron constituidas reservas adicionales con base en los Criterios Contables y previa notificación a la Comisión Bancaria por \$2,038 para créditos a la vivienda y de consumo, y \$1,388 para créditos comerciales, cuyo reconocimiento contable afectó los rubros de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" tanto del balance general, como del estado de resultados. Dichas reservas se originaron por las siguientes situaciones:

- Cartera de Consumo, a la Vivienda y Comercial PyME (Semiparamétrica y Paramétrica con ventas menores a UDI 14 millones) - Por exposiciones crediticias que, mediante el uso de las metodologías estándar, no reflejaban el riesgo de pérdida esperada y no esperada, debido a las concesiones otorgadas mediante los diferimientos de principal y/o intereses otorgados en los Criterios Contables Espaciales por la pandemia por Covid-19.
- Cartera Comercial Corporativa. - Cierta información financiera utilizada para determinar la Probabilidad de Incumplimiento (PI) en el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondía a información de diciembre 2019 (última información disponible), la cual no incluía el deterioro esperado en ciertos sectores como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

El cálculo de las reservas adicionales se basó en aquellos casos reales y potenciales donde posterior a la conclusión del beneficio, los acreditados no retomaron o retomarían su plan de pagos original generando incumplimientos crediticios, o bien, cuando éstos requieran un segundo periodo de beneficio otorgado fuera del programa de los Criterios Contables Espaciales por la pandemia por Covid-19. Por otro lado, para la cartera Comercial Corporativa se consideró también el posible deterioro de la PI, para clientes que se encuentran entre los sectores de Alto y Medio riesgo por la afectación económica de la pandemia.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La liberación de las reservas adicionales se ha efectuado consistentemente cuando ya sea, los acreditados cumplan con su pago sostenido de conformidad con los Criterios Contables, los efectos de la pandemia por Covid-19 ya se encuentren reflejados en las reservas crediticias calculadas mediante las metodologías estándar y en la información necesaria para el cálculo de la PI (en el caso de la cartera comercial corporativa), o bien, cuando el riesgo por la pandemia haya disminuido.

Al 31 de diciembre de 2021, se ha liberado \$3,412 del monto total constituido quedando un remanente de \$14, las cuales fueron liberadas en el mes de enero 2022.

Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por los fenómenos hidrometeorológicos o cualquier otro fenómeno natural con afectación severa ocurrido durante el periodo del 29 de octubre al 31 de diciembre 2020

El día 25 de noviembre de 2020, la Comisión Bancaria mediante oficio de respuesta No. P481/2020 emitió criterios contables especiales con carácter de temporal para créditos otorgados a clientes que tengan su domicilio o, cuya fuente de pago, se localizaba en zonas declaradas como de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural en el DOF entre el día 29 de octubre 2020 y lo que restó de dicho año.

Estos Criterios Especiales fueron aplicables a las operaciones de crédito de consumo, de vivienda y comerciales que estuvieron clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con los Criterios Contables y que se adhirieron al programa dentro de los 120 días naturales siguientes a la fecha del siniestro.

En general el beneficio consistió en el otorgamiento de una ampliación de plazo y tiempo de espera no mayor a 3 meses (excepto para los microcréditos grupales que pudo haber sido hasta de 6 meses y los créditos dirigidos al sector agropecuario y rural hasta 18 meses) en sus obligaciones total o parcial de pago de capital y/o intereses, u otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando fuesen aplicables durante los mismos periodos mencionados anteriormente, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Bajo estos Criterios Especiales, las modificaciones no se consideraron como créditos reestructurados y permanecieron como “vigentes” durante el periodo del beneficio, asimismo si los beneficios implicaron quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutieron en menores pagos para los acreditados, y éstas excedieron el saldo de la estimación asociada al crédito, el Banco pudo haber optado por diferir su constitución en línea recta en un plazo que no exceda 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2021 el programa ya fue finalizado, sin que se hayan presentado acreditados a solicitar el beneficio.

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.

La CINIF emitió la NIF B-11 con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (anteriormente incluidos en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

Los criterios de valuación incluidos en esta NIF aplican a todos los activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance. Además, que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos los activos de larga duración para disposición y que cualquier exclusión (como la mencionada en el párrafo anterior) aplica únicamente a los requerimientos de valuación.

La fecha de entrada en vigor fue el 1° de enero de 2020 de forma prospectiva, sin embargo, entrará en vigor para las Instituciones de Crédito a partir del ejercicio que inicie el 1° de enero de 2022. El Banco no espera impactos significativos en su adopción.

Mejoras a las NIF 2020

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020” que incluyó los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables, o que les serán aplicable a partir del 1° de enero de 2022 con base en el mismo criterio.

Mejoras que generan cambios contables

NIF C-16 “Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar” – Se incluyó que en la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de renegociación.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Se modificó para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante IFP y IFCPI a tasa de interés variable, debido a que los efectos de recalcular y aplicar la tasa de interés efectiva en la amortización de costos de transacción de estos instrumentos no son relevantes y generan problemas prácticos en su aplicación, por lo que los costos de transacción deberán seguirse amortizando considerando la tasa de interés efectiva inicial sin realizar un recalcule de la misma. Lo anterior converge con lo observado en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” – La CINIF considera que al tener que determinarse la PTU (causada y/o diferida) con la misma ley fiscal de Impuesto a la Utilidad y prácticamente sobre su misma base, ésta podría estar basada en determinaciones inciertas por lo que incluyó una modificación para aplicar lo establecido en la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” para tratamientos fiscales inciertos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

- i. El 1 de enero de 2019 entró en vigor una interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) respecto a la incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos a las Ganancias (IFRIC 23 por sus siglas en inglés), la cual el CINIF consideró importante incluir en la NIF D-4, ya que la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad, puede no ser reconocida hasta que la autoridad fiscal o los tribunales de justicia se pronuncien al respecto, lo cual puede tener una afectación en el reconocimiento contable de un activo o pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causado o diferido.

Es decir, los cambios indican que las entidades deberán decidir si consideran por separado o en conjunto un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre; con la intención de evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto. En este último caso las entidades deberán determinar el efecto de la incertidumbre utilizando el método que mejor refleje la resolución de la misma (Los métodos incluidos en la norma son: a) Importe más probable o b) Valor esperado)

- ii. Se incluyó el tratamiento contable respecto a los Impuestos a la Utilidad generados por una distribución de dividendos indicando que los impuestos a la utilidad correspondientes se reconocerán en utilidades acumuladas o, en su caso, en la utilidad neta del periodo o en ORI, según hayan acordado los accionistas y propietarios.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

- i. Se incorporó la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros de arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, lo anterior debido a que utilizar una tasa de descuento implícita o incremental podría ser impráctico, ya que el cálculo de la tasa de descuento requeriría información compleja para su determinación, como el factor de riesgo propio del arrendatario y el factor de riesgo subyacente del activo arrendado.
- ii. Se especificó que para el reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento se deberá utilizar el método de interés efectivo.
- iii. Se restringió el uso de la solución práctica para no separar los componentes que no constituyen un arrendamiento de los que sí, por categoría de activo subyacente, lo anterior para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Mejoras que no generan cambios contables

NIF B-1 “Cambios Contables y Correcciones de Errores” – Se incluyó el concepto de aplicación retrospectiva parcial, que es aplicable a aquellos casos en que no es posible determinar los efectos acumulados por todos los periodos anteriores afectados por la reformulación requerida en la aplicación retrospectiva de un cambio contable o corrección de errores, por lo que se considerarían solo aquellos periodos en los que sea práctico determinar los efectos acumulados.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados” – Se especificó que, en el caso de los estados financieros no consolidados, el crédito mercantil asociado a una subsidiaria se incluye en la valuación de la inversión permanente a través de la aplicación del método de participación establecido en la NIF C-7 “Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos e Inversiones Permanentes”.

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas” – Se aclaró que un activo para disposición no es lo mismo que un activo mantenido para la venta, esto es, los activos para disposición incluyen activos mantenidos para la venta, para distribuir a los accionistas, para abandono o para donación.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Se incluyeron precisiones respecto a la opción de designar un instrumento financiero para ser valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se hizo un ajuste en la base de conclusiones para hacer consistente que una entidad debe reconocer un bien adjudicado recibido a cambio de una cuenta por cobrar, al menor entre el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar y el valor neto de realización del activo adjudicado.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se incluyeron precisiones para incluir en la NIF términos consistentes para que un contrato califique como un arrendamiento, esto es que el arrendador u proveedor deberá “transferir el derecho de uso” al arrendatario.

El Banco no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2020. Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF B-11, C-2, C-3, C-16, C-19 y D-5 entran en vigor para las Instituciones de Crédito el 1° de enero de 2022.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

La reglamentación de Banxico establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras activas o pasivas equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Conforme al capital básico del Banco publicado por Banxico con cifras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la posición máxima permitida a dichas fechas, asciende a Dls. 441 y Dls. 445, respectivamente. Así mismo, conforme la reglamentación anteriormente mencionada, el Banco cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera:

1. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
2. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

La posición regulatoria en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza como se muestra a continuación:

	(Millones de Dólares)	
	2021	2020
Activos	17,950	22,145
Pasivos	(17,874)	(22,084)
Posición Larga (Corta) Neta	76	61

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$20.5075 y \$19.9087 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2022 el tipo de cambio de cierre de jornada fue de \$19.8663 pesos por dólar.

Nota 6 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de "Disponibilidades" se integra como se menciona a continuación:

	2021	2020
Caja	\$ 25,105	\$ 23,851
Bancos del país y del extranjero	6,499	5,316
Otras disponibilidades	-	1
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos en Banxico	18,384	18,376
Préstamos bancarios, con vencimiento menor a 3 días	-	-
Compras de divisas 24 y 48 horas	18,975	12,375
Venta de divisas 24 y 48 horas	(7,465)	(7,524)
	<u>\$ 61,498</u>	<u>\$ 52,395</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de caja valorizado en moneda nacional, se integra por billetes y monedas, como se muestra a continuación:

Divisas	Tipo de cambio Frente al peso		Importe Valorizado	
	2021	2020	2021	2020
Moneda nacional	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 25,029	\$ 23,777
Dólar	20.5075	19.9087	75	73
Euro	23.3222	24.3563	1	1
Otras monedas		Varios	-	-
			<u>\$ 25,105</u>	<u>\$ 23,851</u>

A continuación, se muestran los montos en Otras Entidades Financieras, registrados en disponibilidades por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021				2020		
	Moneda Original	TC	MXN		Moneda Original	TC	MXN
Moneda Nacional	21	1.0000	21	26	1.0000	26	
Dólares	129	20.5075	2,652	41	19.9087	807	
Euros	2	23.3222	51	2	24.3563	41	
Libra Esterlina	1	27.7805	28	2	27.2032	52	
Dólar Canadiense	1	16.2317	20	1	15.6283	17	
Otras monedas		Varios	13		Varios	17	
Totales			<u>2,785</u>				<u>960</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de las chequeras de Bancos Nacionales, se integra por depósitos en dólares americanos y moneda nacional, como sigue:

	2021			2020		
	Moneda Original	TC	MXN	Moneda Original	TC	MXN
Moneda Nacional	613	1.0000	613	1,328	1.0000	1,328
Dólares	151	20.5075	<u>3,101</u>	152	19.9087	<u>3,028</u>
Totales			<u>3,714</u>			<u>4,356</u>

Con fecha 9 de junio de 2014 se publicaron en el DOF las circulares 9/2014 y 10/2014 emitidas por Banxico, que establecen que el depósito de regulación monetaria podrá estar compuesto por efectivo o valores o por ambos en las proporciones que este determine, y que los valores en los que se podrá invertir dicho depósito estará limitado a los Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada. Con base en esta regulación, el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en efectivo y otra porción en valores. En adición, con base en la circular 11/2014 emitida por el Banxico, el monto histórico requerido como depósito de regulación monetaria ascendió a \$3,085.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los depósitos en el Banxico en moneda nacional corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las porciones en efectivo del depósito de regulación monetaria se analizan como sigue:

	2021		2020	
	Tasa	Monto	Tasa	Monto
Efectivo	5.50%	\$ 18,384	4.25%	\$ 18,376

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existía saldo de préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como se muestra a continuación:

Divisa	Tipo de cambio	2021		Tipo de cambio	2020	
		Compras	Ventas		Compras	Ventas
Dólar	20.5075	\$ 16,880	\$ (3,786)	19.9087	\$ 9,935	\$ (5,519)
Libra Esterlina	27.7805	1,417	(1)	27.2032	1,809	(946)
Euro	23.3222	29	(40)	24.3563	506	(841)
Real Brasileño	3.6811	-	(3,203)	3.8324	-	-
Dólar Canadiense	16.2317	-	(30)	15.6283	29	(64)
Otras	Varias	<u>649</u>	<u>(405)</u>	Varias	<u>96</u>	<u>(154)</u>
		<u>\$ 18,975</u>	<u>\$ (7,465)</u>		<u>\$ 12,375</u>	<u>\$ (7,524)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo en el rubro de metales preciosos y amonedados es menor a \$1 por los dos años y no se tenía saldo en otras disponibilidades a esas fechas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	2021		2020	
Títulos para negociar*				
Valores gubernamentales	\$ 60,657	\$	\$ 77,958	\$
Títulos bancarios	1,754		1,110	
Valores corporativos	<u>616</u>	63,027	<u>1,200</u>	80,268
Títulos disponibles para la venta *				
Valores gubernamentales	63,661		68,341	
Títulos bancarios	6,391		5,088	
Valores corporativos	<u>2,465</u>	72,517	<u>2,511</u>	75,940
Títulos conservados al vencimiento				
Valores gubernamentales:				
BREMS R **	14,287		14,282	
CETES especiales	<u>4,840</u>	<u>19,127</u>	<u>4,636</u>	<u>18,918</u>
Total de inversiones en valores		<u>\$ 154,671</u>		<u>\$ 175,126</u>

* El total de títulos para negociar y disponibles para la venta incluye títulos restringidos por haber sido otorgados en garantía, según se detalla más adelante en la sección de colaterales.

** Con base en regulación emitida por Banxico [véase nota 6], el Banco modificó la composición de su depósito de regulación monetaria quedando integrado por una porción en valores representada por Bonos de Regulación Monetaria (BREMS R). En noviembre 2015, Banxico emitió la circular 18/2015 donde publicó las características y reglas generales para la "Convocatoria a subastas de permuta de BREMS por cuenta de Banxico" con la intención de que las diferentes instituciones de crédito cambiaran su posición en Bonos BREMS L por BREMS R, los cuales cuentan con las mismas características de los bonos anteriores excepto porque estos pueden ser dados en garantía tanto con Banxico como con otras instituciones de crédito en operaciones de reporto, [véase nota 8].

Colaterales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores otorgadas y recibidas como colateral, así como los colaterales vendidos o dados en garantía, se analizan a continuación:

	2021	2020
Otorgados (títulos restringidos) (Notas 8, 9 y 10):		
Títulos para negociar	\$ 17,299	\$ 46,786
Títulos disponibles para la venta	2,510	3,547
Títulos conservados a vencimiento	<u>14,287</u>	<u>14,282</u>
	<u>\$ 34,096</u>	<u>\$ 64,615</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Recibidos (en cuenta de orden) (Notas 8,9 y 10):		
Por operaciones de reporto	\$ 46,228	\$ 77,845
Por operaciones de préstamo de valores	10,485	2,395
Por operaciones de derivados	<u>2,435</u>	<u>2,620</u>
	<u>\$ 59,148</u>	<u>\$ 82,860</u>
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía:		
De operaciones de reporto (Nota 8)	\$ 13,943	\$ 6,778
De operaciones de préstamo de valores (nota 9)	<u>9,475</u>	<u>2,294</u>
	<u>\$ 23,418</u>	<u>\$ 9,072</u>

Los colaterales otorgados y recibidos, así como los recibidos y vendidos y dados en garantía, se originaron principalmente por la celebración de operaciones de reporto, de préstamos de valores y de IFD. Los colaterales recibidos se encuentran registrados en cuentas de orden mientras que los colaterales recibidos vendidos y/o dados en garantía se encuentran registrados en la cuenta de "Colaterales vendidos o dados en garantía", cuyo saldo en el caso de operaciones de reporto se presenta neto de los colaterales recibidos en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco tiene el derecho a dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de vender o dar en garantía los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantenía dentro de su portafolio títulos distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto (al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$3,419 y \$3,353, respectivamente), por un valor de \$37,693 y \$34,019, respectivamente, como se muestra a continuación.

2021

Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa ¹	Plazo Promedio ²
Gobierno Brasil	BLTN7K8	220101	\$ 3,203	2.16%	1,457
Gobierno Brasil	BLTN7O0	220701	5,683	11.05%	1,456
Gobierno Brasil	BLTN7D3	230101	4,077	11.89%	2,538
Gobierno Brasil	BNDEM92	240509	246	1.73%	2,557
Gobierno Brasil	BNDEJ63	230926	923	1.09%	3,652
Gobierno Brasil	CAIXB68	221107	1,569	1.46%	3,654
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABE251	250506	410	1.47%	1,826
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABEI	1-19	1,674	5.12%	1,092
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABEI	1-20	760	5.12%	1,092
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABEI	2-19	210	5.12%	1,092
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABEI	1-21S	750	5.42%	1,092

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

2021

Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa ¹	Plazo Promedio ²
Banco Centroamericano de Integración Económica	CABEI	2-21	100	7.89%	3,640
Gobierno EUA	TNOTE12	300815	513	1.45%	3,652
Gobierno EUA	TNOT556	220228	615	0.14%	1,826
Gobierno EUA	TNOTV37	301115	1,066	1.46%	3,652
Gobierno EUA	TNOTH34	260131	513	1.17%	1,826
Gobierno EUA	TBIL816	220120	4,614	0.01%	182
Gobierno EUA	TBIL988	220303	4,102	0.04%	182
Gobierno EUA	TBIL459	220421	4,102	0.05%	364
Gobierno EUA	TBIL450	220505	<u>2,563</u>	0.09%	182
			<u>\$ 37,693</u>		

2020

Emisor	Clave de pizarra	Serie	Monto	Tasa ¹	Plazo Promedio ²
Gobierno Brasil	BLTN7K8	220101	\$ 3,334	2.88%	1,457
Gobierno Brasil	BLTN7R3	211001	4,292	2.67%	819
Gobierno Brasil	BRAZ7P7	210401	4,932	2.47%	818
Gobierno Brasil	BNDEM92	240509	239	1.95%	2,557
Gobierno Brasil	BNDEJ63	230926	896	1.31%	3,652
Gobierno Brasil	CAIXB68	221107	1,523	1.56%	3,654
Gobierno EUA	TNOTE12	300815	498	0.89%	3,652
Gobierno EUA	TNOTA44	210915	1,941	0.13%	1,096
Gobierno EUA	TNOT213	210930	796	0.12%	2,557
Gobierno EUA	TNOT556	220228	597	0.12%	1,826
Gobierno EUA	TNOTV37	301115	1,035	0.91%	3,652
Gobierno EUA	TBILC14	210128	3,982	0.04%	364
Gobierno EUA	TBILN64	210318	3,484	.07%	182
Gobierno EUA	TBILY20	210415	<u>6,470</u>	0.08%	182
			<u>\$ 34,019</u>		

1. El valor de la tasa se refiere a la Tasa de Rendimiento

2. El plazo mostrado hace referencia al plazo de la emisión.

Las tasas promedio ponderadas e ingresos por intereses del Banco individual derivados de las inversiones en valores en 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	2021		2020	
	Interés	Tasa	Interés	Tasa
Para negociar	\$ 2,523	3.44%	\$ 3,032	4.70%
Disponibles para la venta	3,560	4.98%	4,381	5.23%
Conservados al vencimiento	<u>835</u>	<u>3.55%</u>	<u>1,042</u>	<u>5.51%</u>
	<u>\$ 6,918</u>		<u>\$ 8,455</u>	

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En 2021 y 2020, las (pérdidas) y ganancias netas sobre las operaciones de títulos para negociar ascendieron a (\$471) y (\$47), respectivamente, que se registran en el resultado por intermediación en el estado consolidado de resultados.

En 2021 y 2020, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta o de títulos conservados al vencimiento, debido a que durante dichos periodos el valor en libros del activo no excedió su valor de recuperación.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las (pérdidas) y ganancias netas por valuación derivadas de los títulos disponibles para la venta reconocidos en el capital contable, ascendieron a \$423 y \$1,185, respectivamente, y el Banco reclasificó utilidades, por venta de títulos disponibles para la venta al estado consolidado de resultados de \$(327) y \$227, respectivamente. Derivado de lo anterior el efecto neto en los estados consolidados de variaciones en el capital contable para 2021 y 2020 fue por \$749, \$958 y \$2,511, \$3,113 neto de impuesto diferido, respectivamente.

Nota 8 - Operaciones de reporto:

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra, respectivamente, de reportos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan a continuación:

	Reportadora		Reportada	
	2021	2020	2021	2020
Operaciones de reporto	\$ 46,207	\$ 77,786	\$ 10,072	\$ 45,132
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(12,077)</u>	<u>(5,486)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 34.130</u>	<u>\$ 72.300</u>	<u>\$ 10.072</u>	<u>\$ 45.132</u>

A continuación, se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportada registrados como títulos restringidos, así como los recibidos en operaciones como reportadora y los plazos promedio en días de los títulos recibidos o entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021				2020			
	Reportadora	Reportada	Plazo promedio		Reportada	Reportadora	Plazo promedio	
	(restringidos)	(cuentas de de orden)	Venta	Compra	(restringidos)	(cuentas de de orden)	Venta	Compra
Títulos gubernamentales	22,345	46,228			58,175	77,845		
BONDES	-	29,011	-	3	-	3,005	-	4
CETES	3,971	-	24	-	34,926	9,997	37	4
BONOS M	4,087	10,210	316	3	8,967	783	40	4
BPA 182	-	7,007	-	3	-	37,410	-	2
BREMS R	14,287	-	3	-	14,282	-	4	-
BPAG91	-	-	-	-	-	26,650	-	3
Títulos Bancarios	501	-	3	-	68	-	4	-
Títulos Corporativos	-	-	-	-	312	-	4	-
	<u>\$ 22.846</u>	<u>\$ 46.228</u>			<u>\$ 58.555</u>	<u>\$ 77.845</u>		

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El banco ha reportado la totalidad de los BREMS conforme a lo permitido por la circular 9/2019 de Banco de México-Banxico, la cual a su vez modificó la circular 3/2012, para proporcionar la facilidad de utilizar diversos instrumentos financieros (incluidos los Bonos de Regulación Monetaria-BREMS emitidos por dicha Institución) como colateral en las operaciones de reporto que celebren las Instituciones de Crédito con el banco central, cuya finalidad es incrementar el monto de sobregiros permitidos intradía en la Cuenta Única con esta institución. El Banco celebró con Banxico un contrato de Reporto y Depósito en moneda nacional, en el cual se establecen los instrumentos financieros objeto del reporto y a su vez que los recursos provenientes de la misma serán depositados en una "Cuenta de Depósito Especial" como prenda para garantizar el monto de sobregiro en la Cuenta Única. Para efectos contables, HSBC mantiene reconocidos los BREMS en su balance general dentro de la categoría de Títulos Conservados al Vencimiento de acuerdo con lo establecido en el criterio B-2 Inversiones en Valores del Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, los cuales se clasifican como restringidos durante el plazo en el que son reportados con Banxico. No se reconoce de forma separada los saldos del reporto y el depósito en su balance general, así como el premio del reporto e intereses devengados del depósito en su estado de resultados, lo anterior considerando la sustancia económica de ambas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2021 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

Monto

Tipo de títulos	recibidos en operaciones de reporto	Plazo promedio	Monto vendidos	Monto entregados como colateral
Gubernamentales	\$ 46,228	3	531	\$ 11,826

Al 31 de diciembre de 2020 los colaterales recibidos en operaciones de reporto y vendidos o dados en garantía se analizan como se muestra a continuación:

Tipo de títulos	Monto recibidos en operaciones de reporto	Plazo promedio	Monto vendidos	Monto entregados como colateral
Gubernamentales	\$ 77,845	2	-	\$ 4,789

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los ingresos y gastos por intereses derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados ascendieron a \$1,738 y \$1,764 respectivamente, mientras que para el ejercicio 2020 los montos fueron de \$2,206 y \$2,719, respectivamente (véase Nota 29a).

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportada es de 25 y 5 días en 2021 y 2020 respectivamente; como reportadora es de 1 y 1 día en 2021 y 2020 respectivamente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 9 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que el Banco tenía celebradas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como "Prestatario" se componen de la siguiente manera:

Tipo de títulos	2021				2020			
	Monto	Plazo promedio	Monto vendidos	Monto entregados como colateral	Monto	Plazo promedio	Monto Vendidos	Montos entregados como colateral
Gubernamentales	<u>\$10,485</u>	<u>4</u>	<u>\$9,255</u>	<u>\$220</u>	<u>\$2,395</u>	<u>4</u>	<u>\$1,625</u>	<u>\$669</u>

En 2021 y 2020 los gastos por intereses derivados de operaciones de préstamo de valores reconocidos en el estado de resultados actuando el Banco como prestatario ascendieron a \$17 y \$21, respectivamente.

En 2021 y 2020 no existieron operaciones de préstamo de valores de la entidad actuando como "Prestamista".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los colaterales entregados en operaciones de préstamo de valores se componen como sigue:

Tipo de títulos	2021 Montos entregados	Tipo de títulos	2020 Montos entregados
Valores Gubernamentales	<u>\$ 8,740</u>	Valores Gubernamentales	<u>\$ 2,513</u>
Total	<u>\$ 8,740</u>	Total	<u>\$ 2,513</u>

Nota 10 - Operaciones con IFD:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco contaba con activos financieros relacionados con IFD, los cuales ascendieron a \$42,184 y \$74,105, respectivamente, dichos activos tenían la calidad crediticia que se muestra a continuación:

Grado de riesgo [véase nota 31]	2021	2020
Bajo	\$ 28,587	\$ 53,956
Satisfactorio	12,335	16,383
Significativo	1,150	3,753
Alto	<u>112</u>	<u>13</u>
Total	<u>\$ 42,184</u>	<u>\$ 74,105</u>

El valor de la exposición al riesgo de mercado de las operaciones con IFD, está comprendida en el Valor de Riesgo de Mercado Global del Banco, el cual se explica en la nota 31.

La efectividad prospectiva del inicio será evaluada comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto con respecto a los instrumentos de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La efectividad actual y prospectiva en la vida de la cobertura se evalúa al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo de la posición cubierta en el mismo periodo que le aplica.

De no haberse cubierto la posición primaria con las operaciones financieras derivadas mencionada anteriormente se hubiera tenido un impacto favorable en los resultados de 2021 por \$22 y desfavorable en los resultados de 2020 por \$7.

Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	18,662	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	188	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Al 31 de diciembre de 2020, la relación de coberturas de valor razonable se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	38,773	MXN	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	418	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tasa de interés)

Por lo que respecta a las coberturas de valor razonable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida de \$37 y una ganancia de \$49 en 2020.

Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	18,215	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	1,000	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	8	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio)

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020, la relación de coberturas de flujo de efectivo se describe a continuación:

Instrumento de Cobertura	Valor Nominal (millones)	Moneda	Instrumento/Riesgo Cubierto
Swap de tasa de interés	12,430	MXN	Cartera de crédito comercial (Riesgo de tasa de interés)
Swap de tasa de interés	12,000	MXN	Emisión de deuda (Riesgo de tasa de interés)
Swap de divisas	8	USD	Instrumentos de deuda (Riesgo de tipo de cambio)

Al 31 de diciembre de 2021, el periodo por el que se espera ocurran los flujos de efectivo positivos y (negativos) de las posiciones de cobertura de flujo de efectivo se describen a continuación:

	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Swaps de tasas de interés	(857)	(883)	(154)	(14)	(0)	-
Swaps de divisas	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)
	(866)	(892)	(163)	(23)	(9)	(9)

Por lo que respecta a las coberturas de flujo de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la ineffectividad reportada ascendió a una pérdida menor a \$1 (pérdida menor a \$1 respectivamente en 2020).

El monto total reconocido en el resultado integral por cambios en el valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo vigentes fue una pérdida de \$2 durante 2021 y una ganancia de \$61 en 2020 (pérdida de \$2 en 2021 y ganancia de \$101 en 2020 neto de impuestos diferidos).

El monto reclasificado de la utilidad integral a los resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por ajuste del valor razonable pendiente de amortizar de coberturas desasignadas y la consecuente venta de la posición cubierta (bonos) fue una ganancia de \$43 y \$34 respectivamente, la cual se registró en el rubro de "Resultado por Intermediación" (véase Nota 29).

Durante 2021 y 2020 el monto reclasificado de la utilidad integral por amortización del valor razonable de swaps de coberturas desasignadas de flujo de efectivo al margen financiero fue una pérdida de \$104 y \$91 respectivamente.

Compensación y exposición neta al riesgo de crédito en IFD

El Banco tiene el derecho a compensar las operaciones de IFD al momento de la liquidación al amparo de los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association) y CSA (Credit Support Annex) que conjuntamente tiene celebrados con sus clientes. El efecto que este derecho de compensación tuvo sobre la exposición al riesgo de crédito (sin incluir colaterales) al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$3,490 y \$4,998; respectivamente (véase Nota 31).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas de margen corresponden a depósitos en el Mercado Mexicano de Derivados S. A. de C. V. (MexDer) por \$227 en 2021 y \$214 en 2020; así como a depósitos en el Chicago Mercantile Exchange (CME) por \$109 en 2021 y \$18 en 2020.

Colaterales entregados o recibidos en IFD operados fuera de Mercados Organizados

El banco entrega y recibe garantías en efectivo en dólares y pesos de las contrapartes con las que opera IFD al amparo de un contrato ISDA y con los que tienen firmado "Credit Support Annex" (CSA) o "Contrato Global de Garantías", las características principales de estos contratos son:

Límite de exposición, Monto Mínimo de Transferencia, Tasa para cálculo de intereses, así como spread.

Estas características son definidas por el área de Riesgos para cada cliente en específico.

El banco entrega títulos como Margen Inicial (IM) a contrapartes que operan IFD fuera de Cámaras de Compensación siendo JP Morgan, Clearstream y State Street custodios de dichos títulos.

Colaterales entregados en IFD operados en Mercados Organizados

El Banco opera Futuros en Bolsas de Derivados a través de MexDer y CME. Mediante su Socio Liquidador/ Clearing Broker liquida llamadas de margen que engloban comisiones por transacción que cobran la Bolsa, la Cámara de Compensación y el Socio Liquidador. Las cuentas de margen reciben interés que se calculan sobre los recursos entregados en garantía. La tasa de interés aplicable es definida por la Cámara de Compensación.

En adición el banco opera derivados de tasa de interés OTC que liquidan en Cámara de Compensación (Asigna y CME) por los que entrega títulos como Margen Inicial (IM) y tiene llamadas de margen diarias que incluyen pagos de cupón las cuales se liquidan en efectivo.

Montos Nacionales

Los montos nacionales de los contratos representan el volumen de IFD vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos y representan el importe al que una tasa o un precio se aplican para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco otorgó colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$2,510 y \$3,547, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco recibió colaterales distintos de efectivo por pasivos resultantes de IFD por un monto de \$2,435 y \$2,620, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el riesgo de crédito (incluyendo colaterales) por operaciones con IFD asciende a \$12,927 y \$31,615, respectivamente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021, contrapartes del banco tuvieron incumplimientos originados con IFD que ascendieron a \$43, asimismo al 31 de diciembre de 2020, el Banco no tuvo incumplimientos originados por operaciones con IFD. El saldo en deudores diversos originados por incumplimientos en este tipo de operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a \$46 y \$3 respectivamente, de los cuales al 31 de diciembre de 2021 fueron reservados \$43

Las (pérdidas) y ganancias netas sobre activos y pasivos financieros relacionados con IFD están reveladas en la nota 29.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la valuación a valores razonables de los IFD, se analiza en la página siguiente. Los valores razonables de los IFD se determinan con base en técnicas formales de valuación desarrolladas por el proveedor de precios, o en su caso, por modelos internos de valuación desarrollados por el Banco.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

31 de diciembre de 2021

	Nocionales						Valor Razonable						
	Divisas		Tasa de interés		Total		Divisas		Tasa de interés		Total		Neto
	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	
Negociación													
Forwards \$	118,815	104,519	-	-	118,815	104,519	2,838	2,268	-	-	2,838	2,268	570
Opciones	5,538	5,537	18,036	12,861	23,574	18,398	430	430	143	137	573	567	6
Swaps	152,835	117,635	322,945	350,237	475,780	467,872	31,115	26,023	7,658	10,391	38,773	36,414	2,359
	<u>277,188</u>	<u>227,691</u>	<u>340,981</u>	<u>363,098</u>	<u>618,169</u>	<u>590,789</u>	<u>34,383</u>	<u>28,721</u>	<u>7,801</u>	<u>10,528</u>	<u>42,184</u>	<u>39,249</u>	<u>2,935</u>
Cobertura													
Swaps	-	150	-	-	-	150	-	22	-	-	-	22	(22)
	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22</u>	<u>(22)</u>
\$	<u>277,188</u>	<u>227,841</u>	<u>340,981</u>	<u>363,098</u>	<u>618,169</u>	<u>590,939</u>	<u>34,383</u>	<u>28,743</u>	<u>7,801</u>	<u>10,528</u>	<u>42,184</u>	<u>39,271</u>	<u>2,913</u>

31 de diciembre de 2020

	Nocionales						Valor Razonable						
	Divisas		Tasa de interés		Total		Divisas		Tasa de interés		Total		Neto
	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	
Negociación													
Forwards \$	129,682	119,294	-	8,080	129,682	127,374	10,300	8,759	-	14	10,300	8,773	1,527
Opciones	6,159	6,150	52,232	18,023	58,391	24,173	158	158	48	31	206	189	17
Swaps	201,327	162,497	442,235	394,549	643,562	557,046	38,014	30,114	25,585	22,587	63,599	52,701	10,898
	<u>337,168</u>	<u>287,941</u>	<u>494,467</u>	<u>420,652</u>	<u>831,635</u>	<u>708,593</u>	<u>48,472</u>	<u>39,031</u>	<u>25,633</u>	<u>22,632</u>	<u>74,105</u>	<u>61,663</u>	<u>12,442</u>
Cobertura													
Swaps	-	150	-	-	-	150	-	7	-	-	-	7	(7)
	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>(7)</u>
\$	<u>337,168</u>	<u>288,091</u>	<u>494,467</u>	<u>420,652</u>	<u>831,635</u>	<u>708,743</u>	<u>48,472</u>	<u>39,038</u>	<u>25,633</u>	<u>22,632</u>	<u>74,105</u>	<u>61,670</u>	<u>12,435</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los vencimientos para pasivos financieros relacionados con IFD de acuerdo con sus condiciones contractuales se muestran a continuación:

Plazo	2021	2020
Hasta 1 año	\$ (8,151)	\$(13,849)
Hasta 5 años	(23,428)	(30,644)
Más de 5 años	<u>(7,692)</u>	<u>(17,176)</u>
	<u>\$(39,271)</u>	<u>\$(61,669)</u>

El riesgo de liquidez asociado a pasivos de IFD es considerado y manejado junto con el de liquidez total del Banco, véase Nota 31 para más detalle del manejo de liquidez

Nota 11 - Cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cartera y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

	2021	2020
Total de cartera de crédito, en el balance general consolidado	\$ 371,618	\$ 348,764
Registrado en cuentas de orden (Nota 28a.):		
Compromisos crediticios	<u>283,631</u>	<u>290,065</u>
	<u>\$ 655,249</u>	<u>\$ 638,829</u>

- a. Clasificación de la cartera vigente y vencida por tipo de moneda, sector económico, cartera evaluada y por antigüedad de la cartera vencida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda, por sector económico, por antigüedad de la cartera vencida y por la evaluación de la misma, se muestra a continuación:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda UDIS		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cartera Vigente								
Créditos Comerciales:								
Actividad empresarial o Comercial	\$125,044	\$127,858	45,200	52,501	-	-	\$170,244	\$180,359
Entidades Financiera	4,179	4,970	3,269	5,728	-	-	7,448	10,698
Entidades Gubernamentales	18,070	16,065	11,334	14,946	-	-	29,404	31,011
Créditos de Consumo:							-	
Consumo	71,618	58,715	-	-		-	71,618	58,715
Créditos a la Vivienda:								
Media y Residencial	98,478	74,917	-	-	166	209	98,644	75,126
Adquiridos al INFONAVIT	1,350	1,443	-	-	-	-	1,350	1,443
Total Cartera Vigente	\$318,739	\$283,968	59,803	73,175	166	209	\$378,708	\$357,352
Cartera Vencida								
Créditos Comerciales:								
Actividad empresarial o Comercial	5,053	4,974	364	537	-	-	5,417	5,511
Entidades Financiera	-	-	-	-	-	-	0	0
Entidades Gubernamentales	21	-	-	-	-	-	21	0
Créditos de Consumo:								
Consumo	1,948	2,432	-	-	-	-	1,948	2,432
Créditos a la Vivienda:								
Media y Residencial	2,750	2,308	-	-	17	29	2,767	2,337
Adquiridos al INFONAVIT	14	20	-	-	-	-	14	20
Total Cartera Vencida	9,786	9,734	364	537	17	29	\$ 10,167	\$ 10,300
Total de Cartera	\$328,525	\$293,702	60,167	73,712	183	238	\$388,875	\$367,652

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Clasificación de cartera vencida por antigüedad	De 1 a 180 días		De 181 a 365 días		De 1 a 2 años		Más de 2 años		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cartera Vencida										
Créditos Comerciales:										
Actividad empresarial o Comercial	\$2,216	\$3,105	\$660	\$746	\$1,185	\$336	\$1,356	\$1,324	\$5,417	\$5,511
Entidades Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidades Gubernamentales	21	-	-	-	-	-	-	-	21	-
Créditos de Consumo:										
Consumo	1,909	2,388	38	44	1	-	-	-	1,948	2,432
Créditos a la Vivienda										
Media y Residencial	814	809	694	701	739	653	520	174	2,767	2,337
Adquiridos al INFONAVIT	7	-	4	1	3	19	-	-	14	20
Total Cartera Vencida	\$4,967	\$6,302	\$1,396	\$1,492	\$1,928	\$1,008	\$1,876	\$1,498	\$10,167	\$10,300

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Clasificación por actividad:	Comercial		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Vivienda		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Manufactura	\$85,951	\$101,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$86,031	\$101,238
Agropecuario Silvicultura y pesca	17,145	14,810	-	-	-	-	-	-	-	-	17,145	14,810
Comercio y Turismo	28,333	23,542	-	-	-	-	-	-	-	-	28,340	23,542
Servicios	44,232	46,280	-	-	-	-	-	-	-	-	44,145	46,280
Servicios Financieros	-	-	87	13	-	-	-	-	-	-	87	13
Uniones de Crédito	-	-	1,247	1,328	-	-	-	-	-	-	1,247	1,328
Arrendadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Municipios	-	-	-	-	-	137	-	-	-	-	-	137
Estados	-	-	-	-	8,975	8,756	-	-	-	-	8,975	8,756
Crédito al Gobierno Federal (programas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros a entidades gubernamentales	-	-	-	-	20,450	22,118	-	-	-	-	20,450	22,118
Otros a entidades financieras	-	-	6,114	9,357	-	-	-	-	-	-	6,114	9,357
Crédito auto	-	-	-	-	-	-	8,295	7,529	-	-	8,048	7,529
Tarjeta de Crédito	-	-	-	-	-	-	23,602	21,900	-	-	21,970	21,900
Multicrédito	-	-	-	-	-	-	36,425	28,598	-	-	38,775	28,598
Pagos Fijos	-	-	-	-	-	-	5,244	3,120	-	-	4,773	3,120
Media y Residencial	-	-	-	-	-	-	-	-	101,411	77,463	101,411	77,463
Adquiridos al INFONAVIT	-	-	-	-	-	-	-	-	1,364	1,463	1,364	1,463
	\$175,661	\$185,870	\$7,448	\$10,698	\$29,425	\$31,011	\$73,566	\$61,147	\$102,775	\$78,926	\$388,875	\$367,652

NOTA: Las cantidades anteriores corresponden a importes acumulados de capital para 2021 \$386,231 y 2020 \$365,213 e interés para 2021 \$2,644 y 2020 \$2,439 que se encuentran clasificados en los Balances Generales Consolidados de HSBC México, S.A. en el Activo en los rubros de Cartera de Crédito Vigente y Vencida.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021 y 2020

Clasificación por Grado de Riesgo	Actividad Empresarial o Comerciales		Entidades Financieras		Entidades Gubernamentales		Consumo		Media Residencial		Adquiridos al INFONAVIT		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Cartera:														
A-1 Mínimo	75,404	86,921	78	2,871	23,093	25,506	23,450	19,649	87,134	62,936	8	3	209,167	197,886
A-2 Mínimo	47,106	40,388	1,614	779	726	139	13,256	11,225	3,222	3,668	79	60	66,003	56,259
B-1 Bajo	14,644	23,402	5,110	74	300	709	9,990	8,485	1,527	1,424	120	85	31,691	34,179
B-2 Bajo	11,410	7,679	45	1,354	1,146	1,048	5,320	5,166	1,807	1,718	639	627	20,367	17,592
B-3 Bajo	12,130	11,520	598	5,620	3,085	2,840	4,264	2,360	911	1,067	207	305	21,195	23,712
C-1 Medio	772	2,873	-	-	803	769	6,102	4,150	2,156	2,811	248	341	10,081	10,944
C-2 Medio	281	809	-	-	-	-	5,277	4,469	1,709	933	21	17	7,288	6,228
D- Alto	10,243	9,593	-	-	270	-	3,240	2,867	2,073	2,298	35	19	15,861	14,777
E-Irrecuperable	3,671	2,685	3	-	2	-	2,667	2,776	873	608	6	6	7,222	6,075
Total Cartera	175,661	185,870	7,448	10,698	29,425	31,011	73,566	61,147	101,412	77,463	1,363	1,463	388,875	367,652
Reservas:														
A-1 Mínimo	468	530	-	22	113	122	779	684	148	115	-	-	1,508	1,473
A-2 Mínimo	579	477	23	9	9	1	547	475	19	22	-	-	1,177	984
B-1 Bajo	249	416	79	1	6	13	417	362	13	12	1	1	765	805
B-2 Bajo	246	174	1	33	23	23	281	273	22	22	9	8	582	533
B-3 Bajo	376	391	24	273	118	104	276	174	15	17	4	5	813	964
C-1 Medio	53	199	-	-	59	55	538	388	67	87	6	8	723	737
C-2 Medio	33	107	-	-	-	-	736	663	132	61	1	1	902	832
D- Alto	4,055	3,945	-	-	122	-	1,013	958	484	493	7	4	5,681	5,400
E-Irrecuperable	2,600	1,905	-	-	-	-	1,855	2,002	434	298	3	3	4,892	4,208
	8,659	8,144	127	338	450	318	6,442	5,979	1,334	1,127	31	30	17,043	15,936
Reservas Adicionales														
	65	1,747	3	-	2	-	46	761	98	443	-	1	214	2,952
Total de Reservas	8,724	9,891	130	338	452	318	6,488	6,740	1,432	1,570	31	31	17,257	18,888

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Información adicional sobre la cartera

Programas de apoyo y esquema de terminación anticipada

Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la Asociación de Bancos de México establecieron, entre otros, el programa de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito llamado “Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda” (BADCV).

Este programa de apoyo consistía en un esquema de descuentos que eran otorgados a los deudores y generalmente absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Banco, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas. El 15 de julio de 2010 se firmó un convenio con el Gobierno Federal para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para créditos a la vivienda. Este Esquema de Terminación Anticipada (ETA) consistió en que aquellos créditos incorporados recibieron, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, el beneficio del descuento correspondiente sobre el saldo insoluto del crédito.

Existen deudores que al 31 de diciembre de 2010 no cumplieron con los requisitos para ser incorporados al programa de terminación anticipada pero que conforme a los lineamientos del ETA tuvieron derecho de ser incorporados con posterioridad, en cuyo caso el Banco asumió el 100% del descuento otorgado. El monto máximo de descuento que el Banco absorbió por estos créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$3 y \$4, respectivamente.

A continuación, se muestra el número de títulos que se encuentran en poder del Banco relacionados con el BADCV al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Programa	Número de fideicomiso	Plazo	Títulos		
			Fechas de vencimiento	CETES especiales	CETES especiales "C"
Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda	422-9	25 Años	07/07/2022	5,772,652	184,517
	423-2	30 Años	01/07/2027	30,074,223	-
Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de construcción en su etapa de Créditos Individualizados		25 Años de 230 a 330 Mil			
	432-6	UDIS	11/08/2022	74,389	50,693

A continuación, se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante 2021 y 2020:

	2021	2020
Comercial	\$ 173	\$ 370
Consumo	253	714
Hipotecario	21	12
Total	\$ <u>447</u>	\$ <u>1,096</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En 2021 y 2020 se registraron \$645 y \$570, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro "Ingreso por intereses" en el estado consolidado de resultados, dichas comisiones se integran como sigue:

	2021	2020
Actividad empresarial o comercial	\$ 443	\$ 350
Entidades financieras	2	10
Entidades gubernamentales	22	53
Créditos de Consumo	148	130
Créditos a la Vivienda	30	27
	<u>\$ 645</u>	<u>\$ 570</u>

El plazo promedio ponderado (en meses) del devengamiento de las comisiones y tarifas cobradas es como sigue:

	2021	2020
Comercial	47	46
Consumo	50	49
Tarjetas de crédito	12	12
Hipotecario	220	219

El monto de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de créditos en 2021 y 2020, es de \$351 y \$245, respectivamente. Estos importes se refieren a pago de comisiones por colocación de créditos.

Tasas ponderadas anuales de colocación

En 2021 y 2020 las tasas ponderadas anuales de colocación fueron como se menciona a continuación:

	2021	2020
	%	%
Cartera comercial	9.20	10.33
Entidades financieras	8.09	9.21
Créditos personales	28.25	25.3
Créditos a la vivienda	9.32	9.39
Entidades gubernamentales	7.65	9.03

Redescuento de préstamos con recurso

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para incentivar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, bajo la administración de Banxico, Nacional Financiera, Banco Nacional de Comercio Exterior y Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, principalmente, a través del redescuento de los préstamos con recurso.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de los créditos otorgados bajo estos programas sumaba \$14,891 y \$13,448, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (véase Nota 19).

Créditos reestructurados y renovados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los créditos reestructurados o renovados se integran como sigue:

	2021			
	Cartera renovada y reestructurada			Modificados
	Vencidos reestructurados ⁽¹⁾	Traspasada a vencida ⁽²⁾	Mantenida vigente ⁽³⁾	No considerados como reestructura ⁽⁴⁾
Créditos comerciales	\$ 1,598	\$ 163	\$ 48,083	\$ -
Entidades financieras	-	-	1,854	-
Entidades gubernamentales	-	-	1,440	-
Créditos al consumo	179	-	623	-
Tarjeta de crédito (Consumo y Empresarial)	-	-	-	-
	115	-	248	-
Créditos hipotecarios	230	-	990	-
	<u>\$ 2,122</u>	<u>\$ 163</u>	<u>\$ 53,238</u>	<u>\$ -</u>

(1) Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados.

(2) Reestructuraciones o renovaciones de créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y de créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que fueron traspasados a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado.

(3) Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente conforme a los párrafos 59 al 63 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

(4) Créditos modificados que no se consideraron como reestructuras de acuerdo con el párrafo 64 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El monto de los ingresos por intereses que se reconocieron al reestructurar créditos vencidos, ascendió a \$15 al 31 de diciembre de 2021 y \$8 en 2020.

Los procesos de reestructuración llevan consigo el otorgamiento de una disminución en las tasas de interés, un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago, condonaciones de alguna porción del capital, intereses moratorios y comisiones. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esas condonaciones ascendieron a \$1,278 y \$1,277.

Cartera vencida

Los intereses nominales que hubiera generado la cartera vencida por 2021 registrados en cuentas de orden ascienden a \$416 (\$320 en 2020).

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida en 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo inicial de cartera vencida	\$ 10,300	\$ 7,850
Traspasos de cartera vigente	17,864	20,225
Traspasos a cartera vigente de créditos reestructurados y renovados que demostraron pago sostenido	-	-
Créditos liquidados:		
Cobranzas en efectivo	(3,191)	(6,726)
Cobranza en especie	-	-
Castigos	(7,144)	(8,178)
Traspaso a cartera vigente	(7,501)	(2,797)
Ajuste cambiario	19	(74)
Saldo final de la cartera vencida	<u>\$ 10,167</u>	<u>\$ 10,300</u>

En 2021 y 2020 el Banco no realizó castigos de créditos otorgados a partes relacionadas.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada asciende a \$822 (\$647 en 2020).

Créditos emproblemados

El saldo de los créditos comerciales emproblemados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$11,625 y \$10,255, respectivamente, de los cuales \$7,300 y \$6,629 están registrados en cartera vigente y \$4,325 y \$3,626 en cartera vencida, respectivamente. (véase Nota 31).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco tiene registrados tres grupos económicos, en ambos periodos, que exceden el límite del 10% de su capital básico 31 de diciembre de 2021 y 2020 por \$6,019 y \$5,907, respectivamente, los cuales corresponden a los principales deudores del Banco y ascienden a \$36,009 (\$34,395 en 2020) que representan el 59.8% (58.2% en 2020) del capital básico. HSBC cuenta con políticas y procedimientos dentro de sus manuales para determinar concentraciones de Riesgo de Crédito como son: (i) Riesgo Común, identificando las personas físicas o morales que forman parte de un mismo Grupo Económico con la finalidad de identificar el monto global y por lo tanto el límite máximo a financiar; (ii) Límite Máximo de Financiamiento, estableciendo trimestralmente límites de exposición al riesgo cuyo objetivo primordial es lograr una adecuada diversificación de la cartera.

A continuación se muestra un resumen de la exposición por Grupos económicos:

Se incluye la concentración de los 10 principales grupos económicos vs el total de la cartera comercial, incluyendo contingentes, el cual al 31 de diciembre de 2021 fue de \$257,265. mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$266,559.

2021			2020	
Grupo Económico	Monto Financiado	% Exposición Total	Monto Financiado	% Exposición Total
Grupo 1	20,233	7.9%	21,606	8.1%
Grupo 2	9,127	3.5%	6,662	2.5%
Grupo 3	6,649	2.6%	6,127	2.3%
Grupo 4	3,610	1.4%	5,618	2.1%
Grupo 5	3,357	1.3%	5,107	1.9%
Grupo 6	3,355	1.3%	4,529	1.7%
Grupo 7	3,294	1.3%	3,875	1.5%
Grupo 8	3,083	1.2%	3,789	1.4%
Grupo 9	3,072	1.2%	3,561	1.3%
Grupo 10	2,712	1.1%	3,450	1.3%
	58,492	22.7%	64,324	24.1%

b. Bursatilización de cartera hipotecaria

Las operaciones de bursatilización vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a operaciones celebradas en 2007, a través de la cesión que realizó el Banco de todos los derechos y riesgos de cierta cartera hipotecaria sin reserva ni limitación alguna a tres fideicomisos (utilizados como vehículos de bursatilización). Estos fideicomisos emiten los certificados bursátiles que son adquiridos por el público en general y una constancia fiduciaria subordinada que le confiere al Banco el derecho a recibir los remanentes del Fideicomiso.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación se muestran los montos de la cartera bursatilizada remanente, así como las características de los certificados bursátiles emitidos por los Fideicomisos:

Invex	Fecha de emisión	Cartera nominal vendida	Efectivo recibido	Monto original de las constancias	Fecha de vencimiento	Certificados bursátiles			
						Tasa de interés			
						Serie "A"	Serie "B"	Serie "A1"	Serie "A2"
II	2-oct-2007	3,538	3,457	36	2025	-	10.11%	-	-

Las constancias fueron adquiridas por el Banco y le dan derecho una vez cubierto el pasivo de los certificados bursátiles, a cualquier remanente de la cartera hipotecaria.

En diciembre 2019, el fideicomiso liquidó los certificados bursátiles serie A, por lo que la participación y derechos de voto otorgados a HSBC aumentaron. Derivado de esto se concluyó que HSBC México había adquirido el control del fideicomiso 685 y por consiguiente consolidó sus estados financieros

En caso de que el saldo total insoluto de los certificados bursátiles sea menor al 10% del valor nominal de la totalidad de los certificados bursátiles en la fecha de emisión, el Banco tiene la opción de readquirir la cartera remanente del fideicomiso y con dichos recursos se pre pagarán los certificados bursátiles.

El Banco tiene firmado un contrato de prestación de servicios, mediante el cual se compromete a llevar a cabo los actos de administración y cobranza de la cartera hipotecaria bursatilizada a cambio de una comisión mercantil.

c. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito

La estimación preventiva analizada en el inciso (a) de esta nota se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como se muestra a continuación:

	2021	2020
Estimación de la cartera evaluada	\$ 17,043	\$ 15,936
Reservas adicionales, incluyendo intereses vencidos	<u>214</u>	<u>2,952</u>
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ 17,257</u>	<u>\$ 18,888</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, así como los castigos y quitas ocurrido en 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo al principio del año	18,888	13,182
Provisiones cargadas a resultados	6,580	16,092
Efecto de valuación por tipo de cambio	70	(23)
Recuperaciones	831	653
Aplicaciones:		
Castigos y Quitas	(9,112)	(11,016)
Saldo al final del año	17,257	18,888

d. Venta de cartera castigada

Durante 2021 el banco efectuó la venta de cartera castigada por \$294. El monto de la cartera castigada fue de \$8,270.

Durante 2020 el Banco no realizó ventas de cartera previamente castigada.

Las políticas de crédito del Banco se revelan en la Nota 32.

e. Cesión de cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco realizó cesiones de cartera de crédito vencida por \$447 y \$2,493, donde reconoció una pérdida por dichas operaciones de \$442 y \$33 dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación neto" (Véase Nota 29d.).

Créditos adquiridos al Infonavit

HSBC adquirió créditos del Infonavit totalizando 2,331 créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2,462 créditos al 31 de diciembre de 2020. El saldo total de la cartera adquirida al Infonavit es equivalente a \$1,364 y \$1,463 al cierre de 2021 y 2020 respectivamente. Al cierre de diciembre 2021, se reportó cartera vencida de \$14. Al cierre de diciembre 2020 se reportó cartera vencida de \$20.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito Infonavit, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito Infonavit.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del Infonavit, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- a. Se recibe un pago correspondiente al FPP
- b. Se recibe un pago total o parcial de amortización
- c. Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados que; habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El Infonavit en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas. Informe Trimestral 4T21

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Matriz de transición por régimen **(Octubre 2021 - Diciembre 2021)**

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	1,986	22	22	12
REA	10	181	19	6
EXT	6	29	56	1

Matriz de transición por régimen **(Octubre 2020 - Diciembre 2020)**

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	2,209	19	28	13
REA	10	88	11	2
EXT	24	35	38	0

Nota 12 - Otras cuentas por cobrar - neto:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el rubro de "Otras cuentas por cobrar" se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Deudores por liquidación de operaciones*	\$ 7,462	\$16,284
Compra Venta de divisas	2,821	3,408
Inversiones en valores	3,309	11,562
Reportos	-	5
Derivados	<u>1,332</u>	<u>1,309</u>
Préstamos al personal	4,770	4,195
Colaterales otorgados en efectivo	6,410	9,091
Otros deudores	8,141	6,996
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,519)</u>	<u>(1,430)</u>
	<u>\$25,264</u>	<u>\$35,136</u>

El Banco considera que la estimación por irrecuperabilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es suficiente para absorber pérdidas conforme a sus políticas

* Los saldos presentados no han sido objeto de compensación.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 13 - Bienes adjudicados - neto:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago se analizan como se muestra a continuación:

	2021		2020	
	Monto	Reserva	Monto	Reserva
Bienes muebles y Valores:				
Muebles	-	-	1	-
Derechos	-	-	-	-
Valores	-	-	-	-
	-	-	1	-
Inmuebles:				
Terrenos	446	(344)	446	(180)
Construcciones	212	(66)	149	(67)
	658	(410)	595	(247)
	658	(410)	596	(247)
		\$ 248		\$ 349

El cargo a resultados por la reserva para baja de valor de los bienes adjudicados, ascendió a \$171 en 2021 (\$81 en 2020).

En el total de los bienes inmuebles adjudicados se incluyen las construcciones registradas como activos restringidos por la compraventa celebrada mediante contrato de reserva de dominio, el cual al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$62 y en 2020 el monto fue de \$61; con una reserva generada al 31 de diciembre de 2021 por \$59 y en 2020 de \$39.

Nota 14 - Propiedades, mobiliario y equipo - Neto:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de las propiedades, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

Componentes sujetos a depreciación	2021	2020	Tasa anual de depreciación y amortización	Vida útil en años
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 2,075	\$ 1,742	2% a 5%	20-50
Mobiliario y equipo de oficinas	-	1,234	10%	10
Equipo de cómputo	5,298	4,447	Varías	3 a 7
Equipo de transporte	42	34	25%	4
Gastos de instalación	4,896	3,970	5% y 10%	10 a 20
Otros equipos	2,860	1,480	Varías	
Subtotal	15,171	12,906		
Depreciación y amortización acumulada	(9,376)	(8,637)		
	5,795	4,269		
Componentes no sujetos a depreciación				
Terrenos	380	379		
	\$ 6,175	\$ 4,648		

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se reconoció en resultados una pérdida por activos en desuso por \$3 y \$31, respectivamente, este importe registrado en los estados consolidados de resultados del ejercicio.

El total de la depreciación y amortización correspondientes a 2021 y 2020, cargado a resultados ascendió a \$1,075 y \$966, respectivamente.

	31-dic-20	+	-	-	+/-	31-dic-21
	Saldos iniciales	Adiciones	Desinversiones	Depreciación	Otros movimientos	Saldos finales
Inmuebles destinados a oficinas	1,255	-	(1)	(27)	222	1,449
Mobiliario y equipo de oficinas	12	34	-	(46)	-	-
Equipo de cómputo	2,427	969	(4)	(543)	-	2,849
Equipo de transporte	13	6	1	(1)	(1)	18
Otros equipos /Gastos Instalación	941	1,332	(40)	(459)	85	1,859
Total	4,648	2,341	(44)	(1,076)	306	6,175

Nota 15 - Inversiones permanentes en acciones:

Inversión en asociadas y otras inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las inversiones permanentes en acciones clasificadas por actividad, se analizan a continuación:

	2021	2020
Asociadas:		
Servicios complementarios bancarios	\$ 1,158	\$ 909
Seguridad y protección	7	6
	<u>1,165</u>	<u>915</u>
Otras inversiones permanentes:		
Servicios complementarios bancarios*	31	36
Fondos de inversión	-	-
	<u>31</u>	<u>36</u>
	<u>\$ 1,196</u>	<u>\$ 951</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación se muestran a detalle las empresas asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y que en opinión de la Administración son materiales.

Nombre de la entidad	Lugar de Negocios	% de participación	Método de medición
1) Seguridad y Protección Bancaria, S. A. de C. V.	Ciudad de México	9.59%	Método de participación
2) Controladora Prosa, S. A. de C. V.	Ciudad de México	19.74%	Método de participación
3) Cecoban, S. A. de C. V.	Ciudad de México	2.33%	Método de participación
4) Dun & Bradstreet, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.89%	Método de participación
5) Transunión de México, S. A. de C. V.	Ciudad de México	5.80%	Método de participación
6) Global Payments Technology México S.A. de C.V.	Ciudad de México	50.00%	Método de participación

La naturaleza de la relación de negocios con el Banco se muestra a continuación:

1. La infraestructura tecnológica implementada por las Instituciones de Crédito afiliadas a Seproban, permite transmitir señales de alarma e imágenes de sucursales bancarias en el momento y por el período en el que tenga lugar un siniestro. La Sociedad de Apoyo "Seproban", desempeña la función de coordinar esfuerzos entre las Instituciones de Crédito, Autoridades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Para este efecto se creó el Sistema de Monitoreo e Imágenes SAI, que permite dar seguimiento permanente a sucursales y poner a disposición de autoridades información que apoye la identificación y detención de probables responsables de un ilícito.

2. Asegurar que las transacciones que nos envían las diversas instituciones a través de cajeros automáticos, terminales punto de venta y servidor o página de internet que cumplan con los estándares y reglas operativas VISA, MasterCard, UnionPay y CARNET, así como marcas privadas, con el fin de que todas las transacciones sean enviadas y procesadas correctamente.
3. Empresa mexicana especializada en operaciones del Sistema Financiero y en Servicios de Tecnologías de Información, soportada por una infraestructura de telecomunicaciones y sistemas con alto nivel de disponibilidad y continuidad. Única empresa que cuenta con la autorización por parte de Banxico para proporcionar los servicios de Cámara de Compensación Electrónica Nacional, para las operaciones de Cheques -incluyendo el Intercambio de Imágenes-, Transferencias de Abonos "TEF", Transferencias de Cargos "Domiciliaciones" y Compensación de Efectivo.
- 4 y 5. Sociedad de Información Crediticia que realiza operaciones consistentes en la recopilación, manejo y entrega de información relativa al historial crediticio de Personas y Empresas que éstas manejan con Entidades Financieras, Empresas Comerciales o SOFOMES E.N.R.
6. El objeto principal de la Compañía es el procesamiento de transacciones con tarjetas de débito y crédito.

No existen pasivos contingentes relacionados a la participación del Banco en asociadas.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El reconocimiento de la participación en el resultado de compañías asociadas fue una utilidad de \$351 en 2021 (\$103 en 2020).

En 2021 y 2020 el Banco recibió dividendos de sus compañías asociadas por \$64 y \$111, respectivamente.

Nota 16 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

	2021	2020
Impuestos por recuperar	\$ 17	\$ 28
Servicios y comisiones pagados por anticipado	912	684
Software - Neto	5,464	4,073
Cargos diferidos	<u>1,274</u>	<u>816</u>
	<u>\$ 7,667</u>	<u>\$ 5,601</u>

A continuación, se presentan los movimientos del rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles", en 2021 y 2020:

	2021	2020
Saldo al principio del año	\$ 5,601	\$ 4,568
Movimientos del ejercicio por:		
Activos del plan para cubrir beneficios a empleados	-	-
Impuestos	(11)	27
Software(*)	2,780	1,893
Amortización de software del año	(1,389)	(1,095)
Gastos anticipados	228	(53)
Otros cargos diferidos	<u>458</u>	<u>261</u>
	<u>\$ 7,667</u>	<u>\$ 5,601</u>

* Software desarrollado internamente, que se amortiza en un periodo de hasta cinco años.

Los activos Intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como se muestran en la tabla siguiente:

	Saldo inicial	Nuevos desarrollos (altas)	Amortización	Deterioro	Saldo final
2021	\$ 4,073	2,780	(1,248)	(141)	\$ 5,464
2020	\$ 3,275	1,894	(1,072)	(24)	\$ 4,073

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Se tiene la confirmación del uso de activos intangibles amortizados al 100%.

Los activos intangibles que se presentan en el balance general consolidado no presentan restricción, no se toman en cuenta como garantía de deuda, no existen compromisos contractuales relacionados con la adquisición de los mismos.

Nota 17 - Captación:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el promedio del 4T de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	2021			2020		
	Pesos	Dólares	UDIs	Pesos	Dólares	UDI
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.58%	0.08%	-	1.56%	0.05%	-
Depósitos a plazo	3.26%	.040%	0.01%	3.35%	0.66%	0.01%

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco no ha efectuado emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), asimismo, al 31 de diciembre de 2020 el Banco efectuó las emisiones de CEDES que se mencionan a continuación:

31 de diciembre de 2020							
Emisión	Fecha Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Tasa	Fecha de vencimiento
HSBCMX 20001	16-ene-20	2,000	MXN	2,000	4	TIIE 28D + 0.05 pp	14-ene-21
HSBCMX 20005	12-may-20	3,000	MXN	3,000	4	TIIE 28D + 0.3 pp	19-ene-21
HSBCMX 20006	21-may-20	1,000	MXN	1,000	0	TIIE 28D + 0.28 pp	20-may-21
HSBCMXD20002*	05-feb-20	995	USD	995	0	LIBOR1M + 0.42 pp	29-ene-21
		6,995		6,995	8		

(*) Certificados de Depósito no negociables

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18 - Títulos de crédito emitidos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Número de	Monto	Monto en circulación	
				títulos en circulación		2021	2020
94 HSBC 13-2	09-Dec-13	8.08%	27-Nov-23	27,000,000	\$ 2,700	\$ 2,700	\$ 2,700
94 HSBC 17	02-Oct-17	TIIE 28D + 0.48 pp	28-Sep-20	25,000,000	5,000	-	-
94 HSBC 17-2	02-Oct-17	8.41%	20-Sep-27	25,000,000		2,500	2,500
94 HSBC 18	27-Nov-18	TIIE 28D + 0.40 pp	23-Nov-21	20,000,000	20,000	-	2,000
94 HSBC 18D	27-Nov-18	LIBOR 3m+ 0.89 pp	11-Nov-21	3,920,000		-	7,804
94 HSBC 19	04-Jun-19	TIIE 28D + 0.35 pp	31-May-22	-	40,000	-	12,080
94 HSBC 19-2	24-Sep-19	TIIE 28D + 0.25 pp	07-Mar-23	51,697,500		5,170	5,170
94 HSBC 19D	04-Jun-19	LIBOR 1m + 0.94 pp	19-May-22	2,317,909	40,000	-	4,615
94 HSBC 19-2D	24-Sep-19	LIBOR 1m + 0.95 pp	07-Mar-23	850,000		-	1,692
94 HSBC 20	23-Jun-20	TIIE 28D + 0.50 pp	20-Jun-23	10,000,000	40,000	1,000	1,000
94 HSBC 20-2	23-Jun-20	7.85%	11-Jun-30	60,000,000		6,000	6,000
83 HSBC 30-19	04-Oct-19	10% (1)	24-Jan-20	573,000		-	-
83 HSBC 31-19	11-Oct-19	12.50% (1)	10-Jan-20	684,000		-	-
83 HSBC 34-19	01-Nov-19	12.50% (1)	31-Jan-20	502,000		-	-
83 HSBC 36-19	15-Nov-19	10% (1)	06-Mar-20	523,000	16,000	-	-
83 HSBC 37-19	22-Nov-19	12.25% (1)	21-Feb-20	1,543,000		-	-
83 HSBC 38-19	06-Dec-19	8.50% (1)	03-Jan-20	1,060,000		-	-
83 HSBC 8-20	11-Sep-20	11% (1)	08-Jan-21	809,000		-	81
						17,370	45,642
						Intereses devengados	
						108	147
						\$17,478	\$45,789

(1) Bonos bancarios estructurados, la tasa final se determina en función del tipo de cambio USDMXN. Se muestra la tasa de rendimiento en el mejor escenario posible.

* pp: puntos porcentuales

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el Banco consolidó el Fideicomiso 685, cuyos certificados bursátiles corresponden a \$142 y \$196, de los cuales, por efectos de consolidación fueron eliminados \$135 y \$177, respectivamente.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 19 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2021		2020	
	Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda nacional:				
Banxico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Banca múltiple (exigibilidad inmediata)	11,884	-	4,955	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	2,008	1,000	1,842	1,000
Fondos de fomento ⁽¹⁾	4,303	4,439	6,433	2,900
	<u>18,195</u>	<u>5,439</u>	<u>13,230</u>	<u>3,900</u>
Moneda extranjera valorizada:				
Banca comercial ⁽²⁾	-	-	-	-
Banca de desarrollo ⁽¹⁾	484	1	111	-
Fondos de fomento ⁽¹⁾	<u>1,722</u>	<u>981</u>	<u>623</u>	<u>1,290</u>
Total por plazo	<u>2,206</u>	<u>981</u>	<u>734</u>	<u>1,290</u>
	<u>20,401</u>	<u>6,420</u>	<u>13,964</u>	<u>5,191</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos		<u>\$26,821</u>		<u>\$ 19,155</u>

⁽¹⁾ Recursos de fondos de desarrollo

⁽²⁾ Recursos de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el promedio anual de tasas por préstamos interbancarios y de otros organismos se muestra a continuación:

	Moneda nacional		Moneda extranjera	
	2021	2020	2021	2020
	%	%	%	%
Banca de desarrollo tesorería	5.4	5.7	1.0	2.5
Fondos de fomento	5.0	4.6	0.9	2.1

Con relación a los préstamos interbancarios y de otros organismos tomados hay un saldo remanente por disponer al 31 de diciembre de 2021 por \$22,000 de una línea total de \$23,000. Correspondiente al 31 de diciembre de 2020 no existe garantía ni saldo remanente por disponer.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 20 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2021	2020
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 8,236	\$ 7,340
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,500	13,613
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	-	2
Pasivo por arrendamiento capitalizable	20	14
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	672	758
Recaudación de aportaciones de seguridad social	516	541
Provisión para beneficios a los empleados	3,195	3,734
Provisiones para obligaciones diversas	2,877	2,680
Otros acreedores diversos	<u>4,737</u>	<u>1,957</u>
	<u>\$ 30,753</u>	<u>\$ 30,639</u>

El saldo acreedor por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$16,544 y \$45,083, respectivamente, y se reconoce en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

	2021	2020
Producto:		
Compra y Venta de Divisas	\$ 14,353	\$ 8,273
Inversiones en valores	2,086	36,807
Derivados	<u>105</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 16,544</u>	<u>\$ 45,083</u>

* Los saldos no han sido objeto de compensación.

Nota 21 - Beneficios a empleados:

El Banco tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a cierto personal de planta que cumpla 60 años de edad y 5 de antigüedad o a los 55 años de edad con 35 de antigüedad. El beneficio del plan será el que resulte de aplicar la siguiente fórmula: 2.5% x Salario Pensionable x los años de servicio, (el salario pensionable se define como el promedio de los últimos veinticuatro meses anteriores a la fecha de jubilación considerando aguinaldo y compensación por antigüedad que en su caso haya recibido el empleado.) La política del Banco para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

El banco no cuenta con una política de financiamiento mínimo del fideicomiso, las reglas de operación del Plan, se encuentran en el Nuevo Texto de operación del Plan de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Invalidez total y permanente establecido en beneficio del personal no sindicalizado al servicio del banco.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La administración del Plan recae en el Comité Técnico, entre sus responsabilidades se encuentran el controlar, monitorear los activos de los planes, e inversiones y monitorear el impacto de los planes en los resultados financieros de la compañía.

De acuerdo a la composición de cartera y al tipo de plan, los riesgos a los cuales el plan puede exponer a la entidad serían de mercado, reinversión, crédito, liquidez, inflación, soberano y político; sin embargo, al momento no se han presentado afectaciones en el financiamiento o niveles de pasivo por estos riesgos.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, el Banco patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de vales despensa, un seguro de vida y un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que hayan prestado sus servicios al Banco hasta la fecha de su retiro, así como para su esposa, padre o madre dependientes económicos e hijos menores a 21 años.

Asimismo, el Banco otorga otros beneficios a corto plazo como son vacaciones, primas vacacionales, aguinaldo, etc.

A partir de abril de 2004, se incorporó el componente de contribución definida al plan de pensiones y a partir de 2007, al plan de beneficios médicos posteriores al retiro. Actualmente participan en el plan de pensiones de beneficio definido y/o en las obligaciones por gastos médicos sólo los trabajadores que ingresaron antes de la implementación del componente de contribución definida y aquellos que expresaron su deseo de continuar bajo el componente de beneficio definido, el resto optó por el plan de pensiones y/o beneficios médicos posteriores al retiro de contribución definida.

Adicionalmente al plan de pensiones de beneficios definidos, beneficios posteriores al retiro y contribución definida, el Banco paga los beneficios establecidos por la Ley Federal del Trabajo relacionados con: indemnización legal por despido por causas distintas a la reestructuración y prima de antigüedad. Esta última se paga por fallecimiento, invalidez, separación voluntaria después de quince años y despido por causas distintas a la reestructuración y jubilación.

Durante 2021 se transfirió personal a las 3 filiales que conforman el Grupo Financiero HSBC: HSBC Global Asset Management S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC, HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Los montos correspondientes a los beneficios de corto plazo pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 ascienden a \$1,168 y \$760 en 2020, y se encuentran registrados en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" dentro del balance general consolidado.

a. Costo Neto del Periodo (CNP)

El costo, las obligaciones y otros elementos del plan de pensiones, gastos médicos, prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los que se muestran en la página siguiente:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

2021

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Costo (ingreso) neto del periodo:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 12	\$ 19	\$ 28	\$ 64	\$ 123
Costo laboral modificaciones plan	(13)	1	-	-	(12)
Costo laboral reducción personal	(4)	(6)	(6)	(16)	(32)
Costo laboral liquidación anticipada	0	0	1	(11)	(10)
Costo laboral transferencias Serv.	1	1	0	1	3
Costo laboral transferencias	1	0	1	1	3
Costo laboral reconocimiento ant	2	1	2	7	12
Costo laboral reducción pers GSC	0	0	0	(1)	(1)
Costo por Intereses de la OBD	245	280	28	49	602
Ingreso por Intereses de los AP	(111)	(203)	(12)	-	(326)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	-	-	-	-	-
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	133	93	42	94	362
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	58	50	11	(3)	116
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	22	34	(1)	-	55
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	80	84	10	(3)	171
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 213	\$ 177	\$ 52	\$ 91	\$ 533

2020

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Costo (ingreso) neto del periodo:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 14	\$ 19	\$ 25	\$ 71	\$ 129
Costo laboral modificaciones plan	(5)	(2)	-	-	(7)
Costo laboral reducción personal	-	1	2	(36)	(33)
Costo por Intereses de la OBD	218	229	22	43	512
Ingreso por Intereses de los AP	(104)	(198)	(9)	-	(311)
Amortización de Pérdidas y Ganancias	4	7	-	-	11
Costo / (ingreso) neto del periodo a reconocer en resultados	127	56	40	78	301
Reciclaje de Remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI					
(Ganancias)/Pérdidas en la OBD	55	24	11	3	93
(Ganancias)/Pérdidas en la AP	26	55	2	-	83
Total remedaciones del (P)/ANBD a reconocer en ORI	81	79	13	3	176
Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos	\$ 208	\$ 135	\$ 53	\$ 81	\$ 477

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

b. Conciliación de los saldos y finales de la OBD

A continuación, se detalla la determinación de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,768	\$ 3,129	\$ 303	\$ 531	\$ 6,731
Costo laboral del servicio actual	12	19	28	64	123
Costo financier	245	280	28	49	602
Pérdidas/(ganancias) actuariales	(20)	(378)	(8)	(90)	(496)
Beneficios pagados	(269)	(390)	(26)	(39)	(724)
Costo laboral CARES	(20)	(13)	-	-	(33)
Efectos por reducción Filiales	(4)	(6)	(6)	(16)	(32)
Efectos por reducción GSC	(3)	(3)	(5)	(11)	(22)
Costo laboral Transferencias	1	0	1	1	3
Costo laboral rec. antigüedad	2	1	2	7	12
Costo laboral reducc. pers. GSC	0	(1)	(1)	(1)	(3)
Adqu./Enaj. de negocios	1	1	2	1	5
OBD al final del año	\$ 2,713	\$ 2,639	\$ 318	\$ 496	\$ 6,166

2020

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):					
OBD al inicio del año	\$ 2,553	\$ 2,617	\$ 268	\$ 569	\$ 6,007
Costo laboral del servicio actual	14	19	25	71	129
Costo financier	218	229	22	43	512
Pérdidas/(ganancias) actuariales	249	662	30	(51)	890
Beneficios pagados	(255)	(386)	(22)	(64)	(727)
Efectos por modificaciones al plan	(5)	(2)	-	-	(7)
Efectos por reducción/liquidación	(6)	(10)	(20)	(37)	(73)
OBD al final del año	\$ 2,768	\$ 3,129	\$ 303	\$ 531	\$ 6,731

c. Conciliación de los saldos y finales de los Activos del Plan

En la página siguiente se detalla la determinación de los activos por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

2021

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al 31/12/2020	\$ (1,244)	\$ (2,247)	\$ (113)	\$ -	\$ (3,604)
Rendimiento esperado	(111)	(203)	(12)	-	(326)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	43	90	8	-	141
Aportaciones del Banco	(128)	(132)	(42)	-	(302)
Beneficios pagados	269	390	26	-	685
Balances Inic./Transf. Serv.	7	14	(2)	-	19
Transferencias GSC Dic	0	1	1	-	2
Transferencias GSC Jul	3	3	5	-	11
Adquisición / enajenación o escisión de negocios	-	-	-	-	-
Liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
Activos del plan	\$ (1,161)	\$ (2,084)	\$ (129)	\$ -	\$ (3,374)

2020

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Activos del plan:					
Activos del plan al 31/12/2019	\$ (1,220)	\$ (2,278)	\$ (101)	\$ -	\$ (3,599)
Rendimiento esperado	(104)	(198)	(9)	-	(311)
Pérdidas/(ganancias) actuariales	\$ (47)	(79)	(5)	-	(131)
Aportaciones del Banco	(135)	(90)	(41)	-	(266)
Beneficios pagados	255	386	22	-	663
Adquisición / enajenación o escisión de negocios	7	12	21	-	40
Liquidaciones anticipadas	-	-	-	-	-
Activos del plan	\$ (1,244)	\$ (2,247)	\$ (113)	\$ -	\$ (3,604)

Las aportaciones y los beneficios pagados del fondo fueron como sigue:

	Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados	
	2021	2020	2021	2020
Plan de Pensiones	\$ 128	\$ 135	\$ 269	\$ 255
Prima de Antigüedad	42	41	390	22
Gastos Médicos	132	90	26	386
	\$ 302	\$ 266	\$ 685	\$ 663

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El Banco estima que durante el ejercicio 2022 se harán aportaciones a los planes de beneficio definido por un monto de \$363 (incluye plan de Pensiones, Gastos Médicos y Prima de Antigüedad).

d. Distribución de los Activos

A continuación, se detallan las categorías de los activos de los planes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2021

	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Gastos médicos mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	19%	19%	19%
Instrumentos de renta variable global	9%	9%	9%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	43%	43%	43%
Instrumentos de deuda (tasa real)	28%	28%	28%
Efectivo	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%

2020

	Prima de antigüedad	Plan de pensiones	Gastos médicos mayores
Distribución de los activos del plan:			
Instrumentos de renta variable local	19%	19%	19%
Instrumentos de renta variable global	12%	12%	12%
Instrumentos de deuda (tasa nominal)	41%	41%	41%
Instrumentos de deuda (tasa real)	23%	23%	23%
Instrumentos de deuda a corto plazo	5%	5%	5%
Total	100%	100%	100%

e. Tasa de Rendimientos Esperada de los Activos

De acuerdo con la NIF D-3 vigente, el interés sobre los activos del plan ya no se determinará con base en la tasa de rendimiento esperado de largo plazo, sino con base en la tasa de descuento. No obstante, a continuación, presentamos, para fines ilustrativos, la tasa de rendimiento esperado de largo plazo de acuerdo con la mezcla de inversión de los activos de los planes.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Distribución de los Activos (1)	Rendimiento Esperado (2)	Total (1) x (2)
Efectivo	0.02%	0.0%	0.00%
Deuda (Tasa Nominal)	43.45%	6.4%	2.76%
Deuda (Tasa Real)	28.18%	7.7%	2.16%
Instrumentos de renta variable local	19.09%	10.2%	1.95%
Instrumentos de renta variable global	9.26%	8.3%	0.77%
Total	100.00%		7.64%

f. Conciliación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos y de la ORI

A continuación, se detalla la Situación Financiera, el (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos de los planes y el Monto Reconocido en el ORI, al 31 de diciembre de 2021:

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2021

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. egal	Total
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2020	\$ 1,131	1,383	95	(3)	\$ 2,606
(Ganancias) / pérdidas actuariales al 1/1/2021	-	-	-	-	-
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2021	\$ 1,131	1,383	95	(3)	2,606
Reciclaje de ORI en Resultados	(79)	(84)	(10)	3	(170)
Amortización de P/ (G) a ORI	-	-	-	-	-
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	23	(289)	(1)	(90)	(357)
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2021	\$ 1,075	1,010	84	(90)	\$ 2,079

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2020

	Plan de pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2019	\$ 961	802	83	51	\$ 1,897
(Ganancias) / pérdidas actuariales al 1/1/2020	-	-	-	-	-
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 1/1/2020	\$ 961	802	83	51	1,897
Reciclaje de ORI en Resultados	(81)	(80)	(13)	(3)	(177)
Amortización de P/ (G) a ORI	49	78	-	-	127
(Ganancias) / pérdidas actuariales del periodo	202	583	25	(51)	759
Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2020	\$ 1,131	1,383	95	(3)	\$ 2,606

Determinación del Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2021

	Plan pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos 31/12/2020	\$ 1,526	881	190	530	3,127
Remedición del fondo 1/1/2021	-	-	-	-	-
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2021	\$ 1,526	881	190	530	3,127
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	-	-	-	-	-
Costo del Servicio	(2)	16	26	45	85
Interés neto sobre el (P)/ANBD	134	77	16	49	276
Amortización de Pérdidas/Ganancias	-	-	-	-	-
Aportaciones reales al fondo	(128)	(132)	(42)	-	(302)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(39)	(39)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	22	(288)	(1)	(89)	(356)
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2021	\$ 1,552	554	189	496	2,791

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2020

	Plan pensiones	Gastos médicos	Prima Ant.	Indem. legal	Total
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos 31/12/2019	\$ 1,253	254	166	568	2,241
Remediación del fondo 1/1/2020	-	-	-	-	-
Pasivo / (Activo) neto por beneficios definidos al 1/1/2020	\$ 1,253	254	166	568	2,241
Reconocimiento Mejoras del Plan en Utilidades y Pérdidas Retenidas	30	-	-	-	30
Reconocimiento de Ganancias/Pérdidas en ORI	49	78	-	-	127
Costo del Servicio	9	18	27	34	88
Interés neto sobre el (P)/ANBD	114	31	13	43	201
Amortización de Pérdidas/Ganancias	4	7	-	-	11
Aportaciones reales al fondo	(135)	(90)	(41)	-	(266)
Pagos reales (reserva en libros)	-	-	-	(64)	(64)
(Ganancias)/Pérdidas reconocidas en ORI	202	583	25	(51)	759
Otros Ajustes	-	-	-	-	-
Pasivo/ (activo) neto por beneficios definidos al 31/12/2020	\$ 1,526	881	190	530	3,127

Para las siguientes secciones, Pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI, Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas y Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas, se confirma que se ha concluido con el periodo de reconocimiento el cual fue de 5 años, por lo que a partir del ejercicio 2021 ya no se presentará dicha información.

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias pendientes de reconocer en ORI al 31 de diciembre de 2020.

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Saldo por reconocer en ORI al \$ 1/1/2020	35	47	-	-	82
Reciclaje de P/G durante 2019	(3)	(4)	-	-	(7)
Reconocimiento en ORI	(32)	(43)	-	-	(75)
Reciclaje de P/G por evento de reducción / liquidación de obligaciones	-	-	-	-	-
Saldo por reconocer en ORI al \$ 31/12/2020	-	-	-	-	-

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Monto reconocido en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2020

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Saldo Reconocido en Utilidades Retenidas al 1/1/2020	\$ 119	-	-	-	119
Reconocimiento durante 2020	29	-	-	-	29
Saldo reconocido en Utilidades Retenidas 31/12/2020	\$ 148	-	-	-	148

Modificaciones al Plan pendientes de reconocer en Utilidades y Pérdidas Retenidas al 31 de diciembre de 2020.

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal	Total
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 1/1/2020	\$ 29	-	-	-	29
Amortización durante 2020	(29)	-	-	-	(29)
Saldo por reconocer en Utilidades Retenidas 31/12/2020	\$ -	-	-	-	-

g. Principales Hipótesis Actuariales

Tasas económicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	Tasas	
	2021	2020
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	9.75%	8.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	4.75%	4.50%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	7.63%	7.50%
Tasa de inflación médica	6.75%	6.75%
Vida laboral promedio remanente de los Trabajadores para el Plan de Pensiones	12.60	12.60
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Gastos Médicos	16.50	12.90
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para el Prima de Antigüedad	9.88	9.88
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores para la Indemnización Legal	8.16	8.16

* Aplicable a beneficios por Retiro

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, los periodos de amortización en años de las partidas pendientes se muestran a continuación:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal
(Pérdidas) Ganancias actuariales	12.60 años	16.50 años	9.88 años	8.16 años

2020

	Plan Pensiones	Gastos Médicos	Prima Ant.	Indem. Legal
(Pérdidas) Ganancias actuariales	12.60 años	12.90 años	9.88 años	8.16 años

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales se muestran a continuación:

		Incremento en 1%	Disminución en 1%
Costo Laboral más costo financiero	\$	31	(27)
OBD		312	(260)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco reconoció gastos por planes de contribución definida, los cuales ascienden a \$182 y \$132, respectivamente.

Nota 22 - Pagos basados en acciones:

La Compañía tiene establecido un plan de compensación diferida a través de acciones de HSBC Holdings a favor de ciertos directivos y empleados elegibles, según lo establecen las reglas de compensación diferida a nivel global y se rigen con base en los estatutos de dicho plan. Las acciones están condicionadas a que el empleado concluya un periodo de diferimiento de 3 o 5 años. Una vez que se ha cumplido el periodo de diferimiento se otorga el derecho de las acciones a los empleados, por lo que pueden decidir mantener las acciones o venderlas, en ambos casos, después de la deducción de los impuestos correspondientes con base en la legislación fiscal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto de pagos basados en acciones pendientes de adjudicar asciende a \$134 y \$126, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". El costo de dichos programas en 2021 y 2020 ascendió a \$77 y (\$16) el cual se encuentra registrado dentro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados. Asimismo, los pagos realizados durante 2021 y 2020 fueron de \$67 y \$94, respectivamente. Debido a que la provisión en 2021 se realizó en libras hay una diferencia de (\$7) por la reevaluación de la moneda.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los movimientos en el número de acciones vigentes y sus respectivos precios promedio ponderados de ejercicio son los siguientes:

Concepto	2021			
	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,217,434	3.7885	27.2142	126
Otorgadas	367,244	4.2620	29.0886	46
Reconocidas 1)	75,442	4.2018	27.9023	9
No Reconocidas 2)	(13,379)	4.2018	27.9023	(2)
* Anuladas	(21,677)	4.2018	27.9023	(3)
** Ejercidas	(564,220)	4.2966	28.7560	(70)
* Dividendos	15,008	4.2018	27.9023	2
Al 31 de diciembre	1,075,852	4.4865	27.7218	134

Concepto	2020			
	Número de acciones	Precio de la acción	Tipo de cambio	Valor de las acciones
Al 1 de enero	1,423,108	5.9190	\$24.9903	211
Otorgadas	605,974	5.6220	24.5615	84
Reconocidas 1)	46,699	4.1116	27.5473	5
No Reconocidas 2)	(137,589)	4.1116	27.5473	(16)
* Anuladas	(88,419)	4.1116	27.5473	(10)
** Ejercidas	(648,270)	4.8787	26.0085	(87)
* Dividendos	15,931	4.1116	27.5473	2
Al 31 de diciembre	1,217,435	3.7885	27.2142	126

1) Acciones pendientes de pago de años anteriores reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.

2) Acciones pendientes de pago de años anteriores no reconocidas en el año y que se pagarán en años posteriores o se pagaron en el mismo.

* Promedio del año.

** Promedio correspondiente al mes de marzo donde se paga la mayoría de las acciones

Las acciones ejercidas en 2021 y 2020 fueron 564,220 y 648,270 respectivamente, las cuales fueron pagadas en 2021 y 2020 al precio promedio ponderado de 4.2966 y 4.8787 libras cada una.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las opciones de acciones vigentes al cierre de cada año tienen las siguientes fechas de vencimiento:

Año ejercicio	2021	2020
2016	\$ 1,316	\$ 1,268
2017	1,150	1,109
2018	1,169	1,143
2019	6,884	6,886
2020	7,618	30,749
2021	13,761	527,652
2022	490,017	358,611
2023	321,734	207,304
2024	156,744	53,934
2025	51,939	28,779
2026	<u>23,520</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,075,852</u>	<u>\$ 1,217,435</u>

La provisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$124 y \$115, respectivamente, y considera el precio de acción y tipo de cambio al cierre del año, así como un devengamiento calculado de la siguiente manera:

- Diferencia entre la fecha de valuación y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.
- Diferencia entre la fecha de vencimiento de las acciones y la fecha de desempeño que generó la obligación del pago basado en acciones.

Devengamiento = a/b

Nota 23 - Obligaciones subordinadas en circulación:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones subordinadas en pesos y moneda extranjera convertible y no convertible en títulos representativos de capital y sus intereses devengados se integran como sigue:

Obligaciones colocadas	2021	2020
En 2018, con vencimiento en 2028 ⁽¹⁾	\$ 8,203	\$ 7,963
En 2019, perpetuas ⁽²⁾	3,691	3,584
Intereses devengados por pagar	<u>21</u>	<u>22</u>
Total de obligaciones subordinadas	<u>\$ 11,915</u>	<u>\$ 11,569</u>

- En 2018, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls400 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad mediante 2 exhibiciones (31 de mayo de 2018 y 28 de agosto de 2018) con una vigencia de diez años, con intereses referenciados a la Tasa LIBOR más 2.55 puntos porcentuales a pagar cada 90 días. Esta emisión computa como capital complementario en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.

- 2) El 16 de diciembre de 2019, el Banco llevó a cabo una emisión en moneda extranjera de obligaciones subordinadas de capital, no preferentes, perpetuas y no susceptibles de convertirse en acciones. Dicha emisión se hizo por un monto de Dls\$180 millones; los cuales fueron colocados en su totalidad el 18 de diciembre de 2019 con intereses referenciados a la tasa de rendimiento de los bonos a 5 años del Tesoro de los Estados Unidos de América publicada en la fecha de cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual. Esta emisión computa como capital básico no fundamental en la determinación del índice de capitalización, calculado conforme a las reglas de capitalización vigentes a dichas fechas, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Banxico.

Nota 24 - Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

a) Impuestos a la utilidad

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, la tasa del ISR para 2021 y 2020 es del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto en el estado consolidado de resultados por ISR se analiza a continuación:

Impuesto a la utilidad (causado)

	Monto	
	2021	2020
ISR causado de las subsidiarias del año.	\$ 1,551	\$ 1,469
ISR causado de las subsidiarias de años anteriores.	(139)	141
ISR no Acreditable del extranjero.	<u>7</u>	<u>27</u>
Impuestos a la utilidad causados en el estado consolidado de resultados	<u>\$1,419</u>	<u>\$1,637</u>

ISR diferido:

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que el total de estos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El movimiento del ISR diferido a favor en 2021 y 2020, se analiza como sigue:

	Monto	
	2021	2020
Al inicio del año	\$ 7,514	\$ 7,947
Aplicado a resultados:		
Gasto por ISR	(1,251)	(199)
Aplicado a capital:		
Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta	363	(323)
Efecto en el capital contable por el cambio de metodología de las reservas crediticias		
Efecto de la valuación del plan de pensiones D3	(26)	89
	<u>\$ 6,600</u>	<u>\$ 7,514</u>

Los efectos de las diferencias temporales para ISR que originan impuestos diferidos activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran a continuación:

	Monto	
	2021	2020
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 5,176	\$ 8,454
Para castigos de bienes adjudicados	123	74
Para provisiones diversas	261	830
Inmuebles, mobiliario y equipo	396	1,134
Provisión PTU	133	174
Valuación de instrumentos financieros	20	0
Comisiones cobradas por anticipado	457	497
Otros	1,969	1,581
	<u>\$ 8,535</u>	<u>\$ 12,744</u>

	Monto	
	2021	2020
Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	(757)	(1,989)
ISR por PTU Diferida	(594)	(818)
Valuación de instrumentos financieros	-	(2,012)
Deducciones anticipadas	(584)	(411)
Otros		
	<u>\$ (1,935)</u>	<u>\$ (5,230)</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 6,600</u>	<u>\$ 7,514</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva del impuesto a la utilidad es la siguiente:

	2021		2020	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Resultado de la operación	\$ 5,145	100%	\$ 1,028	100%
Gasto esperado	1,544	30%	309	30%
(Reducción) Incremento resultante de:				
Efectos de la inflación	(600)	(12%)	(416)	(40%)
Gastos no deducibles	925	18%	339	33%
Cancelación ISR Diferido en IFD	(2,516)	(49%)	1,379	134%
Cancelación ISR diferido en activo fijo y provisiones	1,693	33%	-	0%
Intereses devengados por inversiones en el extranjero	(250)	(5%)	(220)	(21%)
Otros	1,874	36%	445	43%
Gasto por impuesto a la utilidad	\$ 2,670	51.9%	\$ 1,836	178.4%

Para los ejercicios 2021 y 2020 el Banco aplicó la deducibilidad de castigos de conformidad con las disposiciones fiscales.

PTU diferida

La tasa vigente para la determinación de la PTU diferida es 10% y se aplicará sobre la misma base del ISR Diferido.

El gasto (ingreso) por PTU diferida se integra como sigue:

	2021	2020
Al inicio del periodo*	\$ 2,727	\$ 2,885
En los resultados del periodo	<u>(739)</u>	<u>(158)</u>
Total PTU diferida	<u>\$ 1,988</u>	<u>\$ 2,727</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos diferidos:		
Estimación:		
Preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,725	\$ 2,818
Bienes adjudicados	41	25
Para provisiones diversas	87	277
Inmuebles, mobiliario y equipo	127	386
Valuación de instrumentos financieros	7	-
Comisiones cobradas por anticipado	152	166
Otros	296	526
	<u>\$ 2,435</u>	<u>\$ 4,198</u>
 Pasivos diferidos:		
Cetes especiales	\$ (252)	\$ (663)
Deducciones anticipadas	(195)	(137)
Valuación de instrumentos financieros	-	(671)
	<u>(447)</u>	<u>(1,471)</u>
 Activo diferido, neto	<u>\$ 1,988</u>	<u>\$ 2,727</u>

Otras consideraciones

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$62,132 y al 31 de diciembre 2020 asciende a \$57,878; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y dado que existieron cambios en la legislación fiscal aplicable para 2014; la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir 2014 aplicable a las Personas Físicas y a Residentes en el Extranjero.

El saldo de la CUFIN de la entidad Banco Consolidado actualizado al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$29,150 y al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$28,885.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 25 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de las principales subsidiarias que consolidan con el Banco para efectos de presentación de “Estados Financieros Consolidados” son:

- 1.- HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC que está integrado por 2,165,869,865 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 2,015,984,650 acciones están representadas por acciones de la Serie “F” y 149,885,215 acciones de la Serie “B”, ambas series con valor nominal de dos pesos cada una.

Movimientos 2021

La pérdida neta consolidada del ejercicio 2020 fue de \$709 y el 28 de abril de 2021, La Asamblea General Ordinaria acordó registrar la pérdida individual por \$810 en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respectiva, el 19 de julio de 2021 el Banco decretó un dividendo a razón de \$ 0.7387332110094250 por acción, para cada una de las 2,165,869,865 acciones en circulación.

Movimientos 2020

La utilidad neta consolidada del ejercicio 2019 fue de \$7,374 y el 24 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó aplicar la utilidad neta individual por \$7,285 de la siguiente manera: i) para incrementar la reserva legal se separará un 10%, es decir la cantidad de \$ 728 ii) el resto, es decir; la cantidad \$6,646 se registrará a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores

b. Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante el año y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta e IFD de cobertura de flujo de efectivo, así como por la constitución de reservas preventivas de créditos derivada de cambios en la metodología de cálculo aplicable a 2019 (Notas 4 y 3j.) y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

c. Restricciones al capital contable

La LIC obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las utilidades de las subsidiarias podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

d. Capitalización

La LIC exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las Reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación. Las cifras de 2020 corresponden a las publicadas por la CNBV a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Capital básico, complementario y neto	Dic-21	Dic-20
Capital contable	\$ 65,835	\$ 65,175
Menos deducciones requeridas:		
Activos intangibles e Impuestos Diferidos	-8,919	-9,449
Inversiones en acciones de entidades financieras	-311	-139
Inversiones en acciones de empresas	-110	-104
Inversiones en instrumentos subordinados	0	0
Capital Fundamental (CET 1)	\$ 56,495	\$ 55,483
Instrumentos de Capital que cumplan con el anexo 1-R	3,691	3,584
Capital básico (Tier 1)	\$ 60,186	\$ 59,067
Más:		
Obligaciones subordinadas no convertibles	8,203	7,963
Obligaciones subordinadas susceptibles de conversión		
Reservas preventivas por riesgos crediticios generales	0	25
Capital complementario (Tier 2)	8,203	7,988
Capital neto (Tier 1+ Tier 2)	\$ 68,389	\$ 67,055

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración del capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	14,553.0
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,963.1
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	65,834.6
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,464.0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,987.6
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(985.9)
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	310.9

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	940.4
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	Derogado
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	110.3
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,512.4
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	9,339.7
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	56,494.9

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,691.4
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	3,691.4
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,691.4
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,691.4
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	60,186.2
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	8,203.0
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	0.0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	8,203.0
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	8,203.0
59	Capital total (TC = T1 + T2)	68,389.2
60	Activos ponderados por riesgo totales	501,355.4
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.27%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.00%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.64%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.60%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.02%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	3.67%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,644.9
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,640.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.0

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	714,781.0
BG1	Disponibilidades	61,477.0
BG2	Cuentas de margen	336.6
BG3	Inversiones en valores	153,988.2
BG4	Deudores por reporto	34,129.8
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	42,183.8
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	371,618.3
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	25,228.4
BG11	Bienes adjudicados (neto)	247.0
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,783.5
BG13	Inversiones permanentes	4,570.0
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	8,572.9
BG16	Otros activos	7,645.6
	Pasivo	648,946.5
BG17	Captación tradicional	501,215.6
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	26,821.1
BG19	Acreedores por reporto	10,072.4
BG20	Préstamo de valores	-

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	9,785.8
BG22	Derivados	39,271.1
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	48,628.6
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	11,914.9
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,237.0
	Capital contable	65,834.5
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	27,516.0
	Cuentas de orden	4,866,966.9
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	283,631.0
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	169,123.6
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,400,588.5
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	59,147.8
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	23,417.7
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	27,051.0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	422.3
BG41	Otras cuentas de registro	2,903,585.0

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	5,464.0	BG16 7,645.6
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	1,987.6	BG15 8,572.9
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	0.0	BG9 00.0
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	BG13 4,570.0
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	310.9	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	310.9	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	940.4	BG15 8,572.9
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	0.0	BG8 371,618.3
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	110.3	BG13 4,570.0
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	1,512.4	BG16 7,645.6
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,691.4	BG26 11,914.9
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	8,203.0	BG26 11,914.9
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	BG26 11,914.9

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	14,553.0	BG30 27,516.0
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(712.6)	BG30 27,516.0
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,675.7	BG30 27,516.0
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos en riesgo y requerimiento de capital

	Riesgo Equivalente		Requerimiento de Capital	
	dic-2021	dic-2020	dic-2021	dic-2020
Riesgo de mercado:				
Operaciones o posiciones en:				
Pesos con tasa nominal	\$ 60,847	\$ 42,422	\$ 4,868	\$ 3,394
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	91	1,023	7	82
En pesos con tasa real o denominados en UDI	2,265	2,827	181	226
En moneda extranjera con tasa nominal	6,253	7,328	500	586
En UDI o con redondimiento referido al INPC	49	36	4	3
Divisas o con rendimiento relativo indizado al tipo de cambio	3,781	2,233	303	179
Operaciones con acciones y sobre acciones	3	4	-	-
Operaciones con mercancías y sobre mercancías	1	1	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Gama	-	-	-	-
Requerimiento de Capital por Impacto Vega	-	-	-	-
Total riesgo de mercado	<u>73,290</u>	<u>58,874</u>	<u>5,863</u>	<u>4,470</u>

	Riesgo Equivalente		Requerimiento de Capital	
	dic-2021	dic-2020	dic-2021	dic-2020
Riesgo de crédito:				
Grupo I-A (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	32	676	3	54
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	1,262	618	101	49
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	12,239	13,639	979	1,091
Grupo III (ponderados al 10%)	-	4	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,905	3,964	232	317
Grupo III (ponderados al 23%)	-	2,001	-	160
Grupo III (ponderados al 50%)	361	11,279	29	902
Grupo III (ponderados al 100%)	5,603	10,012	448	801
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	-	-

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Riesgo Equivalente		Requerimiento de Capital	
	dic-2021	dic-2020	dic-2021	dic-2020
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	288	524	23	42
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,703	7,216	376	577
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	595	476	48	38
Grupo V (ponderados al 50%)	2,211	1,636	177	131
Grupo V (ponderados al 115%)	14	-	1	-
Grupo V (ponderados al 150%)	222	4,356	18	348
Grupo VI (ponderados al 20%)	486	-	39	-
Grupo VI (ponderados al 25%)	384	-	31	-
Grupo VI (ponderados al 30%)	1,474	-	118	-
Grupo VI (ponderados al 40%)	1,269	-	102	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	28,859	21,653	2,309	1,732
Grupo VI (ponderados al 70%)	173	-	14	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	24,217	9,171	1,937	734
Grupo VI (ponderados al 85%)	2,834	-	227	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	70,223	78,428	5,618	6,274
Grupo VI (ponderados al 120%)	1,881	-	150	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	1,164	-	93	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4,151	7,117	332	569
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	4,330	3,611	346	289
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	2,942	3,702	235	296
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	4	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	178,227	174,616	14,258	13,974
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,853	12	148	1
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	688	-	55	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	4,529	4,744	362	379
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	42	-	3
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	1,094	-	87
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-	-	-

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

	Riesgo Equivalente		Requerimiento de Capital	
	dic-2021	dic-2020	dic-2021	dic-2020
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	4,380	-	350
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	1,105	-	88
Grupo IX (ponderados al 20%)	20	166	2	13
Grupo IX (ponderados al 100%)	28,490	20,774	2,279	1,662
Grupo IX (ponderados al 115%)	89	-	7	-
Grupo IX (ponderados al 150%)	9	-	1	-
Grupo IX (ponderados al 1250%)	169	-	14	-
Grupo X (ponderados al 100%)	18	-	1	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	284	-	23
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados	-	-	-	-
Total riesgo de crédito	388,914	387,304	31,113	30,984
Total riesgo operacional	39,169	32,986	3,134	2,639
Total riesgo de mercado	73,290	55,874	5,863	4,470
Total riesgo de mercado, crédito y operacional:	\$ 501,373	\$ 476,164	\$ 40,110	\$ 38,093

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Índices de capitalización

	2021	2020
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	14.53%	14.33%
Capital complementario (Tier 2)	2.11%	2.06%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	17.58%	17.31%
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	11.27%	11.65%
Capital complementario (Tier 2)	1.64%	1.68%
Capital neto (Tier1 + Tier 2)	13.64%	14.08%

Tabla III Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
MESA	39,169	3,133
Promedio del requerimiento por riesgo mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos netos de anuales positivos de los últimos 36 meses
No aplica		40,629

Tabla V.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Tabla V

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	HSBC 18-1	HSBC 19-1
3	Marco legal	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Básico no fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	8,203	3,691
9	Valor nominal del instrumento	\$400,000,000.00	\$180,000,000.00
9A	Moneda del instrumento	USD	USD
10	Clasificación contable	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	28/08/2018	16/12/2019
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	30/05/2028	Sin fecha de vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	30/05/2023	16/12/2024
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si	Si

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contar con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (el "SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) remplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocación, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, la Circular 3/2012 y demás disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	28/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intención de amortizar.
	Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable
18	Tasa de interés/dividendo	Libor 1 mes + 2.55 pp	Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pp

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discrecional	Completamente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	NA	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A.	N.A
26	Tasa de conversión	N A	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.	N.A.
29	Emisor del instrumento	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Preferente	No Preferente
36	Características de incumplimiento	Si	Si

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A

Gestión del Capital

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual un Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales comprenden la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo dos escenarios macroeconómicos (base y adverso).

El escenario Base usualmente considera una relativa estabilidad económica y un adverso poco probable pero plausible en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas de distinta índole.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2021 se llevó a cabo durante septiembre 2021 – enero 2022, se consideró un Escenario Base bajo un entorno de recuperación económica posterior a los impactos por el Covid-19 durante 2020, lo que permitió una recuperación mundial durante la primera mitad de 2021 que se vería reflejado en niveles positivos de crecimiento del PIB y se consideró un Escenario Adverso que plantea una tercer rebrote de Covid-19 durante el tercer trimestre de 2021 provocando una contracción extendida del PIB hasta el segundo semestre de 2022.

Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 10 de enero de 2022 de conformidad al calendario establecido.

VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
14.92 Millones	
Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	638,467
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(8,921)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	629,546
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	276
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	7,601
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	7,878
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	34,130
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	34,130
Otras exposiciones fuera de balance		

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	283,631
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(200,040)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	83,591
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	60,186
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	755,144
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.97%

Tabla II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	714,781
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(256)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(34,306)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	83,591
7	Otros ajustes	(8,666)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	755,144

Tabla III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	714,781
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(42,184)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(34,130)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	638,467

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Tabla IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	60,289	60,186	(103)
Activos Ajustados 2/	767,360	755,144	(12,216)
Razón de Apalancamiento 3/	7.86%	7.97%	0.11%

1/ Reportado en las filas 20, 2/ Reportado en las filas 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1. **FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

Activos Ajustados en función de su origen	Sep-21	Dic-21	Variación	Variación (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	644,811	629,546	(15,265)	(2.37)%
b. -Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	15,364	7,878	(7,486)	(48.73)%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	51,197	34,130	(17,068)	(33.34)%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	55,988	83,591	27,603	49.30%
TOTALES	767,360	755,144	(12,216)	(1.59)%

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Principales variaciones trimestrales

Capital Básico

Se observa una baja debido a movimientos en resultados de disponibles para la venta y coberturas de flujo de efectivo, así como una baja en intangibles, parcialmente compensado con un incremento en impuestos diferidos.

Activos Ajustados

La variación de Activos Ajustados se debe principalmente a una disminución en las exposiciones de reportos y préstamo de valores; operaciones dentro de balance (Cartera) y en exposiciones de instrumentos financieros derivados (costo actual de reemplazo), compensado por un incremento en cuentas de orden.

Nota 26 - Requerimientos de Liquidez:

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014 modificadas mediante resoluciones de fecha 31 de diciembre 2015 y 28 de diciembre 2016 se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (promedio trimestral)

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	176,440
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	189,909	11,009
3	Financiamiento estable	159,644	7,984
4	Financiamiento menos estable	30,265	3,025
5	Financiamiento mayorista no garantizado	229,817	81,926
6	Depósitos operacionales	83,838	19,584
7	Depósitos no operacionales	145,847	62,210
8	Deuda no garantizada	132	132
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	15
10	Requerimientos adicionales:	256,275	21,578
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	15,708	7,489
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	240,567	14,089
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	3,043	520
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	115,048
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	33,388	7
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	47,347	27,851
19	Otras entradas de efectivo	2,202	2,202
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	82,937	30,060
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	176,440
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	84,988
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	208.13

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 4Q21	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

a. Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez aumentó 5.28 puntos porcentuales pasando de 194.9% al cierre de septiembre a 200.2% en diciembre, los principales movimientos que propician este cambio fue un incremento en los depósitos por \$19,084 parcialmente compensado por el pago anticipado de emisiones de deuda por \$1,753, acompañado de un crecimiento en los préstamos por \$9,927.

b. Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Durante el trimestre, el crecimiento de los depósitos por encima del alcanzado por el portafolio de préstamos, propició una mayor acumulación de activos líquidos.

c. Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Activos Líquidos

	OCT	NOV	DIC	Var % OCT - DIC
Caja	20,863.34	24,143.07	25,104.30	20.3%
Depósitos en Banxico	35,940.52	38,586.50	36,371.67	1.2%
Bonos Nivel 1	109,720.63	122,575.78	127,220.38	15.9%
Bonos Nivel 2A	3,902.54	3,905.78	3,984.57	2.1%
Bonos Nivel 2B	0.00	0.00	0.00	0.00%
Acciones	0.95	0.84	0.80	(15.7)%
TOTAL	170,427.97	189,211.97	192,681.71	

Distribución % de Activos Líquidos

	OCT	NOV	DIC
Caja	12.24%	12.76%	13.03%
Depósitos en Banxico	21.09%	20.39%	18.88%
Bonos Nivel 1	64.38%	64.78%	66.03%
Bonos Nivel 2A	2.29%	2.06%	2.07%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.00%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

d. Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	355,893	64.82%
Depósitos a plazo	126,827	23.10%
Títulos de crédito emitidos	17,478	3.18%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	26,821	4.89%
Acreedores por reporto	10,072	1.83%
Obligaciones subordinadas en circulación	11,915	2.17%
TOTAL	549,007	100.00%

e. Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

f. Descalce en divisas

A continuación, se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a diciembre de 2021.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	169,162	22,921	192,084
Salidas de Efectivo ²	93,189	29,256	122,445
Entradas de Efectivo ²	12,731	13,763	26,495
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	210.3%	148%	200.2%

¹ Incluye operaciones pesos y UDIS.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de en operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

g. Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Adicionalmente, se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para asegurar que los niveles de liquidez permanezcan dentro del apetito de riesgo de la institución, así como dentro de los límites establecidos en la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez de la institución se evalúa y monitorea a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), NSFR (Net Stable Funding Ratio), la concentración de deuda y de depósitos diarios así como el ILM (Internal Liquidity Metric) que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de evaluar y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos a través de fuentes estables de acuerdo con la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios locales (ACLME – Régimen de Inversión y CCL – coeficiente de cobertura de liquidez considerando).

Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se muestra un desglose de los activos y pasivos del Banco al 31 de diciembre de 2021 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto conforme al método de distribución para el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN

	Vencimientos Remanentes			
	Total	<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	714,781	408,550	36,079	270,152
Pasivos + Capital	714,781	683,331	982	30,468
Diferencia de Fondeo	-	(274,781)	35,097	239,684

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por lo que corresponde al riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente, se tiene establecido un comité de activos y pasivos (ALCO) en el cual se mantiene informada a la Dirección de la institución acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

La Institución define anualmente en su plan anual de negocios o Financial Reporting Planning por sus siglas en inglés (FRP) con la finalidad de establecer el crecimiento esperado tanto en créditos como en depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios incluidos los de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

La institución realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar su resiliencia.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para las pruebas de estrés se definen tres escenarios: a) idiosincrático, b) estrés de mercado y c) combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución tiene un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración.

El Plan contiene todos los elementos requeridos establecidos en el Anexo 12C de la Circular Única de Bancos (CUB) y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, por lo menos una vez al año se realiza un simulacro del plan.

Nota 27 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Institución, todas las operaciones con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración, y se establecen garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

A continuación, se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021, y por el año que terminó en esa fecha cuyo monto fue superior al 1% del Capital Neto del Banco, que al 31 de diciembre de 2021 fue \$68,389 como lo establece el criterio C-3 "Partes relacionadas" de las disposiciones:

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

CALL MONEY

	2021	2020
HSBC BANK USA	2,609	1,253
HSBC FRANCE	58	48
HSBC SECURITIES USA INC.	89	-
OTROS	55	81
TOTAL CALL MONEY	2,811	1,382

AVALES OTORGADOS

	2021	2020
HONG KONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION LIMITED (SOUTH KOREA BRANCH)	360	1,773
HSBC BANK MALAYSIA BERHAD, MALAYSIA	564	-
HSBC BANK PLC ESPAÑA	732	710
HSBC BANK PLC MILAN BRANCH	1,612	1,954
HSBC BANK PLC. UK	681	496
HSBC BANK USA	1,080	2,424
HSBC FRANCE	312	226
THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING MALAYSIA	1,826	171
OTROS	872	956
TOTAL AVALES OTORGADOS	8,039	8,710

COMPRAVENTA DE DIVISAS

	2021	2020
HSBC BANK PLC UK OPS	242	-997
HUSI NONINSURANCE NORTHAMERICA	759	5,852
OTROS	-	313
TOTAL COMPRAVENTA DE DIVISAS	1,001	5,168

DEUDORES POR REPORTO

	2021	2020
HSBC BANK PLC UK OPS	-	781
TOTAL DEUDORES POR REPORTO	-	781

COMPRAVENTA DE TITULOS

	2021	2020
HSBC BANK PLC UK OPS	1,241	6,388
HSBC CASA DE BOLSA S.A. DE C.V	2	51
HSBC MARKETS (USA) INC	1	108
TOTAL COMPRAVENTA DE TITULOS	1,244	6,547

	2021	2020
OTROS	797	349

Información adicional sobre el total de operaciones celebradas con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tuvo saldos por cobrar por préstamos otorgados a partes relacionadas cuyo monto es \$3 y \$3 para 2020.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante los ejercicios de 2021 y 2020 el Banco ha mantenido posiciones pasivas de instrumentos financieros derivados (IFD) con partes relacionadas, las cuales ascendieron a \$22,574 y \$34,671, respectivamente.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas en 2021 y 2020, se muestran a continuación:

INTERESES Y COMISIONES PAGADAS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
HSBC Bank plc UK Ops	52	327
HSBC Casa de Bolsa S.A. de C.V	59	54
HSBC Holdings plc	223	299
HSBC Markets (USA) Inc	9	15
HSBC Operadora de Fondos S.A.	114	73
OTROS	10	36
TOTAL INTERESES Y COMISIONES PAGADAS	467	804

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
HSBC France	2	13
Global Serv Centre Mexico S.A	735	-
HBAP Hong Kong	285	294
HBME - United Arab Emirates	12	14
HSBC Bank plc UK Ops	101	94
HSBC Gbl Ser (UK) Paris Brnch	2	127
HSBC Global Resourcing (UK) Lt	163	101
HSBC Global Serv (Canada) Ltd	122	93
HSBC Global Services (UK) Ltd	2,492	2,002
HSBC Group Mgmt Services Ltd	2,220	-
HSBC Holdings plc	10	2,258
HSBC Latin America Holdings	13	13
HSBC Seguros Mexico	69	157
HSBC Serv Delivery(Pol)Sp.zoo	123	104
HSBC Servicios Mexico LAM	40	201
HSBC Software Dev (Guangdong)L	331	206
HSBC Software Develop (India)	662	664
HSBC Technology & Serv (USA)	224	230
OTROS	58	28
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7,664	6,599

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

INTERESES Y COMISIONES COBRADAS

	2021	2020
HSBC France	-	2
HSBC Bank plc UK Ops	67	107
HSBC Operadora de Fondos S.A.	1,004	920
HSBC Seguros Mexico	7	6
HUSI NonInsurance NorthAmerica	4	29
TOTAL INTERESES Y COMISIONES COBRADAS	1,082	1,064

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

	2021	2020
HSBC France	29	25
Hang Seng Bank Ltd-Head Office	40	18
HBAP Hong Kong	283	174
HSBC Bank Argentina	126	162
HSBC Bank Canada	31	23
HSBC Bank Egypt SAE	11	4
HSBC Bank plc UK Ops	22	13
HSBC Brasil SA Banco de Invest	52	61
HSBC Casa de Bolsa S.A. de C.V	30	27
HSBC Global Services (UK) Ltd	129	202
HSBC Group Mgmt Services Ltd	20	-
HSBC Holdings plc	7	75
HSBC Latin America Holdings	-	481
HSBC Middle East Finance Co	17	9
HSBC Operadora de Fondos S.A.	55	81
HSBC Seguros Mexico	947	1,075
HSBC Software Develop (India)	15	15
HSBC Technology & Serv (USA)	20	18
HUSI NonInsurance NorthAmerica	58	65
OTROS	43	58
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,935	2,586

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder del treinta y cinco por ciento de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la presente Ley. Tratándose de préstamos o créditos revocables, computará para este límite únicamente la parte dispuesta.

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido.

El importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal directivo del Banco asciende a \$28 para 2021 así como \$18 para 2020.

Nota 28 - Cuentas de orden:

a. Compromisos crediticios y avales otorgados

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tenía compromisos irrevocables derivados del otorgamiento de cartas de crédito, en donde a través de préstamos, el Banco garantizó el pago de clientes a terceros, los compromisos irrevocables ascendieron a \$283,631 mientras que para 2020 el importe ascendió a \$290,065.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tiene provisiones por cartas de crédito y/o deudores por aval.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco no tuvo pérdidas causadas por incumplimiento de los avalados y cartas de crédito.

b. Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analiza como sigue:

	2021	2020
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 64,376	\$ 78,741
Garantía	37,964	41,483
Inversión	21,290	31,810
Otros	44,695	41,927
	<u>168,325</u>	<u>193,961</u>
Mandatos de:		
Administración	736	646
Garantía	59	40
Inversión	4	4
	<u>799</u>	<u>690</u>
	<u>\$ 169,124</u>	<u>\$ 194,651</u>

Los ingresos percibidos en 2021 y 2020, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$124 y \$112, respectivamente.

c. Bienes en custodia y en administración

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los valores registrados en esta cuenta se clasifican como sigue:

	2021	2020
Custodia	\$ 1,210,173	\$ 1,210,306
Administración	187,724	187,613
Garantía	2,487	2,292
Cobranza	205	121
	<u>\$ 1,400,589</u>	<u>\$ 1,400,332</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: títulos y acciones en custodia, papel gubernamental, aceptaciones bancarias, deuda privada y acciones. Los montos relativos a los títulos emitidos por el Banco equivalen a \$148,574 al 31 de diciembre de 2021 (\$197,199 en 2020) y se clasifican a continuación:

	2021	2020
En papel bancario	\$ 72,713	\$ 100,979
En deuda privada	<u>72,861</u>	<u>96,220</u>
	<u>\$ 148,574</u>	<u>\$ 197,199</u>

Por las operaciones en administración, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su administración son principalmente: títulos bancarios, privados o gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$308 y \$241, respectivamente.

d. Operaciones por cuenta de terceros

Los recursos administrados por el Banco atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros del sistema financiero mexicano, se registran en cuentas de -- orden y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se analizan como sigue:

	2021	2020
Fondos de sociedades de inversión:		
Administrados por HSBC	\$ 4,850	\$ 4,573
Valores gubernamentales	6,469	7,096
Acciones y otros	15,211	14,388
Otros	<u>521</u>	<u>700</u>
	<u>\$ 27,051</u>	<u>\$ 26,757</u>

En caso de que los recursos queden invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado.

Nota 29 - Información adicional sobre segmentos y resultados

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (WPB), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (G&BM), y la Tesorería (Corporate Center). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Banca Minorista (WPB- Wealth and Personal Banking)

La pérdida antes de impuestos para la banca minorista en los primeros doce meses de 2021 fue de \$820 presentándose una menor pérdida por \$542 comparados con 2020 (con la integración del resultado de tesorería, la pérdida antes de impuestos fue de \$289). El movimiento se debió a menores reservas y mayores ingresos que fueron superados por mayores gastos.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

La utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre de 2021 fue de \$1,338 un incremento de \$2,686 o mayor al 100% en comparación con el mismo período de 2020, donde se había presentado una pérdida por \$1,348. Esto se explica principalmente por liberaciones de provisiones de crédito parcialmente compensadas por mayores gastos. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de \$1,590.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

El resultado antes de impuestos por los primeros doce meses de 2021 es una utilidad de \$2,688, un incremento de \$512 o 23.5% comparado con el mismo periodo de 2020, debido principalmente a la reducción de provisiones de crédito parcialmente compensado por menores ingresos debido a la reducción del portafolio de clientes. Con la asignación de Markets Treasury, la utilidad antes de impuestos fue de \$2,908.

Banca de Consumo y Patrimonial (Wealth and Personal Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específico de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y consiste en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021					2020				
	WPB	CMB	GBM	Corporate Center	HBMI	WPB	CMB	GBM	Corporate Center	HBMI
Activos *	270,349	157,524	132,547	-	560,420	243,027	137,168	215,996	-	596,191
Pasivos **	252,485	150,820	96,619	-	499,924	231,957	136,584	129,262	-	497,803

* Activos: los rubros identificados son inversiones en valores, reportos, IFD, cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios.

** Pasivos: los principales rubros identificados son captación tradicional.

Conforme lo establecen las Disposiciones de Carácter General se presenta el estado de flujos de efectivo por segmentos al cierre de diciembre de 2021 y 2020.

Banco Consolidado 2021	WPB	CMB	GBM	Corporate Center	HBMI
Resultado Neto	(148)		815	1,490	2,806
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	7,360		2,669	(3,820)	10,203
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(17,462)		(13,147)	41,193	16,245
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(623)		2	(6)	(5,274)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-		-	(1,868)	(1,868)
Incremento o Disminución Neta de Efectivo Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	(18,085)		(13,145)	(854)	9,103
	54,311		37,759	(26,083)	52,395
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	36,226		24,614	(14,446)	61,498

Banco Consolidado 2020	WPB	CMB	GBM	Corporate Center	HBMI
Resultado Neto	52		587	318	(708)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	11,352		2,707	1,154	22,970
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(38,122)		8,736	1,372	(4,557)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	4		-	(2,880)	(2,876)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(162)		(52)	-	(275)
Incremento o Disminución Neta de Efectivo Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo	(38,280)		8,683	20,577	(7,708)
	92,589		29,076	(27,394)	60,102
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	54,309		37,759	(13,592)	52,394

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presentan los estados de resultados condensados por segmentos por 2021 y 2020.

Banco Consolidado HSBC (Cifras en millones de pesos)	2021				
	WPB	CMB	GB&M	Corporate Center	HBMI
Margen Financiero	23,244	6,284	3,904	47	33,479
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,811)	(1,329)	1,490	-	(6,650)
Margen Financiero ajustado	16,433	4,955	5,394	47	26,829
Comisiones y tarifas, neto	5,870	950	449	-	7,269
Resultado por Intermediación	936	351	577	50	1,914
Otros ingresos (egresos) de la operación	316	74	(374)	1,330	1,346
Ingresos totales de la operación	23,555	6,330	6,046	1,427	37,358
Gastos de administración y promoción	(24,162)	(4,760)	(3,131)	(160)	(32,213)
Resultado de operación	(607)	1,570	2,915	1,267	5,145
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	318	20	(7)	-	331
Resultados antes de impuestos	(289)	1,590	2,908	1,267	5,476
Impuestos	141	(775)	(1,418)	(618)	(2,670)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	(148)	815	1,490	649	2,806
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado neto	(148)	815	1,490	649	2,806
Participación no controladora	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	(148)	815	1,490	649	2,806

Banco Consolidado HSBC (Cifras en millones de pesos)	2020				
	WPB	CMB	GB&M	Corporate Center	HBMI
Margen Financiero	23,176	6,416	3,007	47	32,646
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10,970)	(4,055)	(1,044)	-	(16,069)
Margen Financiero ajustado	12,206	2,361	1,963	47	16,577
Comisiones y tarifas, neto	5,799	803	553	-	7,155
Resultado por Intermediación	1,100	374	2,871	(105)	4,240
Otros ingresos (egresos) de la operación	5	214	115	2,053	2,387
Ingresos totales de la operación	19,110	3,753	5,502	1,995	30,359
Gastos de administración y promoción	(19,307)	(4,672)	(2,851)	(2,501)	(29,331)
Resultado de operación	(197)	(919)	2,651	(506)	1,028
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	114	(16)	1	-	99
Resultados antes de impuestos	(83)	(935)	2,652	(506)	1,127
Impuestos	135	1,522	(4,317)	824	(1,836)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	52	587	(1,665)	318	(709)
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado neto	52	587	(1,665)	318	(709)
Participación no controladora	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	52	587	(1,665)	318	(709)

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

a. Margen financiero

El margen financiero por 2021 y 2020 se analiza como sigue:

	2021	2020
Ingresos por intereses:		
Disponibilidades	1,111	1,491
Inversiones en valores	6,959	8,510
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,738	2,206
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	64	117
Cartera de crédito:	-	-
Créditos comerciales	11,659	15,744
Créditos a entidades financieras	456	862
Créditos al consumo	14,679	14,875
Créditos a la vivienda	8,211	6,700
Créditos a entidades gubernamentales	1,634	2,134
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	645	570
Otros	<u>245</u>	<u>69</u>
	<u>47,401</u>	<u>53,278</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	(4,771)	(6,060)
Depósitos a plazo	(3,701)	(6,696)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(665)	(1,068)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(1,638)	(2,318)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(1,764)	(2,719)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(797)	(1,191)
Intereses por obligaciones subordinadas	(234)	(336)
Otros	<u>(352)</u>	<u>(244)</u>
	<u>(13,922)</u>	<u>(20,632)</u>
Margen financiero	<u>33,479</u>	<u>32,646</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Enseguida se muestra el margen financiero por moneda y por tipo de operación:

	2021			2020		
Ingresos por intereses:	MXN	USD	Total	MXN	USD	Total
Disponibilidades	1,110	1	1,111	1,480	11	1,491
Inversiones en valores	6,924	35	6,959	8,465	46	8,511
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,738	-	1,738	2,206	-	2,206
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	60	4	64	85	31	116
Cartera de crédito:						
Créditos comerciales	10,307	1,352	11,659	13,373	2,371	15,744
Créditos a entidades financieras	335	121	456	658	204	862
Créditos al consumo	14,679	-	14,679	14,875	-	14,875
Créditos a la vivienda	8,211	-	8,211	6,700	-	6,700
Créditos a entidades gubernamentales	1,035	599	1,634	1,702	433	2,135
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	536	109	645	503	66	569
Otros	245	-	245	69	-	69
	45,180	2,221	47,401	50,116	3,162	53,278
Gastos por intereses:						
Depósitos de exigibilidad inmediata	(4,771)	-	(4,771)	(6,056)	(4)	(6,060)
Depósitos a plazo	(3,701)	-	(3,701)	(6,696)	-	(6,696)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(641)	(24)	(665)	(1,039)	(29)	(1,068)
Intereses de títulos de crédito emitidos	(1,638)	-	(1,638)	(2,066)	(252)	(2,318)
Intereses y premios en reportos y préstamo de valores	(1,764)	-	(1,764)	(2,719)	-	(2,719)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura	(612)	(185)	(797)	(966)	(225)	(1,191)
Intereses por obligaciones subordinadas	(224)	(10)	(234)	(334)	(2)	(336)
Otros	(349)	(3)	(352)	(242)	(2)	(244)
	(13,700)	(222)	(13,922)	(20,118)	(514)	(20,632)
Margen financiero	31,480	1,999	33,479	29,998	2,648	32,646

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

b. Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020, las comisiones y tarifas cobradas se integran de la siguiente forma:

	2021	2020
Operaciones de Crédito	5,032	4,842
Manejo de cuenta	1,444	1,483
Servicios de banca electrónica	910	906
Transferencia de fondos	403	365
Custodia o administración de bienes	308	241
Cartas de crédito sin refinanciamiento	161	143
Actividades fiduciarias	116	113
Otras comisiones y tarifas cobradas	2,052	1,924
	<u>10,426</u>	<u>10,017</u>

Desglose de las comisiones por operaciones de crédito:

	2021	2020
Comercial	659	762
Consumo	4,221	3,948
Hipotecario	152	132
	<u>5,032</u>	<u>4,842</u>

c. Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Resultado por valuación:		
Inversiones en valores	(467)	(42)
Operaciones con instrumentos financieros derivados	(4,067)	3,107
Divisas y metales	506	675
	<u>(4,028)</u>	<u>3,740</u>
Resultado por compraventa:		
Inversiones en valores	(189)	903
Instrumentos financieros derivados y reportos	4,162	(1,221)
Divisas y metales	1,969	818
	<u>5,942</u>	<u>500</u>
	<u>1,914</u>	<u>4,240</u>

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

d. Otros ingresos de la operación - Neto

En 2021 y 2020 el rubro se integra principalmente por:

	2021	2020
Ingresos		
Recuperaciones y reembolsos	19	-
Uso de infraestructura y reembolsos relacionadas	2,352	2,586
Utilidad por venta de inmuebles	-	-
Utilidad en venta de bienes adjudicados	104	80
Préstamos al personal	167	149
Excedentes de reservas crediticias.	-	-
Efecto por bursatilización	-	-
Otros	13	242
	2,655	3,057
Egresos*		
Quebrantos	(372)	(532)
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(171)	(81)
Pérdida por Deterioro en activos	(141)	(24)
Cesión de cartera de crédito	(442)	(33)
Otros	(183)	-
	(1,309)	(670)
Otros ingresos de la operación, neto	1,346	2,387

* Dentro del importe de egresos, en 2021 y 2020, se incluyen pérdidas por fraude por \$148 y \$299 respectivamente.

e. Indicadores financieros

En la página siguiente se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por esos años.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 (%)	2020 (%)
Índice de morosidad	2.61%	2.88%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	169.74%	183.44%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	4.43%	4.48%
ROE (utilidad neta/capital contable promedio)	4.18%	-22.13%
ROA (utilidad neta/activo total promedio)	0.39%	-1.90%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	52.54%	45.68%
MIN (margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/activos productivos promedio)	4.00%	1.47%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito	17.58%	17.31%
Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional	13.64%	14.08%

Nota 30 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. Arrendamiento. Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto fue de \$1,486 en 2021 y de \$1,248 en 2020.
- b. El 7 de marzo de 2012, el Banco firmó un contrato de distribución con AXA Seguros, S. A. de C. V., mediante el cual el Banco se compromete a distribuir de manera exclusiva los productos de seguros de daños a cambio de una comisión establecida. El contrato tiene una vigencia de diez años comenzando a partir de abril de 2013.
- c. Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera, ni en sus resultados futuros de operación.

De conformidad con el Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", el Banco clasifica sus obligaciones legales en:

- Probable: cuando la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es alta (probabilidad de pérdida mayor al 50%);
- Posible: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es más que remota, pero menos que probable (probabilidad de pérdida mayor al 5% y menor al 50%);
- Remota: la eventualidad de que ocurra el suceso futuro es baja (probabilidad de pérdida no mayor al 5%).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco presenta en los estados financieros el reconocimiento de pasivos por este concepto por un monto de \$897 y \$819, respectivamente, los cuales corresponden a asuntos en los que se consideró que la eventualidad de pérdida sería probable. Adicionalmente, el Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tenía asuntos pendientes por resolver donde sus asesores legales han considerado que tienen una eventualidad de pérdida posible por un valor de \$619 y \$631, respectivamente.

El Banco tiene pasivos contingentes en disputa con terceros, cuyo monto no es material por lo tanto no han sido revelados de conformidad con los criterios contables por estar en una etapa inicial y sobre el cual no se ha dictado sentencia.

Nota 31 - Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como, con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (mercado, liquidez, crédito y concentración) como no discrecionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y los riesgos no cuantificables (reputación y estratégico), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración ("LAM & HBMX CRO" - LAM & HBMX Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés) el cual preside dicho comité, el Director General HSBC México ("HBMX CEO" – HBMX Chief Executive Officer, por sus siglas en inglés), el Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) de HSBC México y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto), Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General de Riesgos de LAM y HBMX sobre la administración de todos los riesgos en la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General de Riesgos para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos de Grupo ("RMF", por sus siglas en inglés).

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el Apetito de Riesgo, el Perfil de Riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Banco, incluyendo la administración de todos los riesgos de crimen financiero.

Responsabilidades

El Comité de Administración de Riesgos debatirá, considerará, asesorará y hará recomendaciones sobre asuntos en los que el Director de Riesgos en algunas ocasiones determine. Esto puede incluir:

Estrategia

- Asegurar que las consideraciones de riesgo sean incorporadas dentro del plan estratégico y procesos de presupuesto (incluyendo estrategia tecnológica y estrategia climática);
- Recibir reportes regulares informando el estatus de cambios materiales / Proyectos de transformación incluyendo entregables, riesgos, principales exposiciones y planes de mitigación de riesgo en conjunto con las opiniones de Riesgos, Auditoría Interna o partes involucradas externas como sea necesario;

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Desempeño del Negocio y prioridades

- Revisar las políticas clave de gestión de riesgos y marcos respectivos, y cambios a los mismos;
- Considerar el material del Perfil de riesgos de HSBC México y estar informado de cambios materiales al Perfil de Apetito de Riesgo, los Riesgos Principales y Emergentes y el Mapa de Riesgo;
- Considerar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave a través de las tres líneas de defensa, encomendando una revisión adicional donde sea necesario;
- Revisar la efectividad de los controles internos requeridos para administrar riesgos;
- Recibir y revisar reportes y actualizaciones de reporte regulatorio de HSBC México, incluyendo, pero no limitado a Plan de Contingencia, Pruebas de Estrés, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno, Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna y acciones de administración relacionadas como sea necesario;
- Revisar, discutir y resolver riesgos financieros materiales (Incorporando Riesgo de Tesorería, Riesgo Crediticio minorista y mayorista, Riesgo Estratégico y Riesgo de Mercado) y riesgos no financieros materiales (incorporando Riesgo de Resiliencia (incluyendo Tecnología de la Información, Ciberseguridad y Riesgos de Terceros), Riesgo de Cumplimiento Regulatorio, Riesgo de Gente, Riesgo Legal, Riesgo de Modelos, y Riesgo de Reportes Regulatorios e Impuestos.
- Recibir reportes de comités relevantes y resolver asuntos para escalamiento;
- Asegurar que las prácticas de Administración de Riesgo respalden los resultados deseados de Conducta y Cultura.

Gobernanza

- Considerar los reportes de riesgos de HSBC México previo a la entrega al Comité de Auditoría y tomar acciones que considere oportunas en relación con las cuestiones planteadas en el mismo, y
- Cualquier otro asunto dentro de las responsabilidades del Director de Riesgos que quiera tratar en el Comité de Administración de Riesgos.

El Comité de Administración de Riesgos puede delegar la administración de cualquier asunto dentro del alcance de su autoridad a otro responsable o comité. Donde ocurra esta delegación, el Comité de Administración de Riesgos continúa siendo plenamente responsable de la supervisión de tal asunto.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discretos y no discretos, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración designa al responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, que en conjunto con el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), coordinan el cumplimiento de las disposiciones regulatorias de las diversas áreas involucradas en la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de marzo de 2021, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con aproximación por Sensibilidades, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de la extrapolación lineal del z-PVBP. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined). Cabe mencionar que en todos los casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS). Adicionalmente, hay una prueba de estrés especial para los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined) para el tercer trimestre del 2021 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	30-sep-22	31-dic-21	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2021	Promedio 4o. Trimestre 2021
MKTY	17.29	28.66	31.00	16.45	24.07
MSS	1.20	1.57	6.50	1.37	1.50
Combined	18.34	28.44	32.50	17.49	25.18

N/A = No aplica

* Valor absoluto

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	MKTY		MSS		Combined	
	Promedio 4o. Trimestre 2021	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2021	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2021	Límites*
Total	24.07	31.00	1.50	6.50	25.18	32.50
Tasas	20.06	30.00	1.24	N/A	20.71	33.00
Margen Crediticio	2.74	11.50	0.23	N/A	2.81	13.00
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.04	0.20	0.73	N/A	0.68	4.00
Equities	N/A	N/A	0.00	N/A	0.00	0.04

*Valor absoluto

El VaR del portafolio de Tesorería para el cierre del cuarto trimestre del 2021 varió 65.76% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados y Servicios de Valores para el cierre del cuarto trimestre del 2021 varió 30.83% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre del cuarto trimestre del 2021 varió 55.07%. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Tesorería correspondiente al cuarto trimestre del 2021 varió 46.32% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados y Servicios de Valores correspondiente al cuarto trimestre del 2021 varió 9.49% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al cuarto trimestre del 2021 varió 43.97% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2021 y 31 de diciembre del 2021, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
Capital neto en millones de dólares		
	30-sep-21	31-dic-21
VaR Total *	17.49	25.18
Capital Neto **	3,332	3,335
VaR / Capital Neto	0.52%	0.76%
* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto		
** Capital neto del Banco al cierre del trimestre		

El VaR de Mercado promedio representa el 0.76% del capital neto en el cuarto trimestre del 2021.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EEUU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través del Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerido por la PRA (Prudential Regulation Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, Métrica Interna de Liquidez (ILM) que es una medida a mediano plazo que evalúa descálces en los flujos en los que el Banco esperaría incurrir durante una crisis de liquidez de 90 y 270 días la cual también es requerida por GRUPO HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

HSBC mitiga los riesgos de liquidez definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALM (Manejo de Activos y Pasivos por sus siglas en inglés) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance por los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALM y tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones anuales con ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 208.1%, mientras que para LCR DA fueron de 201.2%. La liquidez del banco se mantiene elevada debido al incremento en los depósitos por \$19,084 parcialmente contrarrestado por el pago anticipado de emisiones de deuda por \$1,753 como acción aprobada por el ALCO por exceso de liquidez, además del incremento en los préstamos por \$9,927.

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero futuro (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) y en el valor económico del capital (EVE por siglas en inglés), como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral, en un sistema especializado de Grupo (QRM), las cuales son generadas por ALCM (Assets, liabilities and capital management) primera línea de defensa y se monitorean principalmente por Treasury Risk segunda línea de defensa, que asegura que estén dentro de los límites y se cumplan a cabalidad los lineamientos y políticas establecidas por el Grupo HSBC y el ALCO.

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de interés de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta y excluyendo aquellos de negociación (trading).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, rampas de -/+25pb cada trimestre hasta alcanzar -/+100pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de las curvas de referencia de -/+100pb al momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento pudiera resultar en una tasa negativa.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión con las condiciones originales).
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas con base en el perfil contractual
- Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)
- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, con base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se han de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de -/+200puntos básicos para los portafolios de activos y pasivos del banco y calculando el diferencial respecto a un escenario base.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología para modelarlo será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan estimar las tasas y nuevos volúmenes
- Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Plan de acción.

Actualmente, al NIIS se le da seguimiento solamente dado que no tiene apetito de riesgo definido.

EVE tiene un apetito de riesgo de 15% sobre el capital total regulatorio, de acuerdo a la política de Grupo HSBC. Ambas métricas se gestionan mediante el uso de productos derivados y bancarios de tal forma que se mitigue el riesgo a movimiento de tasa de interés.

Información Cuantitativa

Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity) al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-801	-182	176	703
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva.				
-100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre.				
+100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity) al 31 de diciembre de 2021:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-11,290	9,499	-1,792
Capital Regulatorio			69,541
Impacto / Capital Regulatorio			2.58%

MXNm

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para la Probabilidad de Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2018 y 2019, HSBC México desarrolló una metodología interna para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas menores a Dls. 700 y mayores a \$80, el cual fue implementado a inicios del 2020. Esta metodología se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a la metodología antes mencionada, HSBC México ha implementado las siguientes metodologías globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Una metodología para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a Dls. 700. Con una nueva versión implementada en noviembre 2019.
- ▶ Una metodología para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Tres metodologías para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Una metodología para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Una metodología para Soberanos (Sovereigns).

El uso de la metodología de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Las metodologías internas de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreadas trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Wholesale Rating Engine (wREN)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera, cualitativa y en el caso de la metodología para empresas y corporativos con ventas menores a Dls. 700 y mayores a \$80, información de Buró de Crédito.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIs, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 31 de diciembre de 2021.

	Saldo	EAD ¹ (A)	Reserva (B)	Exposición Bruta (A-B)
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	29,055	29,111	3,502	25,609
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	144,884	146,408	5,213	141,195
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	29,425	29,455	452	29,003
Proyectos de Inversión	1,722	1,922	9	1,913
Entidades Financieras	7,448	7,519	130	7,389
Total	212,534	214,415	9,306	205,109

1. Incluye saldos de Balance y Cuentas de Orden

EAD de la cartera comercial por entidad federativa al 31 de diciembre de 2021.

	EAD
Ciudad de México	100,932
Nuevo León	24,040
Sinaloa	14,486
Jalisco	12,916
Estado de México	5,664
Chihuahua	5,186
Baja California Norte	4,725
Guanajuato	4,315
Michoacán	4,143
Sonora	4,098
Otros	33,910
Total	214,415

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

EAD de la cartera comercial por sector económico al 31 de diciembre de 2021.

Sector Económico	EAD
COMERCIO	39,582
SERVICIOS	37,422
INDUSTRIA MANUFACTURERA	29,090
PETROLEO	21,743
SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	11,851
GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL	9,401
SERVICIOS BANCARIOS	9,018
SIDERURGICA	7,656
FAB. DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS	6,548
CONSTRUCCIÓN	5,258
OTROS	36,846
Total	214,415

Total, de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2021.

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	99,279	2,964
NUEVO LEÓN	24,006	512
SINALOA	14,462	898
JALISCO	12,907	592
ESTADO DE MÉXICO	5,692	276
CHIHUAHUA	5,182	101
BAJA CALIFORNIA NORTE	4,696	232
GUANAJUATO	4,291	117
MICHOACAN	4,143	1,502
PUEBLA	4,039	311
OTROS	33,837	1,801
Total	212,534	9,306

Total, de la Cartera Comercial vencida y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2021.

	Saldo	Reserva
SINALOA	1,248	774
CIUDAD DE MÉXICO	1,018	565
JALISCO	602	433
AGUASCALIENTES	288	111
QUERETARO	275	147
BAJA CALIFORNIA NORTE	255	164
ESTADO DE MÉXICO	253	135
SONORA	237	111
PUEBLA	170	94
CAMPECHE	151	69
OTROS	941	644
Total	5,438	3,247

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su reserva al cierre de diciembre 2021.

Diciembre 2021

	Cartera Emproblemada Vigente		Cartera Emproblemada Vencida	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	7,300	2,826	4,325	2,801
Totales	\$ 7,300	\$ 2,826	\$ 4,325	\$ 2,801

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su respectiva reserva por estado de la república al cierre de diciembre 2021.

Estado	Saldo	Reserva
MICHOACÁN	3,619	1,485
CIUDAD DE MÉXICO	2,805	1,267
SINALOA	1,235	769
AGUASCALIENTES	708	306
JALISCO	588	421
PUEBLA	543	228
NUEVO LEÓN	482	168
QUERETARO	265	143
BAJA CALIFORNIA NORTE	243	161
SONORA	218	101
OTROS	919	578
TOTAL	11,625	5,627

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emproblemados al cierre de diciembre 2021.

Cartera Comercial	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Créditos emproblemados	4,802	(1,551)	-	2,376	5,627

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Se presenta la reserva de la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general al cierre de diciembre de 2021:

	Actividad Empresarial o Comerciales	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Total
A-1 Mínimo	468	-	113	581
A-2 Mínimo	579	23	9	611
B-1 Bajo	249	79	6	334
B-2 Bajo	246	1	23	270
B-3 Bajo	376	24	118	518
C-1 Medio	53	-	59	112
C-2 Medio	33	-	-	33
D- Alto	4,055	-	122	4,177
E-Irrecuperable	2,600	-	-	2,600
	8,659	127	450	9,236
Más Reservas Adicionales	65	3	2	70
Saldo Consolidado	8,724	130	452	9,306

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Por lo menos, una vez al año se validan los modelos de originación. En caso de que se detecte alguna desviación desfavorable en fuerza o estabilidad, se analizan las causas y se evalúa en conjunto con el equipo de Negocio si es necesario recalibrar o reemplazar el modelo, dependiendo de sus necesidades.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de diciembre de 2021 es de \$7,951 (Tarjeta de Crédito \$2,732, Consumo \$3,756 e Hipotecario \$1,463).

A partir del cierre de septiembre del 2020 se constituyó una reserva adicional relacionada a créditos que recibieron un apoyo de diferimiento de capital e interés y que han caído en mora una vez terminado su periodo de apoyo, esto debido a que la metodología estándar de reservas actual no refleja el riesgo real de la pérdida esperada y no esperada. Al cierre de diciembre 2021, se han liberado un total de \$2,025 de dicha reserva, principalmente por créditos que han sido castigados, quedando una reserva adicional remanente de \$14.

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito.

Información Cuantitativa

Revolvente	Cartera	Reservas
Riesgo A1	7,517	572
Riesgo A2	7,679	407
Riesgo B1	2,304	156
Riesgo B2	906	81
Riesgo B3	806	88
Riesgo C1	1,863	245
Riesgo C2	1,243	290
Riesgo D	889	536
Riesgo E	395	357
	23,602	2,732
No revolvente	Cartera	Reservas*
Riesgo A1	15,933	210
Riesgo A2	5,577	141
Riesgo B1	7,686	261
Riesgo B2	4,414	200
Riesgo B3	3,458	189
Riesgo C1	4,239	294
Riesgo C2	4,034	448
Riesgo D	2,351	492
Riesgo E	2,272	1,521
	49,964	3,756

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

* De los cuales HSBC reconoció \$2 de reservas adicionales, en la cartera de Consumo, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

Hipotecario	Cartera	Reservas*
Riesgo A1	87,142	174
Riesgo A2	3,301	20
Riesgo B1	1,647	17
Riesgo B2	2,446	30
Riesgo B3	1,118	21
Riesgo C1	2,404	76
Riesgo C2	1,730	150
Riesgo D	2,108	522
Riesgo E	879	453
	102,775	1,463

* De los cuales HSBC reconoció \$12 de reservas adicionales, en la cartera Hipotecaria, por Covid-19 bajo el grado de Riesgo A1.

En las siguientes tablas se muestra en Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

Estado	No revolvente	Estado	Revolvente ¹
CIUDAD DE MÉXICO	6,520	CIUDAD DE MÉXICO	8,375
EDO. DE MEXICO	5,221	EDO. DE MEXICO	4,890
JALISCO	2,870	JALISCO	3,647
BAJA CALIFORNIA	2,236	NUEVO LEÓN	2,639
CHIHUAHUA	2,052	PUEBLA	1,696
VERACRUZ	2,048	BAJA CALIFORNIA	1,515
SONORA	1,985	SONORA	1,466
NUEVO LEÓN	1,955	CHIHUAHUA	1,444
PUEBLA	1,801	VERACRUZ	1,298
TABASCO	1,444	YUCATAN	1,217
OTROS	21,832	OTROS	16,926
TOTAL	49,964		45,113

Consumo revolvente incluye líneas de crédito ponderadas por el factor de conversión de crédito.

Exposición por Cartera	Hipotecaria
CIUDAD DE MÉXICO	22,807
JALISCO	11,283
ESTADO DE MÉXICO	8,355
NUEVO LEÓN	6,415
QUERETARO	5,618
BAJA CALIFORNIA NORTE	4,676
PUEBLA	4,109
SONORA	3,696
GUANAJUATO	3,552
QUINTANA ROO	3,178
OTROS	29,086
TOTAL	102,775

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo Revolvente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	141	106
ESTADO DE MÉXICO	98	73
JALISCO	58	44
NUEVO LEÓN	40	30
PUEBLA	33	25
VERACRUZ	29	22
BAJA CALIFORNIA	28	21
SONORA	24	18
YUCATAN	23	17
CHIHUAHUA	22	17
OTROS	258	195
Total	754	568

Consumo No Revolvente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	159	127
ESTADO DE MÉXICO	136	111
CHIHUAHUA	82	68
VERACRUZ	64	53
NUEVO LEÓN	64	53
JALISCO	61	50
PUEBLA	55	44
BAJA CALIFORNIA	53	44
TABASCO	45	37
SONORA	42	35
OTROS	433	338
TOTAL	1,194	960

Hipotecaria	Saldo vencido	Reservas
CIUDAD DE MÉXICO	377	107
JALISCO	330	96
ESTADO DE MÉXICO	261	71
PUEBLA	223	68
VERACRUZ	219	83
QUINTANA ROO	148	55
QUERETARO	116	30
MORELOS	101	34
SONORA	86	21
SINALOA	84	27
OTROS	836	269
TOTAL	2,781	861

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Plazo en días	Comercial	Hipotecario
1-7	17,454	-
8-31	19,177	-
32-92	25,825	-
93-184	17,940	3
185-366	14,943	25
367-731	16,769	134
732-1096	19,122	174
1097-1461	18,424	215
1462-1827	34,043	421
1828-2557	17,593	1,123
2558-3653	3,081	4,687
3654-5479	-	21,229
5480-7305	1,579	59,187
> 7306	1,146	12,796
	207,096	99,994

Operaciones con instrumentos financieros derivados

- El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

	4T20	1T21	2T21	3T21	4T21
Valor positivo	104,009	74,361	57,942	54,593	51,993
Beneficio de neteo	80,790	53,709	41,530	40,306	44,546
Valor de Mercado	23,220	20,652	16,412	14,287	7,447
Garantías Reales	14,454	16,816	13,410	12,736	12,274

- Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

Tipo de Contraparte	4T20		1T21		2T21		3T21		4T21	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	14,833	20,802	16,533	19,792	13,076	19,201	11,383	15,026	9,173	11,485
No Financieras	8,033	12,011	3,894	11,159	3,216	7,579	2,800	5,956	(1,737)	8,614
Gobierno	354	26	225	26	120	26	104	26	11	16
Total	23,220	32,839	20,652	30,976	16,412	26,806	14,287	21,007	7,447	20,115

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2021 y 2020

3. Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados

Calidad crediticia	4T20	1T21	2T21	3T21	4T21
AAA	5,944	11,969	9,181	7,992	827
AA+/AA-	8,964	2,569	2,796	2,434	8,055
A+/BBB-	1,965	632	405	353	(654)
BB+/BB-	96	44	-	-	(299)
No calificado	6,250	5,438	4,030	3,508	(482)
Total	23,220	20,652	16,412	14,287	7,447

Riesgo Operacional

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales, exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- **Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2021 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de \$603 (Dls. 30 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2021 equivalente a 20.41485 MXN/USD) y un nivel de Tolerancia de \$849 (Dls. 42 convertidos a un tipo de cambio al final de diciembre de 2021 equivalente a 20.41485 MXN/USD). Al 31 de diciembre de 2021, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a \$2,081.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de Digital Bussines Services (DBS, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

DBS es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El área de DBS utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación/monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office, por sus siglas en inglés), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- Riesgo Contractual. - Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- **Riesgo de Resolución de Litigios.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- **Riesgo Legislativo.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- **Riesgo de Derechos no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo, deber de cuidado bajo la ley de daños.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

► Controles del Riesgo Contractual

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

► Controles del Riesgo de Resolución de Litigios

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

► Controles del Riesgo Legislativo

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

► Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

► Controles de Obligaciones no Contractuales:

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Nota 32 - Políticas de Crédito:

Políticas de crédito

La Dirección General revisa permanentemente que exista congruencia entre los objetivos, lineamientos y políticas, la infraestructura de apoyo (procesos, personal adecuado y sistemas de cómputo) y las funciones de originación y administración del crédito dentro del Banco, procurando en todo momento, independencia en la realización de sus actividades, para evitar conflictos de interés, en complemento a lo establecido para la administración integral de riesgos.

Promoción

La promoción de créditos comerciales (personas físicas con actividad empresarial y persona morales) se realiza a través de sucursales, internet y/o por otros medios, a juicio de las áreas de negocio.

Evaluación

La evaluación cualitativa y cuantitativa para aprobar y otorgar los distintos tipos de financiamiento, se efectúa mediante metodologías paramétricas o individuales, a través de modelos o juicio experto de personal altamente calificado, que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, establecidas de manera independiente por el área de riesgo de crédito.

Aprobación

Las facultades para aprobación individual de créditos comerciales son autorizadas a funcionarios del más alto nivel por el Consejo de Administración, quienes, en su caso, las podrán delegar a otros funcionarios locales experimentados, considerando el nivel de riesgo de los posibles acreditados y sus operaciones.

La aprobación de créditos por métodos paramétricos, se realiza mediante la utilización de sistemas automatizados para analizar la información de los clientes, con base en documentación mínima requerida, datos e información estandarizada, cuya ponderación para arrojar un resultado favorable ha sido previamente definida por el área de riesgo.

Instrumentación

El área jurídica es responsable de la instrumentación de todas las operaciones de crédito, incluyendo la elaboración de todos los contratos de crédito, los pagarés y la emisión del dictamen de la capacidad jurídica de los solicitantes y sus poderes.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Reestructuras

Sólo podrán efectuarse reestructuras de proyectos viables, evitando que se incurra en la novación de la operación para no afectar las Garantías del Banco, procurando mejorar la posición original. Por política no deberán liberarse las Garantías actuales y en caso de presentarse la posibilidad de sustitución de las mismas, éstas deberán ser del mismo tipo o mejores.

Como excepción a esta Política se pueden reestructurar clientes que no presenten viabilidad de pago, cuando por este medio se mejore la posición del Banco (con pagos parciales, mayores garantías, corrección de problemas documentales, etc.).

Una Reestructura es aquella renegociación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a. Ampliación o sustitución de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien;
- b. Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o prórroga del plazo del crédito.

No está permitido realizar reestructuras con el fin de ocultar créditos problema o diferimiento de pérdidas

Renovación

Solo pueden renovarse operaciones en las que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Seguimiento, recuperación y control

La calificación de la cartera crediticia se hace de acuerdo a la metodología y procedimientos que cumplen con los estándares del Grupo y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, determinados por el área de riesgo crediticio.

Los expedientes de crédito son concentrados en instalaciones especializadas y se administran por acreditado, mientras que los créditos paramétricos se integran por crédito.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

El seguimiento, recuperación administrativa o judicial, incluyendo las cesiones de cartera de créditos, se efectúan con un trato justo a los clientes y considerando las mejores prácticas y medios, de acuerdo a criterios establecidos por las áreas de negocio, cobranza, jurídico y/o riesgo de crédito, según corresponda, así como de las áreas y personas que realizan la función de administración integral de riesgos

Para garantizar un enfoque basado en el riesgo, que sea consistente con las exposiciones problemáticas y se minimicen las pérdidas potenciales, se establecen las obligaciones de gestión y los criterios que se deben cumplir, cuya responsabilidad es de las áreas de Recuperación de Crédito y Riesgos.

Los Funcionarios de los Segmentos son responsables de detectar las alertas tempranas de perfil de incumplimiento que presenten sus portafolios de Crédito, así como de recabar la información necesaria para su análisis y monitoreo, dentro del proceso de gestión.

El control y seguimiento de la actividad crediticia se complementa con la función de auditoría interna y credit review, independiente de las áreas de negocio y administrativas.

Nota 33 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:

Mejoras a las NIF 2022

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2022” que contienen los siguientes cambios y mejoras que, ya sea son aplicables a las

Instituciones de Crédito de acuerdo con el Criterio Contable A-2 “Aplicaciones de Normas Particulares” de los Criterios Contables vigentes o les serán aplicables a partir del año 2022.

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-7 “Adquisición de Negocios” – Se incorporan normas generales para el reconocimiento de adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común (incluyendo las fusiones por reestructura), las cuales se encontraban fuera del alcance de esta norma hasta su publicación previa. Se establece que estas operaciones se originan cuando la entidad o entidades adquiridas son, antes y después de la adquisición, controladas en última instancia por la misma entidad, dueño o dueños; siempre y cuando, este control no sea temporal.

En general, estas adquisiciones se reconocerán por la entidad adquirente al valor en libros de los activos y pasivos de la entidad adquirida en la fecha de adquisición, por lo que cualquier diferencia contra la contraprestación pagada (si la hubiere) se registrará afectando el capital contable (“Método de valor en libros”). Únicamente en los casos en que la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición y/o ésta cotice en una bolsa de valores, será aplicable el “Método de compra” para este tipo de adquisiciones.

Adicionalmente se incluye revelaciones específicas para este tipo de adquisiciones donde se utilice el “Método de valor en libros”, las cuales buscan brindar información al lector de los estados financieros sobre el detalle de los participantes en la operación, los activos y pasivos transferidos, monto reconocido en el capital contable, entre otros.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se incorpora como parte de esta NIF, la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda. Lo anterior es aplicable, siempre y cuando, los estados financieros preparados sean para fines legales y fiscales, y cuando la entidad sea una entidad individual que no tenga subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieran estados financieros completos considerando los efectos de la conversión a moneda funcional.

Esta modificación deroga la INIF 15- “Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional”.

NIF D-3 “Beneficios a los Empleados” – Derivado del decreto publicado el 23 de abril de 2021 donde el Gobierno Federal modificó el cálculo para determinar el pago de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado (más favorable entre un tope máximo de tres meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años), se realizaron diversos ajustes a esta NIF para establecer el procedimiento de cálculo de la PTU diferida, el cual consiste en:

Paso 1: Determinación de las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para PTU.

Paso 2: Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la PTU causada del ejercicio actual (resulta de dividir la PTU causada en un periodo entre la PTU determinada aplicando la tasa de ley y multiplicando el resultado por la tasa de PTU legal).

Paso 3: Aplicar la tasa de PTU a las diferencias temporales.

Adicionalmente se incluye el requerimiento de revelar la tasa de PTU causada, así como el procedimiento que se siguió para su determinación.

Eliminación de revelaciones.

NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” – Se eliminó el requerimiento de revelar información pro forma cuando ocurre un cambio en la estructura de la entidad económica (como en los casos de una adquisición y de una disposición de negocios, entre otros).

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Cuando la entidad opere en un entorno económico no inflacionario, las revelaciones requeridas por la norma serán presentadas solo cuando la entidad considere que existen situaciones relevantes a informar, por ejemplo, cuando se visualice que la inflación está incrementando y pudiera llevar a un cambio de entorno inflacionario.

NIF B-17 “Determinación del valor razonable” – Ya no se requiere revelar información de conformidad con la NIF B-1, por un cambio en una estimación contable derivado de un cambio en la técnica de valuación o en su aplicación.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” – Se eliminó el requerimiento de revelar el tiempo en que se planea completar las construcciones en proceso, cuando existen planes aprobados para éstas.

Estos cambios buscan maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Mejoras que no generan cambios contables

Derogación de la Circular No. 44 “Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI)” – Se realizaron modificaciones a la NIF B-3 “Estado de resultados integral”, B-10 “Efectos de la inflación” y B-15 “Conversión en monedas extranjeras”, para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI y poder derogar esta Circular.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”– Se ajusta la redacción del alcance de esta NIF para ser consistente con su objetivo, el cual implica referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”. Por lo anterior, también se adecuaron los conceptos en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”.

Adicionalmente se hicieron ajustes de redacción de las NIF B-1 y B-17, asimismo se modificaron y adicionaron algunos términos en el Glosario NIF derivado de estas mejoras.

El Banco no espera tener impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios el día 1° de enero de 2022.

Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nueve capítulos.
- Capítulo 10- *Estructura de las NIF*- Se incluyen los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- *Postulados básicos*- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó en el Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que de reconocimiento contable.
- Capítulo 30- *Objetivo de los estados financieros*- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.
- Capítulo 40- *Características cualitativas de los estados financieros*- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- *Elementos básicos de los estados financieros*- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- *Reconocimiento*- Sin cambios relevantes.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Capítulo 70-*Valuación*- Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación, del de Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico, el valor de cumplimiento y el valor por método de participación, como base de valuación a valor actual.
- Capítulo 80-*Presentación y revelación*- Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.
- Capítulo 90-*Supletoriedad*- Sin cambios.

Esta NIF entrará en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado el proyecto de actualización del marco contable aplicable a Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF-9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (NIIF-15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (NIIF-16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas”.

Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria planteó que dichas Instituciones adopten las siguientes NIF, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservados para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las provisiones, contingencias y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo por provisiones, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, pues se considera que si, el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado. Además, se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del mismo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo dicha actividad de custodia.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso (DCU) y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizaron cambios significativos.

Derivado de lo anterior, la Comisión Bancaria emitió los días 13 de marzo de 2020 y 30 de diciembre de 2021 en el DOF, las resoluciones modificatorias a las Disposiciones y Criterios Contables, con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF, incluyendo como más importantes los siguientes cambios:

Cartera de Crédito.

- Adopción de Método de Interés Efectivo –

Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para ‘Cobrar Principal e Interés’ y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizará el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

HSBC México adoptará el método de interés efectivo a partir del 1 de enero 2023 de acuerdo a la notificación efectuada a CNBV.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas -
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos o igual a 30 días de incumplimiento para cartera comercial, o menor o igual a un ATR "atraso" para cartera de consumo no revolviente e hipotecaria o menor o igual a un ACT "impago" para cartera de consumo de tarjetas de crédito y otros créditos revolventes).

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

- b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 31 y 89 días de incumplimiento para cartera comercial, o mayor a uno, pero menor o igual a tres ATR o ACT).
- c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento para cartera comercial, o mayor a tres ATR o ACT y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).
- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito –

El reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, será en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico de 12 meses. En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.

Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Con fundamento en lo establecido en los artículos transitorios del 13 de marzo de 2020 y modificados a su vez por la Resolución publicada el 4 de diciembre del mismo año en el DOF, los impactos iniciales por los cambios en la calificación de la cartera crediticia se registrarán en el ejercicio 2022. HSBC México utiliza la Metodología General Estándar. El impacto resultó en una reducción del 2.9% de las estimaciones preventivas para riesgos crediticias en el estado de situación financiera.

Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo -.

Arrendamientos.

- Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1° de enero de 2022 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Al 1 de enero de 2022 HSBC México reconoció como impacto inicial el mismo importe en los activos por derechos de uso y en los pasivos por arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2021, el reconocimiento de las partidas mencionadas anteriormente representa el 0.45% del total de activo y 0.50% del total de los pasivos. Los arrendamientos provienen principalmente de la red de sucursales.

Generales.

- Aplicación retrospectiva parcial de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y corrección de errores", afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto o resulte impráctico.

HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2021 y 2020

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF enlistadas anteriormente y algunas otras ya existentes, se derogan los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

Criterio Contable	NIF que sustituye
A-3 Aplicación de normas generales – Reglas de Compensación	NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros
B-2 Inversiones en valores	NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y con fines de cobertura
B-11 Derechos de cobro	NIF C-20 Instrumentos Financieros para cobrar principal e interés
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros
C-3 Partes relacionadas	NIF C-13 Partes relacionadas
C-4 Información por segmentos	NIF B-5 Información financiera por segmentos

HSBC adoptó estas actualizaciones de las nuevas normas de información financiera y del Anexo 33 de la CUB que convergen al nuevo marco nacional e internacional el 1 de enero de 2022 sin presentar impactos materiales en los estados financieros.